

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Ramón Llull	Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna	08070076	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctor	Comunicación		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Comunicación por la Universidad Ramón Llull			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Anna Cervera Vila	Responsable del Área del Vicerrectorado de Política Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Elisabet Golobardes Ribé	Vicerrectora de Ordenación y Calidad Académica		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jaume Radigales Babí	Coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	645722552
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerektorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Barcelona, AM 13 de marzo de 2026	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Comunicación por la Universidad Ramón Llull	No		Ver anexos. Apartado 1.
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya		Universidad Ramón Llull		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>1. Universitat Ramon Llull</p> <p>La Universitat Ramon Llull (URL) es una universidad privada, sin ánimo de lucro, creada por la Ley 12/1991, de 10 de mayo, del Parlamento de Catalunya Cataluña, la cual especifica su régimen jurídico, enumera los centros de los que constará inicialmente y prevé las relaciones básicas que se establecerán entre la Universidad y la Generalitat de Catalunya.</p> <p>La Universitat Ramon Llull, por mandato fundacional expreso, gestiona los centros que la integran a través de instituciones que conservan su personalidad jurídica, patrimonio y responsabilidad propia. La razón de ser de la singularidad organizativa de la Universitat Ramon Llull se encuentra, no sólo en el hecho de ser una universidad libre, sino en el de estructurarse, además, sobre el principio de un pacto federativo entre la universidad titular formal y responsable de los centros que la componen, por una parte, y las instituciones que asumen la gestión de cada centro con sus propios recursos humanos, tecnológicos y patrimoniales, por otra parte.</p> <p>La Universitat Ramon Llull está integrada por instituciones federadas, a partir de las que se crean los centros universitarios. Las instituciones federadas que integran la Universidad son: el Institut Químic de Sarrià CETS Fundació Privada, la Fundació Blanquerna, la Fundació Universitat i Tecnologia, La Salle-FUNITEC, la Facultat de Filosofia, la Fundació ESADE, la Fundació Pere Tarrés, la Fundació Observatori de l'Ebre, la Fundació Cardenal Vidal i Barraquer, l'Institut Borja de Bioètica y la Fundació Xavier. l'Escola Superior de Disseny ESDI.</p> <p>La Universitat Ramon Llull está integrada por 8 instituciones de enseñanza superior e investigación de gran tradición y prestigio en Catalunya y 1 centro adscrito. Estas instituciones son: IQS, Blanquerna, La Salle, Esade, Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés, Instituto Universitario Observatorio del Ebro, Instituto Universitario de Salud Mental Vidal i Barraquer, Instituto Borja de Bioética y Escuela Superior de Diseño ESDI (centro adscrito).</p> <p>La estrategia en materia de investigación de la URL se definió en el Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional (CEI 2009), aprobado en septiembre de 2009. La estrategia en materia de investigación y formación doctoral de la URL que sigue se describe, por lo tanto, como una compilación de las referencias a la investigación y a la fase doctoral que se hacen en el Plan Estratégico CEI 2009.</p> <p>La estrategia en materia de investigación de la URL se definió en el Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional (CEI 2009), aprobado en septiembre de 2009. La Universidad dispone de una normativa interna desde el 2012 que regula los estudios de doctorado de acuerdo con la legislación vigente. La última modificación es del 21 de noviembre de 2024. La formación doctoral en las universidades españolas está regulada, desde el año 2011, por el RD 99/2011 de 28 de enero y, sus modificaciones posteriores, recogidas en el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio y en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. También la ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña hace referencia a los estudios de doctorado en su artículo 12.</p> <p>Desde el 2012 la Universidad Ramon Llull dispone de un Comité de Ética que da servicio a todos los centros y desde septiembre de 2020 un Código para la integridad de la investigación que describe las directrices éticas que deben regular la práctica de la investigación en el marco de esta Universidad.</p> <p>El doctorado se ha convertido en uno de los elementos más importantes para la captación de talento y su inserción en el tejido de la I+D+i, tanto en el entorno académico como empresarial. Por este motivo, los programas de doctorado que ofrece la universidad tienen que resultar atractivos para estudiantes de diferentes procedencias, incluyendo los internacionales y del sector empresarial.</p> <p>La URL tiene tres grandes áreas de especialización (divididas por ámbitos), en las que confluye la actividad docente y de investigación de referencia con un conjunto activo de grupos de investigación que compiten a nivel internacional:</p> <p># Tecnología</p> <p># Management</p>



Ciencias Sociales y humanísticas

2. Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna (FCCB) se creó en 1994 con el objetivo de formar investigadores y profesionales especializados en todas las ramas de la comunicación. Además de los grados de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Cine y Televisión (Comunicación Audiovisual), este objetivo incluye también la investigación y la organización de másters, postgrados y cursos de formación continuada, ofrecer a los profesionales de la comunicación la posibilidad de realizar actualizaciones de sus contenidos, y hacer posible que graduados de otras disciplinas puedan realizar un reciclaje para integrarse a los diversos sectores que forman parte del mundo de la comunicación.

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna puso en marcha las actividades de postgrado, en su momento Tercer Ciclo, con un triple objetivo:

Poner al alcance de la sociedad los conocimientos de los investigadores que realizan su actividad

Contribuir a mejorar los entornos profesionales de la comunicación a través de la innovación

Profundizar en los vínculos entre universidad y empresas

Estos ejes se mantienen y son plenamente vigentes en la presente propuesta de doctorado, que bebe directamente de la amplia tradición de la Facultad en formación de doctorado (que ofrece desde su creación en 1994), como veremos más adelante.

Como universidad privada sin ánimo de lucro y con misión social, la oferta formativa y de investigación de la Universitat Ramon Llull, y en particular de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, ha venido marcada por la voluntad de satisfacer las necesidades sociales, con frecuencia indicadas y promovidas por representantes sociales. La competitividad de la URL está asociada en gran medida al prestigio y relación con la sociedad civil catalana de los centros federados que la conforman. La vinculación con la sociedad civil, que en el caso de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna es especialmente estrecha con el mundo profesional, ha permitido un elevado nivel de inserción laboral de los graduados. Por lo que se refiere a la formación de postgrado, estos mismos vínculos han facilitado la definición de una oferta en sincronía con las necesidades del mercado, como ponen en evidencia las cifras de estudiantes matriculados.

Si el título de grado constituye la formación universitaria básica y los másters oficiales que se imparten permiten profundizar en aspectos aplicados de la comunicación, el doctorado supone un paso adelante en este proceso incidiendo en los aspectos de investigación que están vinculados. La satisfacción de la demanda al doctorado se fundamenta, como se ha apuntado anteriormente, en la tradición existente en la Facultad que ofrece cursos de doctorado desde sus inicios.

El Programa de Doctorado en Comunicación que se presenta a verificación es la continuación natural, adaptada a los nuevos requisitos legales, del Programa de Estudios Avanzados de Comunicación vigente, aprobado el curso 2008-09. Éste, a su vez, se inspiraba en los programas de doctorado que desde el curso 1995-96, la Facultad viene impartiendo. En concreto, en los programas bienales de doctorado en #Comunicación Social#, #Comunicación y Humanidades# y #Política, Media y Sociedad#

En las últimas décadas, los sistemas de educación superior a nivel internacional, impulsados por la demanda profesional, de manera progresiva han incorporado en sus planes de estudio una serie de grados #anteriormente licenciaturas de nueva creación, que han enriquecido notablemente la oferta tradicional de las Humanidades y de las Ciencias Sociales. Es el caso del periodismo, la publicidad, los estudios audiovisuales, las relaciones públicas, y también las ciencias políticas, la traducción y la interpretación, el arte dramático, el diseño gráfico, entre otros. Por otro lado, las tecnologías también han diversificado la actividad académica en el ámbito del conocimiento científico y tecnológico. La tendencia inicial, en esta ampliación de los estudios superiores, ha sido la de satisfacer las necesidades que exige la creciente especialización profesional sin preocuparse en exceso por la educación integral del estudiante universitario, es decir por la formación de personas capaces de desarrollar criterios propios de orden moral y estético, a partir de un conocimiento adecuado de la propia tradición cultural.

Esta tendencia, caracterizada en algunos casos por un rechazo explícito de las disciplinas tradicionales de Humanidades y de algunas Ciencias Sociales, ha conducido en ocasiones a concebir la Universidad como un centro de formación profesional, es decir, como un lugar donde ofrecer una formación exclusivamente enfocada a las necesidades técnicas de cada actividad profesional. Esta tendencia se ha evidenciado errónea y se constata cada vez más la necesidad de recuperar la función primordial de la Universidad como centro de reflexión intelectual, estética, moral, política y social. La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna propone un modelo de formación universitaria basado en una combinación equilibrada entre la formación humanística de carácter genérico y una formación de carácter profesional adecuada a las tres especialidades de los estudios de comunicación. El doctorado que se propone incide en el mismo planteamiento estratégico y ofrece la posibilidad de profundizar en aspectos más específicos de la comunicación y favorecer la investigación en este ámbito del saber.



El programa de doctorado pretende desarrollar las habilidades y competencias necesarias para formar investigadores de alto nivel que puedan realizar una sólida actividad de investigación en el ámbito de la Comunicación. Los futuros doctores han de ser capaces de identificar las necesidades sociales en todos los ámbitos de la comunicación, y desarrollar investigaciones que les den respuestas. De forma general, los objetivos fundamentales son:

- * Formar investigadores cualificados en el campo de la comunicación, así como profesionales competitivos.
- * Poner al alcance de la Sociedad los conocimientos de los investigadores que realizan su actividad
- * Contribuir a la mejora de los elementos profesionales de los entornos profesionales de la comunicación a través de la innovación.
- * Profundizar en los vínculos entre universidad y empresa.

Los objetivos específicos de formación se concretan en:

- * Profundizar en el conocimiento metodológico para afrontar el análisis de los fenómenos complejos que caracterizan la comunicación.
- * Delimitar el marco conceptual de carácter transversal y pluridisciplinar que permita tematizar las interconexiones entre los diversos ámbitos de la comunicación.
- * Capacitar los alumnos para realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- * Preparar profesionales capaces de identificar y profundizar en el estudio de nuevos conceptos, técnicas y pragmáticas del campo de la comunicación.
- * Capacitar los alumnos para la comunicación de los resultados de investigación de acuerdo a los requisitos académicos

Potencialidad interna de la institución para el desarrollo del programa

El planteamiento que se acaba de describir no es nuevo en la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna de la Universitat Ramon Llull, sino que como ya hemos apuntado, se inspira en los programas de doctorado que desde el curso 1995-96 la Facultad viene impartiendo. En concreto, en los programas bienales de doctorado en #Comunicación Social#, #Comunicación y Humanidades# y #Política, Media y Sociedad#, y en el programa vigente hasta la fecha en #Estudios Avanzados en Comunicación#, una versión actualizada a la luz del RD 99/2011 del cual se somete a verificación a través de la presente memoria.

Como resumen a este contexto social y científico, y para dar una idea de la producción de los diferentes programas de doctorado desarrollados en el Departamento de Comunicación de la FCCB de la URL, presentamos algunos datos, a título informativo:

Promedio de estudiantes por bienio: **30**

En los últimos 5 años (2008-2012), fueron defendidas **32** Tesis Doctorales.

Total tesis leídas desde la creación de la FCCB: 53

Finalmente, han sido defendidos y obtenidos **103** Diplomas de Estudios Avanzados, (des de 2003-2004), **91** de ellos en los últimos 5 años (2007-2011), muchos de los cuales finalizarán su Tesis Doctoral en el decurso de los próximos años.

Los datos arriba apuntados ponen en evidencia el impulso que el programa de doctorado de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna ha adquirido en los últimos años. En los últimos 5 años se han presentado el 60% de las tesis doctorales.

Aunque las cifras muestran unos resultados más que satisfactorios, el interés y oportunidad de la formación de doctorado que ofrece la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna también queda reflejado en el Informe de la Comunicació de Catalunya, que, elaborado por el Incom de la UAB se ha convertido en la principal fuente para el conocimiento del estado del sector de la comunicación. Según el mencionado informe, de los 16 programas de doctorado impartidos por las universidades catalanas el de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna es el tercero en número de tesis defendidas durante el último bienio.

Plan estratégico de investigación

El programa de doctorado que se presenta a verificación -como el anterior del cual es deudor directo- se integra en una de las tres áreas de especialización de la Universitat Ramon Llull, según se describe en la estrategia de la Univer-



sidad Ramon Llull en materia de investigación y de formación doctoral. Concretamente en el área de ciencias sociales y humanísticas.

La estrategia en materia de investigación fue definida en el Plan Estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional (CEI 2009), aprobado en setiembre de 2009.

El doctorado se ha convertido en uno de los elementos más importantes para la captación de talento y su inserción en el tejido de la I+D+i, tanto en el entorno académico como empresarial. Por ello, los programas de doctorado ofrecidos por la Universidad deben ser atractivos para estudiantes de diferentes procedencias, incluyendo internacionales y del sector empresarial.

La URL tiene tres grandes áreas de especialización (divididas en ámbitos), en las cuales confluye la actividad docente y de investigación de referencia con un conjunto activo de grupos de investigación que compiten a nivel internacional:

1. Tecnología.
2. Management.
3. Ciencias sociales y humanísticas.

La Universitat Ramon Llull pretende ser una universidad de referencia internacional en sus áreas de especialización.

La principal actuación a llevar a cabo para la atracción de talento a la URL es la potenciación de los actuales programas de becas y ayudas a la formación doctoral, así como el aumento progresivo del número de programas impartidos íntegramente en inglés, con contenidos y enfoque globales.

Igualmente, se potenciará la internacionalización tanto de los programas de doctorado nuevos como de los ya existentes.

La formación doctoral tiene que permitir el desarrollo personal del alumnado como profesionales de la I+D+i, y permitirá formar personas con perfil y competencias en concordancia con las necesidades de las empresas y la sociedad en general.

La estrategia de mejora científica contemplada en el camino de la URL hacia la excelencia establece, entre otras actuaciones, la promoción de acciones de atracción de estudiantes internacionales mediante becas y ayudas propias y de otras entidades.

La URL tiene la voluntad de promover programas de carácter interuniversitario o internacional, como los que se pretende desarrollar en el marco del Campus de Excelencia Internacional Aristos Campus Mundus 2015.

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna cuenta además con un Plan Estratégico de Investigación, aprobado por Equipo de dirección el 10 de diciembre de 2011, y que está en consonancia con el que la Universitat Ramon Llull definió en el *Pla Estratègic de conversió a Campus d'Excel·lència Internacional* (CEI 2009).

El Plan tiene como principal finalidad el impulso de la investigación y del programa de doctorado, mejorar los resultados

individuales y de los grupos, incrementar la financiación y consolidar una oferta de formación investigadora de calidad. Forma parte de los objetivos del plan fomentar la internacionalización de los grupos de investigación y del programa de doctorado.

En el plan de investigación además de definir las políticas de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna en materia de Investigación y Doctorado, se describen las diversas medidas adoptadas para promover e impulsar la actividad investigadora realizada en el seno de los grupos de comunicación reconocidos por la Universidad Ramon Llull. Las diversas medidas se desarrollan en 6 programas: Programa de ayudas a proyectos de investigación, programa de ayuda a la publicación, programa de apoyo a investigadores en formación, programa de internacionalización de la investigación, programa de apoyo a la acreditación del profesorado y programa de evaluación de la actividad investigadora.

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, en el marco general de la Universitat Ramon Llull, considera la internacionalización una necesidad imperiosa para alcanzar la excelencia, favorecer la apertura de la universidad hacia el exterior y promover el intercambio y la incorporación de elementos innovadores. Por ello, la planificación estratégica plantea la internacionalización como una de sus prioridades, de acuerdo con el convencimiento de que con ello se contribuye a desarrollar una oferta docente de calidad, a incrementar las competencias y las expectativas laborales de los alumnos y a mejorar la calidad global de la institución.

Es objetivo del Programa de Doctorado continuar creciendo en el ámbito internacional, una internacionalización que se entiende de manera transversal y que comprende:

Captación de estudiantes internacionales. Como se apunta en otro lugar de la memoria, el número de estudiantes extranjeros ha aumentado significativamente durante el último bienio. Se impulsará la captación de estudiantes extranjeros, se fomentará las tesis en cotutela y la redacción de tesis en inglés. En este sentido, el objetivo deseable es lograr en cinco años que una de cada tres tesis defendidas estén en esa lengua, situándose en la media de tesis en inglés defendidas en el conjunto de la universidad.



Potenciar que el claustro de profesores que participan en las actividades del doctorado tenga una composición claramente internacional. Para ello, es fundamental la actual implicación de profesores internacionales en los másters universitarios, así como la participación de la Universidad en el Campus de Excelencia Internacional, en el que participan las universidades americanas de Georgetown, Boston College y Fordham

Potenciar que la actividad de investigación se realice de forma natural en la esfera internacional, tanto en la publicación de resultados, como en la captación de fondos.

Una vez más, el proyecto Aristos Campus Mundus 2015 será un valioso instrumento para abordar este proceso. También debe valorarse la participación de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna en las principales organizaciones científicas internacionales especializadas en comunicación, como la International Association for Media and Communication Research (IAMCR), (European Communication Research and Education Association (ECREA), European Public Relations Research and Education Association (EUPREA) o The Society for Multi-Ethnic Studies: Europe and the Americas (MESEA). Los estudiantes de la Facultat de Comunicació Blanquerna pasaran a formar parte de algunas de las mencionadas asociaciones una vez matriculados en el programa de doctorado.

2. Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

La Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna (FCRIB en adelante) es un centro acreditado institucionalmente (13 de marzo de 2023).

La FCRIB nació como centro universitario en el año 1994. Forma parte de la Fundación Blanquerna, sin ánimo de lucro y cofundadora de la Universidad Ramon Llull, la primera universidad privada de Cataluña y reconocida como CEI (Campus de Excelencia Internacional), que alcanza uno de los índices de empleabilidad más elevados de todo el país. Hay Alumni en más de 40 países distintos de los cinco continentes; ofreciendo 6 Grados, 8 Másteres Universitarios y el Programa de Doctorado en Comunicación.

La FCRIB inició su recorrido como centro universitario con las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. Un curso después se empezó a ofrecer el primer Programa de Doctorado de la Facultad (curso 1995-1996) con un triple objetivo: a) poner al alcance de la sociedad la actividad investigadora; b) Contribuir a mejorar los entornos profesionales de la comunicación a través de la innovación y c) profundizar en los vínculos entre universidad y empresa. La implantación de los Grados en Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo y Cine y Televisión en 2008 supuso la extinción de los antiguos planes de estudios. En el curso 2014-2015 se (re)verificaron los tres Grados en Comunicación que cambiaron sensiblemente su denominación: Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa y el Grado en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing. Durante el 2012, la Facultad oficializó el Grado en Relaciones Internacionales. En esta misma línea y con la voluntad de internacionalizar las titulaciones universitarias, durante 2018 la Facultad implementó el Grado en Global Communication Management. En 2019 se puso en marcha el Grado en Comunicación Digital. Por otro lado, durante los últimos años se han verificado y acreditado diferentes Másteres Universitarios desde el lanzamiento del primer Máster Universitario el curso 2006-2007.

Como hemos comentado anteriormente, en el curso 1995-1996 se iniciaron cursos de doctorado que se han impartido de manera ininterrumpida hasta la actualidad con diferentes cambios de denominación por las sucesivas reformas de los estudios de tercer ciclo. El Programa de Doctorado en Comunicación (PDC) se presenta para su modificación de acuerdo con los requisitos del Real Decreto 576/2023, que modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero. Cabe recordar que este PDC fue acreditado favorablemente por la Agència de Qualitat Universitària (AQU) con fecha de 14 de enero de 2022.

En los cinco últimos cursos académicos (2020/21 al 2024/25) la media de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 12,4 por año académico. En el mismo periodo, se ha defendido una media de 8,2 tesis doctorales por año académico.

Inspirado en este bagaje previo, y con la intención renovada de dar un impulso a los estudios de doctorado, el Programa de Doctorado en Comunicación se enmarcó en el Plan Estratégico de Investigación aprobado por el Equipo de dirección el 10 de diciembre de 2011 y que está en consonancia con lo que la URL definió en el marco del Campus de Excelencia Internacional Aristos Campus Mundus 2015, y con sello de calidad europeo en investigación HRS4R. Desde este Plan se destacó como principal prioridad, además de los objetivos fundamentales, el impulso de la investigación y del Programa de Doctorado, la mejora de los resultados individuales y de los grupos, el incremento de la financiación y la consolidación de una oferta de formación investigadora de calidad. Es objetivo del Programa continuar creciendo en el ámbito internacional, mediante la captación de estudiantes extranjeros así como la redacción en inglés de diversas tesis doctorales. También se potenciará la participación de profesorado internacional en la dirección de tesis o su implicación en formación específica del PDC. Igualmente, se potenciará la colaboración de dicho profesorado dentro de los grupos de investigación para incentivar publicaciones de impacto y captación de fondos.

Como consta en la web de la FCRIB, la calidad docente, la atención personalizada, la proximidad y el acompañamiento individualizado del alumnado, y los cursos de formación específicos son la base metodológica del PDC y el eje vertebral de sus titulaciones.



Por lo que respecta a la organización del Programa de Doctorado en Comunicación (PDC), el órgano responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación es la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD), que también vela por el progreso de la investigación, la formación del alumnado y la autorización de la presentación de la tesis doctoral. Las funciones de la CAPD se detallan en el artículo 8 de las Normas Generales de organización de los Estudios de Doctorado de la URL. De acuerdo a esta normativa, la CAPD es designada por el rector o rectora a propuesta del centro.

Las personas integrantes de la CAPD deben estar en posesión del título de doctor o doctora. De acuerdo con la legislación vigente, estará formada por un mínimo de 3 profesores o profesoras de la URL, de la siguiente manera:

1. Un coordinador o coordinadora del Programa de Doctorado, que debe ser un investigador o investigadora relevante que haya dirigido un mínimo de dos tesis doctorales y que esté en posesión de dos tramos de investigación acreditados, y que preside la CAPD.
2. Como mínimo un doctor o doctora, diferente del coordinador o coordinadora, que cumpla los requisitos establecidos en la memoria de verificación del Programa de Doctorado para ser director o directora de las tesis enmarcadas en el mencionado programa.
3. Como mínimo un doctor o doctora, que pertenezca al profesorado recogido en la memoria de verificación del programa.

Un miembro del PTGAS de investigación, actúa como secretario/a, sin voto, para convocar el orden del día y redactar las Actas, con el visto bueno de la Presidencia.

Líneas de investigación

Las líneas de investigación del programa de doctorado se insieren entre las líneas prioritarias de investigación definidas en el Plan Estratégico de la FCRIIB.

Las líneas de investigación prioritarias de la FCRIIB se definen de acuerdo con el ideario de la Fundación Blanquerna, las áreas de conocimiento propias de los itinerarios formativos y docentes de la FCRI y con las prioridades que establecen las administraciones en el campo de la investigación. Atendiendo a la vocación de servicio a la sociedad de la FCRIIB, las líneas prioritarias permiten una investigación básica, pero también ponen en valor la investigación aplicada a los distintos actores que conforman la comunicación de masas.

Las líneas de investigación que se describirán a continuación se enmarcan, a su vez, en las focus area que definen las áreas de especialización de la investigación en el marco del proyecto Aristos Campus Mundos-Mundus, que obtuvo la mención de Campus de Excelencia Internacional (2011). En concreto se enmarcan en dos de las cinco focus areas: Innovación social y cambio social y Management y responsabilidad social.

Principales líneas de investigación

- | |
|--|
| Línea 1. Sociología de la comunicación. Incluye el estudio del conflicto social, el tratamiento mediático y la percepción social de la violencia, la brecha digital y conflictos intergeneracionales, o la representación del otro en los nuevos medios, entre otros y el estudio de la comunicación y la religión. |
| Línea 2. Comunicación empresarial. Incluye un amplio abanico de temas: auditorías de comunicación, el rol de las estrategias de comunicación para el impulso del cambio en las organizaciones, estrategias de comunicación corporativa, nuevas tendencias en marcas, relaciones públicas y cultura corporativa, creatividad publicitaria y planificación, issues management así como el uso de las nuevas tecnologías en la comunicación política. |
| Línea 3. Cine y televisión. La política y la identidad cultural a través de los medios, narrativas audiovisuales y transmediáticas, el papel de la identidad en el cine, la televisión y las narrativas en transmedia. La intersección entre ciudadanía cultural y televisión o nuevas formas de exhibición cinematográfica en la era digital. |
| Línea 4. Tecnología y comunicación. Incluye temas como el estudio del impacto de la tecnología en las prácticas periodísticas y comunicativas, convergencia mediática, responsabilidad y ética periodística, tecnología y políticas de comunicación o tecnología y regulación mediática. |
| Línea 5. Periodismo, política y democracia. Aquí se desarrollan proyectos de investigación sobre el compromiso político, medios y ciudadanía, comunicación internacional, periodismo profesional, participación y audiencias activas en la esfera pública digital, entre otros. |
| Línea 6: Relaciones Internacionales. Se desarrollan temas relacionados con conflictos político-sociales a escala internacional. Se priorizan las líneas de investigación centradas en dichos conflictos y su repercusión en los medios de comunicación de masas, incluyendo las redes sociales y su influencia en la ciudadanía. |

Grupos de investigación vinculados al programa de doctorado

Todos los profesores vinculados al programa de doctorado son miembros de alguno de los cinco grupos de investigación de la FCRIIB, todos ellos reconocidos por la Universidad de Barcelona. Para requisitos mínimos de propagables véase establecidos en la convocatoria DGR 2009 de la AGAUR para grupos consolidados. Todos ellos están reconocidos por la AQU y dos de ellos han obtenido financiación (Digilab y Stream).

Los grupos de investigación vinculados al programa de doctorado son los siguientes:



Grupo de Investigación en Creatividad y Estrategia Publicitarias		
Miembros del grupo	12	
Miembros del grupo que participan en el programa de doctorado	2	
Proyecto de investigación en curso	SGR- Grupo de Investigación emergente reconocido por la Generalitat de Catalunya	
Tesis doctorales defendidas vinculadas al grupo (2008-2012)	6	
Líneas de investigación principales	2	
GRECOM- Grupo de Investigación en Comunicación, Opinión Pública y Memoria		
Miembros del grupo	10	
Miembros del grupo que participan en el programa de doctorado	2	
Proyecto de investigación en curso	La memoria histórica en la comunicación de masas (I+D CSO2011-24218)	
Tesis doctorales defendidas vinculadas al grupo (2008-2012)	4	
Líneas de investigación principales	5	
Cultura y audiovisual		
Miembros del grupo	13	
Miembros del grupo que participan en el programa de doctorado	2	
Proyecto de investigación en curso	Cine musical en España: recuperación, inventario y estudio de un género identitario (I+D HAR2011-22492)	
Tesis doctorales defendidas vinculadas al grupo (2008-2012)	4	
Líneas de investigación principales	1,2	
DIGLAB- Media, Strategy and Regulation		
Miembros del grupo	12	
Miembros del grupo que participan en el programa de doctorado	4	
Proyecto de investigación en curso	Audiencias activas y periodismo. Perfiles, motivaciones y hábitos de los usuarios en el consumo y producción de contenidos informativos CSO2012-39518-C04-01	
Tesis doctorales defendidas vinculadas al grupo (2008-2012)	10	
Líneas de investigación principales	2,4,5	
CONINCOM- Conflicto, Infancia y Comunicación		
Miembros del grupo	6	
Miembros del grupo que participan en el programa de doctorado	3	
Proyecto de investigación en curso	El uso de las TIC y la brecha digital entre adultos y adolescentes. Encuentros y desencuentros en la escuela y en el hogar (CSO2009-11002)	
Tesis doctorales defendidas vinculadas al grupo (2008-2012)	1	
Líneas de investigación principales	1,3,5	
Grupo de investigación	Nº Investigadores/as	Sexenios
Digilab Mujeres Hombres	9 3 6	8
Eidos Mujeres Hombres	12 2 10	14
GlobalCodes Mujeres Hombres	14 6 8	9
GRECP Mujeres Hombres	10 4 6	6
Stream Mujeres Hombres	19 12 7	10
Aval del programa por medio de referentes externos		
El programa de doctorado surge como la evolución natural del programa de doctorado vigente hasta la fecha. Para su adaptación a las nuevas exigencias legales y garantizar el mantenimiento de una oferta de calidad, la comisión de		



doctorado de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna -compuesta por el decano de la facultad, el vicedecano de investigación y postgrado y dos profesores doctores pertenecientes al claustro del programa de doctorado en curso- llevó a cabo las acciones siguientes:

- Acciones de consulta de carácter interno

Establecimiento de canales (entrevistas formales e informales con profesores y alumnos de doctorado y de máster) para promover y facilitar la participación en el proceso de definición del programa de doctorado de cualquier miembro, individual o colectivo de la Facultad. Con esta medida se recibieron sugerencias y propuestas sobre aspectos específicos del programa. De estas acciones, entre otros elementos, se detectó la consolidación del itinerario de investigación de los 6 másters universitarios ofrecidos por la facultad y que conducen al doctorado.

Consultoría y apoyo de los servicios técnicos de la FCRIB y de la Universitat Ramon Llull. En concreto, se mantuvieron reuniones y contactos permanente con: la Unidad de Calidad de la Facultat, Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL, Comisión de Doctorado de la Universidad Ramon Llull y Comisión de Investigación de la Universidad Ramon Llull

Acciones de consulta de carácter externo:

Consulta de encuestas realizadas por las agencias de calidad (AQU, ANECA), así como de las encuestas que de manera periódica realiza el servicio de Bolsa de trabajo / Alumni de la Facultad. Estas encuestas permitieron recabar la opinión de los egresados, tanto de grado como de máster y doctorado.

A través de los representantes de las empresas e instituciones con las que la Facultat mantiene convenios de colaboración, se recabó también información que fue empleada para la definición del programa de doctorado.

Consulta de los programas de doctorado de universidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

En el ámbito estatal, la oferta de programas de doctorado es amplia, lo que evidencia el interés que existe por parte de los estudiantes de contar con una formación complementaria al título académico oficial que otorga las competencias básicas para el ejercicio de la profesión. El Programa de Doctorado que se presenta está concebido como una oferta diferenciada y complementaria de otras que existen actualmente en el mapa universitario español. Como se indicaba inicialmente, el programa que se presenta a verificación no es un programa nuevo, sino una adaptación del actual programa a las nuevas exigencias legales. En él, frente a la especialización de algunos programas de doctorado de universidades españolas (por ejemplo, en periodismo, publicidad o comunicación audiovisual) o hiperespecialización (p. ej. comunicación digital), se ha optado por una aproximación integral y multidisciplinar a la comunicación con una combinación equilibrada con la formación humanística.

El programa de doctorado que se ofrece se enmarca dentro de una amplia tradición europea y norteamericana, destinada a ofrecer estudios avanzados en Comunicación. Como referentes académicos externos se han analizado aquellos programas de doctorado que reflejan en sus objetivos la preocupación por el análisis de la comunicación desde una perspectiva multidisciplinar. Diversas universidades de reconocido prestigio ofrecen programas de doctorado de características similares al propuesto por la FCRIB, entre ellos destacamos:

Doctor of Philosophy in Communications, doctorado ofrecido por la Columbia Journalism School de la University of Columbia (<http://www.journalism.columbia.edu/page/203-doctor-of-philosophy-in-communications/204>). Destacamos de este programa su aproximación multidisciplinar al estudio de la relaciones entre las personas y los medios de comunicación en su contexto cultural, social, político, histórico, económico y tecnológico.

De características similares y con especial interés en una aproximación humanística a la comunicación son los programas de doctorado de:

- School of Communication de la University Southern California Annenberg (<http://annenberg.usc.edu/Prospective/Doctoral.aspx>)

- School of Communication de la Northwestern University (http://www.communication.northwestern.edu/programs/phd_communication_studies/)

Del programa de doctorado en comunicación (<http://comm.stanford.edu/phd/>) de la Universidad de Stanford destacamos su estructura básica, muy similar a la que ofrece el programa de doctorado que proponemos, una potente formación metodológica y teórica inicial y una posterior especialización de los estudiantes a través de cursos avanzados, seminarios, colaboración con grupos de investigación y participación en proyectos de investigación.

En Europa, existen diversos programas de doctorado que sirven de referente a la propuesta de la FCRIB, en concreto, se han tomado en consideración las ofertas formativas de:

PhD in Communication Studies de ASCoR de la University of Amsterdam, que al realizarse en el Marco de la Faculty of Social and Behavioural Sciences permite a los estudiantes un contacto directo no sólo con académicos del ámbito de las Ciencias de la Comunicación, sino también provenientes de otras áreas de las Ciencias Sociales.



PhD and MPhil Research de la Cardiff School of Journalism, Media and Cultural Studies de la Cardiff Studies (<http://www.cardiff.ac.uk/jomec/degreeprogrammes/pgresearch/index.html>)

PhD del Institut for Communication Studies de la University of Leeds (<http://ics.leeds.ac.uk/pg/phd/>)

Destacamos de estas ofertas su visión interdisciplinar de los estudios de comunicación así como la estructura de los estudios basada en el trabajo autónomo de los estudiantes bajo la supervisión y orientación de los grupos de investigación y la participación en seminarios.

Resultados del programa de doctorado que lo precede

El programa de doctorado proviene de la transformación de un programa oficial de doctorado previo regulado por el RD 1393/2007, denominado Doctorado en Estudios Avanzados en Comunicación (Resolución de 29 de diciembre de 2011)

Debido a la falta de perspectiva temporal desde la aprobación del programa en curso #se inició el curso 2008-09- hasta la fecha (setiembre 2012) sólo se ha defendido una tesis en el marco del mencionado programa. Se trata de la tesis # *Móviles de Guerrilla. Procesos de autocomunicación, lenguaje audiovisual en medios móviles y su aplicabilidad didáctica en pedagogías alternativas. Estudio de caso en el colegio Colombo Francés de Medellín - Colombia.* # defendida por el doctorando Germán Velásquez García.

Sí que se ofrecen, sin embargo, datos de los estudiantes admitidos y el número de tesis defendidas en los últimos 5 años en los programas anteriores de doctorado: #Comunicación y Humanidades# y #Política, Media y Sociedad#, programas todavía vigentes que se extinguen el año 2015.

Aval del programa por medio de referentes externos

El programa de doctorado surge como la evolución natural del programa de doctorado vigente hasta la fecha. Para su adaptación a las nuevas exigencias legales y garantizar el mantenimiento de una oferta de calidad, la comisión de doctorado de la FCRIE -compuesta por el decano de la facultad, la vicedecana de investigación, doctorado, transferencia y relaciones internacionales y postgrado y seis profesores doctores pertenecientes al claustro del programa de doctorado en curso- llevó a cabo las acciones siguientes:

- Acciones de consulta de carácter interno

Establecimiento de canales (entrevistas formales e informales con profesores y alumnos de doctorado y de máster así como a egresados) para promover y facilitar la participación en el proceso de definición del programa de doctorado de cualquier miembro, individual o colectivo de la Facultad. Con esta medida se recibieron sugerencias y propuestas sobre aspectos específicos del programa. De estas acciones, entre otros elementos, se detectó la consolidación del itinerario de investigación de los 6 másters universitarios ofrecidos por la facultad y que conducen al doctorado.

Consultoría y apoyo de los servicios técnicos de la FCRIE y de la Universitat Ramon Llull. En concreto, se mantuvieron reuniones y contactos permanente con: la Unidad de Calidad de la Facultad, Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL, Comisión de Doctorado de la Universidad Ramon Llull y Comisión de Investigación de la Universidad Ramon Llull

Acciones de consulta de carácter externo:

Consulta de encuestas realizadas por las agencias de calidad (AQU, ANECA), así como de las encuestas que de manera periódica realiza el servicio de Bolsa de trabajo / Alumni de la Facultad. Estas encuestas permitieron recabar la opinión de los egresados, tanto de grado como de máster y doctorado.

A través de los representantes de las empresas e instituciones con las que la Facultat mantiene convenios de colaboración, se recabó también información que fue empleada para la definición del programa de doctorado.

Consulta de los programas de doctorado de universidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio, en concreto se ha interlocutado con el programa de doctorado de la Universidad La Sapienza de Roma, a través de reuniones con el catedrático Michele Sorice y su equipo, con el que se está trabajando para un posible Doctoral Network. También se han mantenido reuniones con la Universidad Luiss de Roma, Groningen y la UCU de Uruguay. En la Comisión de Doctorado se ha incorporado como colaboradora externa la catedrática Emiliana De Blasio de la Universidad LUISS de Roma.

En el ámbito estatal, la oferta de programas de doctorado es amplia, lo que evidencia el interés que existe por parte de los estudiantes de contar con una formación complementaria al título académico oficial que otorga las competencias básicas para el ejercicio de la profesión. El Programa está concebido como una oferta diferenciada y complementaria de otras que existen actualmente en el mapa universitario español. La modificación que se presenta permi-



te una adaptación del programa a las nuevas exigencias legales. En él, frente a la especialización de algunos programas de doctorado de universidades españolas (por ejemplo, en periodismo, publicidad o comunicación audiovisual) o hiperespecialización (p. ej. comunicación digital), se ha optado por una aproximación integral y multidisciplinar a la comunicación con una combinación equilibrada con la formación humanística. Es destacable el interés entre estudiantes con contrato FPU, Joan Oró o los propios EPIF por estas líneas de investigación.

El programa de doctorado que se ofrece se enmarca dentro de una amplia tradición europea y norteamericana, destinada a ofrecer estudios avanzados en Comunicación. Como referentes académicos externos se han analizado aquellos programas de doctorado que reflejan en sus objetivos la preocupación por el análisis de la comunicación desde una perspectiva multidisciplinar. Diversas universidades de reconocido prestigio ofrecen programas de doctorado de características similares al propuesto por la FCRI, entre ellos destacamos:

Doctor of Philosophy in Communications, doctorado ofrecido por la Columbia Journalism School de la University of Columbia (<https://journalism.columbia.edu/phd-communications>). Destacamos de este programa su aproximación multidisciplinar al estudio de la relaciones entre las personas y los medios de comunicación en su contexto cultural, social, político, histórico, económico y tecnológico.

De características similares y con especial interés en una aproximación humanística a la comunicación son los programas de doctorado de:

- School of Communication de la University Southern California-Annenberg (<https://annenberg.usc.edu/academics/communication-phd>)
- School of Communication de la Northwestern University (https://communication.northwestern.edu/academics/graduate-programs/#department=Communication_Studies&type=PhD)

Del programa de doctorado en comunicación (<http://comm.stanford.edu/phd/>) de la Universidad de Stanford destacamos su estructura básica, muy similar a la que ofrece el programa de doctorado que proponemos, una potente formación metodológica y teórica inicial y una posterior especialización de los estudiantes a través de cursos avanzados, seminarios, colaboración con grupos de investigación y participación en proyectos de investigación.

En Europa, existen diversos programas de doctorado que sirven de referente a la propuesta de la FCRI, en concreto, se han tomado en consideración las ofertas formativas de:

PhD in Communication Studies de ASCoR de la University of Amsterdam, que al realizarse en el Marco de la Faculty of Social and Behavioural Sciences permite a los estudiantes un contacto directo no sólo con académicos del ámbito de las Ciencias de la Comunicación, sino también provenientes de otras áreas de las Ciencias Sociales. PDI de la CAPD ha participado también en Amsterdam en reuniones sobre doctorado en la Applied Sciences University.

PhD and MPhil Research de la Cardiff School of Journalism, Media and Cultural Studies de la Cardiff Studies (<http://www.cardiff.ac.uk/jomec/degreeprogrammes/pgresearch/index.html>). Con esta universidad mantenemos relación y proyectos europeos conjuntos.

PhD del Institut for Communication Studies de la University of Leeds (<http://ics.leeds.ac.uk/pg/phd/>)

Destacamos de estas ofertas su visión interdisciplinar de los estudios de comunicación así como la estructura de los estudios basada en el trabajo autónomo de los estudiantes bajo la supervisión y orientación de los grupos de investigación y la participación en seminarios.

El programa de doctorado proviene de la transformación de un programa oficial de doctorado previo regulado por el RD 1393/2007, denominado Doctorado en Estudios Avanzados en Comunicación (Resolución de 29 de diciembre de 2011). Este programa se ha adaptado a las modificaciones legales posteriores, recogidas en el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio y en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

	2007-08*	2008-09	2009-2010*	2010-11	2011-12
N. estudiantes	14	6	6	17	18
N. estudiantes extranjeros	0	0	1	4	7
N. Tesis defendidas	4	3	5	11	

* Último año en el que se ofrecieron los programas de doctorado en #Comunicación y Humanidades# y #Política, Media y Sociedad#

A continuación se detallan los resultados de los últimos 5 cursos académicos (2020/21-2024/25)

	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



N. estudiantes	66	63	62	66	69
N. estudiantes extranjeros	16	16	13	14	18
N. Tesis defendidas	10	7	7	7	10
Selección de 10 tesis dirigidas por el personal del programa de doctorado (conjunto de los investigadores del programa) en el período 1-9-2007 a 31-08-2012 recogiendo, para cada una de ellas, un máximo de una contribución :					
Tesis doctoral n. 1					
Autor	Irene Coloms Valls				
Título	La comunicació al servei dels grups de música. Estratègia en màrqueting i aplicació de la comunicació en el pop i el rock en llengua catalana				
Director/es	Josep Lluís Micó				
Año de presentación	2012				
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude				
Publicación derivada de la tesis	Colom, I; Micó, J.L.; Sabaté, J. #La comunicación estratégica al servicio de los grupos de música pop y rock en lengua catalana en el escenario digital. 10th International Marketing Trends Conference. Paris, 2011				
Tesis doctoral n. 2					
Autor	Isabel Solanas García				
Título	Orígenes de la Publicidad moderna (1800-1925). La aparición de la dirección y la gestión de cuentas como función profesional en las agencias de publicidad modernas				
Director/es	Joan Sabaté López				
Año de presentación	2011				
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude				
Publicación derivada de la tesis	SOLANAS, I.; SABATÉ, J. #La influencia de la distribución masiva de productos en la expansión publicitaria a finales del siglo XIX#. En: LARRAÑAGA, J.; LARRAONDO, A (ed). #De la sociedad industrial a la sociedad de la información#. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2009				
Tesis doctoral n. 3					
Autor	Rosa Àuria Munté				
Título	La ficción sobre el Holocausto: silencio, límites de representación y popularización en la novela Everything is Illuminated de Jonathan Safran Foer				
Director/es	Ferran Sáez y Alejandro Baer Mises				
Año de presentación	2012				
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude				
Publicación derivada de la tesis	"Autobiography and Fiction in Semprún's Texts" en CLCWeb: Comparative Literature and Culture 11(1), 2009.				
Tesis doctoral n. 4					
Autor	Cristina de Balanzó Bono				
Título	Los consumer insight y las neurociencias. La relación entre las variables neurobiológicas y la eficacia publicitaria				
Director/es	Joan Sabaté López				
Año de presentación	2011				
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude				
Publicación derivada de la tesis	Fundamentos para construir un modelo de comunicación publicitaria desde la perspectiva de la neurociencia. Congreso de la Asociación Española de Investigadores de la Comunicación. Málaga, 2010				
Tesis doctoral n. 5					



Autor	Sonia González-Molina
Título	La convergència en els gabinets de premsa i comunicació: les oficines especialitzades en seguretat viària
Director/es	Josep Lluís Micó Sanz
Año de presentación	2011
Cualificación	Sobresaliente-Cum Laude por unanimidad
Publicación derivada de la tesis	Procesos de convergencia en la comunicación empresarial. El caso de las oficinas de prensa especializadas en tráfico y seguridad vial. El Profesional de la Información. 2010, 19(2)
Tesis doctoral n. 6	
Autor	Carolina Sorribas-Morales
Título	Marketing con causa : precedentes, origen y desarrollo en España : elaboración de un modelo procedimental de desarrollo de programas de marketing con causa entre las organizaciones no lucrativas y la comunidad empresarial
Director/es	Joan Sabaté-López
Año de presentación	2010
Cualificación	Sobresaliente-Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	SORRIBAS, C. # Marketing con causa. Desarrollo de programas de marketing con causa entre las organizaciones no lucrativas y la comunidad empresarial#. Saarbrücken (Alemania): Lap Lambert Academic Publishing, 2011.
Tesis doctoral n. 7	
Autor	Marçal Sintes Olivella
Título	Periodistes contra polítics? Els mitjans contemporanis com a adversaris de la política: història i causes d'un conflicte entre poders. Cinc casos a Catalunya (2003-2006)
Director/es	Albert Sáez-Casas
Año de presentación	2010
Cualificación	Sobresaliente-Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Periodistes contra polítics : la lluita pel poder enfronta governs i partits amb els mitjans de comunicació. Barcelona : L'Arquer, 2011
Tesis doctoral n. 8	
Autor	Josep Maria Carbonell Abelló
Título	Democràcia i Comunicació: per una regulació al servei de l'interès públic
Director/es	Carlos Ruiz
Año de presentación	2010
Cualificación	Sobresaliente-Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	CARBONELL, J.M. #Societat de la Informació. Nous escenaris de la regulació# a De Moragas, M./Civil, M./Fernández, I./Blasco, J.J./López, B. Informe de la Comunicació 2009-2010. INCOM. Col·lecció Lexicon. Generalitat de Catalunya, 2011
Tesis doctoral n. 9	
Autor	Antoni Aira
Título	La construcció mediàtica de l'agenda política. El pes del màrqueting polític en les estratègies partidistes. El cas de l'enquadrament mediàtic de l'Estatut de Catalunya 2006
Director/es	Albert Sáez-Casas
Año de presentación	2008
Cualificación	Sobresaliente-Cum Laude por unanimidad
Publicación derivada de la tesis	Els spin doctors. Com mouen els fils els assessors dels líders polítics. Barcelona: Columna, 2009



Tesis doctoral n. 10	
Autor	Catalina Matilla-Serrano
Título	Aportaciones para un modelo global de Planificación Estratégica en Relaciones Públicas y Comunicación Integral. Análisis de un caso: el uso de los modelos de Planificación Estratégica en algunas agencias y consultoras de Relaciones Públicas y Comunicación del estado español
Director/es	Albert Sáez Casas
Año de presentación	2008
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	El uso de los modelos de planificación estratégica en las agencias consultoras de relaciones públicas y comunicación del estado español. Madrid : Instituto de Análisis de Intangibles, 2008
Selección de 14 tesis dirigidas por el personal del programa de doctorado (conjunto de los investigadores del programa) entre los años 2020 y 2025.	
Tesis doctoral n. 1	
Autor	Alba Sabaté Gauxachs
Título	Slow Media and Religion. The New New Journalism as an Agora for Understanding
Director/es	Josep Lluís Micó Sanz y Míriam Díez Bosch
Año de presentación	2020
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude y premio extraordinario de doctorado
Mención	Internacional
Contrato	FI
Publicación derivada de la tesis	Díez-Bosch, M., Micó, J., Sabaté Gauxachs, A. (2018). El periodismo slow digital de Jot Down y Gatopardo. Transinformação, vol. 30, núm. 3, 2018. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892018000300003
Tesis doctoral n. 2	
Autor	Josep Maria Picola Meix
Título	Nuevas maneras de ver la televisión, nuevas maneras de anunciarse. El impacto de los cambios en los hábitos de consumo audiovisual en la relación de las marcas con su audiencia
Director/es	Josep Antoni Rom Rodríguez
Año de presentación	2021
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 3	
Autor	Judith Colell Pallarès
Título	La recerca de l'estil cinematogràfic: La influència de les arts visuals en la composició del pla
Director/es	Sue Aran Ramspott
Año de presentación	2022
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 4	
Autor	Verónica Israel Turim
Título	The political and mediatic elites on Twitter. An analysis of the accounts that the Spanish media, journalists, and members of the parliament started following
Director/es	Josep Lluís Micó Sanz y Alfonso Medina Cambrón
Año de presentación	2022
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude



Contrato	FI
Publicación derivada de la tesis	Israel Turim, V., Micó, J., Diez-Bosch, M. (2022). Who Did Spanish Politicians Start Following on Twitter? Homophilic Tendencies among the Political Elite. Social sciences, vol. 11, núm 7, 2022. https://doi.org/10.3390/socsci11070292
Tesis doctoral n. 5	
Autor	Jordi Xuclà Costa
Título	El impacto de la política exterior en la conformación de las identidades partidistas en España (2003-2019)
Director /es	Ferran Sáez Mateu
Año de presentación	2023
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Xuclà, J. (2026). How Spain's International Status Was Enhanced After the Withdrawal of Its Troops From Iraq. American Behavioral Scientist, 70(2), 178-207. https://doi.org/10.1177/00027642221091196
Tesis doctoral n. 6	
Autor	Àngel Colom Pons
Título	Dar crédito a la ficción jugada. El personaje jugador como agente multidimensional generador de verosimilitud en el videojuego narrativo
Director /es	Jaume Radigales Babí
Año de presentación	2023
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 7	
Autor	Lana Kazkaz
Título	Extremism and Hate Speech in Arabic-Speaking Media
Director /es	Míriam Díez Bosch y Josep Lluís Micó Sanz
Año de presentación	2023
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Kazkaz, L., Díez-Bosch, M. (2023). Islamic Caricature Controversy from Jyllands-Posten to Charlie Hebdo from the Perspective of Arab Opinion Leaders. Religions, vol. 14, núm. 7, 2023. https://doi.org/10.3390/rel14070864
Tesis doctoral n. 8	
Autor	Valentina Laferrara
Título	Seeking a Sustainable Business Model in the Digital Environment: An Analysis of the Role of Web Analytics and Social Media in Modern Media Strategies
Director /es	Josep Lluís Micó Sanz y Santiago Javier Justel Vázquez
Año de presentación	2024
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Contrato	FI
Publicación derivada de la tesis	Laferrara, V., & Justel-Vázquez, S. (2021). The Health Crisis on Instagram: How the Media Are Building Their Agenda on the Visual Social Network During the COVID-19 Pandemic. Tripodos, 1(47), 123#134. https://doi.org/10.51698/tripodos.2020.47p123-134
Tesis doctoral n. 9	
Autor	Joan Josep Tharrats Pascual
Título	L'Aha del Ha-ha: Activació empàtica en formats breus d'humor audiovisual. Proposta de 91 estratègies pràctiques de guió



Director /es	Sue Aran Ramspott y Enric Pol Urrutia
Año de presentación	2024
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 10	
Autor	Sergio Álvarez Martínez
Título	Complejidad de la oferta comercial en líneas de producción de automóviles: Análisis del Segmento 2 en la fábrica de SEAT Martorell
Director /es	Josep Antoni Rom Rodríguez
Año de presentación	2024
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Mención	Doctorado Industrial
Tesis doctoral n. 11	
Autor	Lubna Maaliki
Título	Women in Lebanese Advertisements: Representations, Perceptions, Responses
Director /es	Jaime Suau Martínez
Año de presentación	2025
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 12	
Autor	Francesc Cano Castells
Título	Catalunya Informació, 1992-2022. Passat, present i perspectiva de futur
Director /es	Marçal Sintes Olivella
Año de presentación	2025
Cualificación	Sobresaliente
Mención	Doctorado Industrial
Tesis doctoral n. 13	
Autor	Laia Palos Rey
Título	Comunicar el Cambio Climático: una intervención educativa para la promoción de los derechos humanos y la ética ecológica
Director /es	Míriam Díez Bosch
Año de presentación	2025
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Rey, L. P., & Bosch, M. D. (2024). Application of an Instrument for the Diagnosis of Knowledge and Awareness of Climate Change A Case Study with Adolescents in Spain. Relations. Beyond Anthropocentrism, 12(2), 123-134. https://doi.org/10.7358/rela-2024-02-padi
Mención	Doctorado industrial
Tesis doctoral n. 14	
Autor	Jordi Serra del Pino
Título	Assessing the validity of postnormal times as a theory of change
Director /es	Miguel Franquet Dos Santos Silva
Año de presentación	2025
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Serra del Pino, J., Santos Silva, M. F. (2024). Postnormal Trust: The Case of the Media. World Futures, maig 2024. https://doi.org/10.1080/02604027.2024.2352886



Oferta de plazas de nuevo ingreso junto a la necesidad de cursar un máster universitario lejos de provocar un descenso en el número de estudiantes que han accedido al doctorado, no ha hecho más que aumentar. Las cifras que se ofrecen lo atestiguan. facultad

Aunque a corto plazo y a causa de la difícil coyuntura económica del país se pueda prever una ralentización en el número de estudiantes de doctorado, diversos indicadores y acciones realizadas permiten creer que la demanda será creciente en los próximos años, ya que:

El número de estudiantes que han realizado máster universitarios en la FCRIE en su itinerario de investigación # antesala del doctorado- se mantiene estable con una ligera tendencia a la alza:

El número de estudiantes que han realizado másters universitarios en otras universidades españolas y han solicitado el acceso al doctorado en la FCRIE ha aumentado en los 3 últimos años

El proceso de fuerte internacionalización que viene realizando la facultad en los últimos dos años debería dar sus frutos en el número de candidatos extranjeros para la realización de estudios de postgrado:

Es por estas principales razones, por las que las previsiones para el curso 2013-2014 y siguientes, indican una demanda mínima progresiva para el programa no inferior a 15 alumnos por curso, y con un porcentaje de alumnos extranjeros no inferior al 15% inicial con tendencia a la alza:

Durante los 5 últimos años 17 estudiantes matriculados al programa de doctorado han obtenido una beca de investigación:

Duración media de los estudios

Debido al perfil de los estudiantes del programa de doctorado, principalmente profesionales en activo, la mayoría de ellos han optado por una matrícula a tiempo parcial. Esta característica, junto a la ausencia de un límite temporal para la presentación de la tesis doctoral, ha provocado que tradicionalmente la duración de los estudios de doctorado sea superior a los 5 años que establece el RD 99/2011:

Sin embargo, mucho más ajustado a la realidad y a las futuras exigencias del RD 99/2011 es el análisis de los estudiantes matriculados a tiempo completo. En ese caso se observa como la duración media se sitúa en torno a los 4 años:

A lo largo de los últimos cinco años el número de estudiantes aspirantes al programa de doctorado de la FCRIE ha aumentado considerablemente. Sin duda, la internacionalización del centro y el prestigio del mismo ante la gran cantidad de tesis leídas ha contribuido a una cuantificación en positivo.

El número máximo de matriculados se mantiene a 15 doctorandos, mientras que las preinscripciones doblan esa cantidad, por lo que la selección de los aspirantes permite un ajuste preciso a las líneas de investigación de la FCRIE.

Se percibe un claro ascenso de tesis por compendio, así como de doctorados industriales y la implicación de los doctorandos en proyectos de investigación, en actividades formativas como el PhD Day, los Cafés de la Investigación o el Women and Research, en el que los doctorandos moderan seminarios con PDI doctor. El impulso de la comunidad, así como la mayor implicación y visibilidad de los delegados de doctorado han mejorado sin duda la calidad del programa formativo.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
041	Universidad Ramón Llull

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08070076	Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2. Facultat de Comunicació i Relacions Internacionals Blanquerna/Blanquerna School of Communication and International Relations/Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL.pdf?sequence=1&isAllowed=y		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
01	Université Catholique de Louvain	Movilidad - Erasmus	Público
20	University of the Thai Chamber of Commerce	Movilidad internacional	Privado
19	Universidad ORT	Movilidad internacional	Privado
18	Pontificia Universidad Católica de Chile	Movilidad internacional	Privado
17	Universidad Católica Andrés Bello	Movilidad internacional	Privado
14	Universidade Católica Portuguesa	Movilidad Erasmus	Privado
16	Instituto Superior Politecnico de Viseu	Movilidad Erasmus	Público
15	Escoia Superior de Comunicação Social	Movilidad-Erasmus	Público
13	Universidade de Coimbra	Movilidad Erasmus	Público
12	Universidade da Beira Interior	Movilidad Erasmus	Público
11	Universidade do Algarve	Movilidad-Erasmus	Público
10	University of Wolverhampton	Movilidad internacional	Público
09	Swansea Metropolitan University	Movilidad-Erasmus	Público
08	University of West Scotland	Movilidad-Erasmus	Público
07	Libera Università de Lingue e Comunicazione	Movilidad-Erasmus	Público
06	Università degli Studi di Macerata	Movilidad-Erasmus	Público
05	Università di Bologna	Movilidad-Erasmus	Público
04	Hanze University of Applied Sciences, Groningen	Movilidad-Erasmus	Público
03	Universiteit Antwerpen	Movilidad-Erasmus	Público
02	ESCE École Supérieure du Commerce Extérieur	Movilidad-Erasmus	Público
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			
OTRAS COLABORACIONES			



La Facultad también ha establecido convenios de colaboración, pendientes exclusivamente de firma entre las partes, con las universidades siguientes:

- Universidad Externado de Colombia (Colombia)
- Emmerson College (EUA)
- Boston College (EUA)
- Libera Università Internazionali degli Studi Sociali (Italia)
- Manchester Metropolitan University (Gran Bretaña)

Todos los convenios incluyen movilidad de profesores y estudiantes entre las instituciones.

La Facultad, en cuanto miembro de la Universidad Ramon Llull, disfruta de los acuerdos de colaboración con las universidades norteamericanas de Georgetown, Boston College y Fordham, en el marco la agregación Aristos Campus Mundus 2015 del Campus de Excelencia Internacional.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.(Se sustituye "campo" por "ámbito" a partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio)

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17 - Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.(A partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio)

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

.-.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La Facultad da a conocer su oferta de doctorado en múltiples niveles y a través de diversos canales. Para ello cuenta con un área específica, denominada SIOE (Servicio de Información y Orientación al Estudiante), vinculado a la Secretaría de Investigación y Postgrado, que coordina y centraliza las acciones destinadas a facilitar al estudiante toda la información y asesoramiento que requiere desde que manifiesta su interés en poder estudiar en nuestro centro hasta que finalmente #en caso de ser admitido- pasa a formar parte de él en calidad de alumno. En este sentido, el equipo del SIOE es para el estudiante un referente de primer orden para orientar sus primeros pasos en la Universidad.

Además, la Facultad genera diversas acciones para dotar de proyección social a sus estudios de Postgrado. Un primer nivel es el de la difusión, que se realiza por diversos canales:



- Inserciones publicitarias en prensa a partir del mes de febrero, fecha en que empieza el proceso de preinscripción para acceder a nuestra Facultad.
- Folletos informativos en los que se describe el proyecto académico, la metodología del centro y los detalles sobre el proceso de acceso y matriculación.
- Web de la Facultad (<http://comunicacio.blanquerna.url.edu>), en la que aparece todo tipo de materiales informativos y orientativos para los futuros estudiantes de la Facultad. En concreto, en la pestaña de Estudios, Doctorados <http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fcc.doctorat&idf=4&id=740> se muestra con detalle información referida al doctorado: objetivos, profesorado, criterios de acceso específicos para acceder al doctorado, etc.
- Información personalizada a través de direcciones de correo electrónico, referidas tanto a la Coordinación general de Doctorado (infopop@blanquerna.url.edu) como a la Secretaría de Investigación y Postgrados (nuriapg@blanquerna.url.edu).
- Web de la Facultad (<https://www.blanquerna.edu/es>), en la que aparecen todo tipo de materiales informativos y orientativos para los futuros estudiantes de la Facultad. En concreto, en la pestaña de Estudios, Doctorados <https://www.blanquerna.edu/es/doctorado-en-comunicacion> se muestra con detalle información referida al doctorado: objetivos, profesorado, criterios de acceso específicos para acceder al doctorado, etc.
- Información personalizada a través de direcciones de correo electrónico, referidas tanto a la Coordinación General de Doctorado (jaumberb@blanquerna.url.edu) y a la coordinadora adjunta (elenayp@blanquerna.url.edu) como a la Secretaría de doctorado (daniellm4@blanquerna.url.edu).
- Presencia en portales específicos de formación, como e-magister y educaweb.
- Entrevistas personales de los candidatos con el coordinador o el director del Programa de Doctorado.
- Presencia en ferias y salones relacionados con el sector de la enseñanza universitaria, como el Saló de l'Ensenyament de Catalunya y Futura.

Las actividades de difusión se inician durante los meses de octubre y noviembre, aunque se intensifican a partir del mes de febrero, coincidiendo con el inicio del periodo de preinscripción.

El período de matrícula para el Programa de Doctorado está abierto a lo largo de todo el curso académico, no estableciéndose un período específico de inscripción, ni de matrícula.

En cualquier momento del curso académico, el candidato puede concertar una entrevista con la Coordinación del programa de doctorado. La admisión se realizará en función de dicha entrevista y del CV del candidato. Ver epígrafe 3.2 #Requisitos de acceso y criterios de admisión# de la presente memoria.

Una vez admitido, el estudiante puede matricularse en la Secretaría de Investigación y Postgrado. El proceso de matriculación está regulado por la normativa específica de la Facultad, disponible en la web de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso

En cumplimiento del RD 99/2011, de 28 de enero, con carácter general, los requisitos para acceder al programa de doctorado son:

- a) estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.
- b) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster
- c) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster
- d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias

Acceso

La base legal de acceso a los estudios de doctorado está regulada por el Real decreto 99/2011, con modificación (RD 576/2023, de 4 de julio), ratificada por la Junta de Gobierno de la URL el 13 de junio de 2024. En cumplimiento



del RD 99/2011, de 28 de enero, con carácter general, y la modificación 576/2023, de 4 de julio, para acceder al programa de doctorado es necesario cumplir uno de los siguientes requisitos:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado es necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de grado, o equivalente, y de máster universitario.
2. Asimismo, podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
 - a. Estar en posesión de títulos universitarios oficiales españoles o títulos españoles equivalentes siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas enseñanzas y acreditar un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.
 - b. Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos
 - c. extranjeros pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), sin necesidad de su homologación, que acredite un nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones siempre que dicho título faculte para el acceso a estudios de doctorado en el país de expedición del mismo. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el/la interesado/a ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.
 - d. Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros ajenos al EEES, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster universitario y que faculte en el país de expedición del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el/la interesado/a ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.
 - e. Estar en posesión de otro título de doctora o doctor.

Perfil de ingreso

Estudiantes españoles o extranjeros, preferiblemente con formación en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Se dará prioridad a los candidatos que estén en posesión de titulaciones en el área de la Comunicación: Periodismo, Comunicación audiovisual, Cine, Televisión, Publicidad, Relaciones Públicas, u otros ámbitos afines.

El perfil de ingreso recomendado se corresponde con el de un titulado en un máster universitario del ámbito de la comunicación realizado en la Universidad española o el de un titulado en un máster equivalente que proporcione una formación investigadora similar

Perfil de ingreso

Estudiantado español o extranjero, preferiblemente con formación en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Se dará prioridad a las candidaturas que estén en posesión de titulaciones en el área de la Comunicación: Periodismo, Comunicación audiovisual, Publicidad, Relaciones Públicas, u otros ámbitos de las ciencias sociales (historia, sociología o ciencias políticas).

El perfil de ingreso recomendado se corresponde con el de una persona titulada en un máster universitario del ámbito de la comunicación realizado en la Universidad española o el de un titulado en un máster equivalente que proporcione una formación investigadora similar.

Proceso de selección

Para poder inscribirse al doctorado, el candidato debe concertar una entrevista con la Coordinación del programa de doctorado. La admisión se realizará en función de dicha entrevista y del CV del candidato.

Se valorarán, de acuerdo con la ponderación indicada, aquellas características del perfil de los candidatos que proporcionen evidencias razonables como potenciales investigadores:

- Expediente y titulación (45%)
- Experiencia investigadora previa (5%)
- Experiencia profesional en áreas afines al doctorado (5%)
- Adecuación del proyecto de tesis doctoral a las líneas de investigación de los grupos de investigación vinculados al programa de doctorado. (15%)
- Dominio del catalán, español, inglés como lenguas básicas de formación en el programa. (5%)
- Entrevista personal (25%)
- Si se considera preciso, se podrán solicitar al candidato hasta 3 cartas de recomendación.

En el caso de estudiantes en posesión de titulaciones en el área de Comunicación que hayan realizado un máster en una institución diferente a la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna deberán acreditar que el máster realizado contiene como mínimo 10 ECTS de materias sobre metodología de la investigación. En caso contrario deberán cursar el Módulo de Introducción a la Metodología de la Investigación de cualquiera de los másters universitarios que ofrece la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna.



Los candidatos con perfiles diferentes a los considerados prioritarios, podrán ser admitidos en el programa de doctorado con la obligatoriedad de cursar los complementos de formación que se indiquen, hasta un máximo de 20 ECTS. La Comisión Académica del Programa de Doctorado valorará de forma individualizada cada caso para determinar el tipo de cursos que se deberán realizar.

Los estudiantes que soliciten la realización del Programa de Doctorado a tiempo parcial deberán cumplir los mismos requisitos de acceso que el resto de alumnos.

Toda la información está disponible en la web de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna de la Universitat Ramon Llull: <http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fcc.doctorat.doctorat-estudis-avan%C3%A7ats.acces-admissio-estudiants&idf=4&id=3368>

Estudiantes con necesidades educativas especiales

Los estudiantes con necesidades especiales deberán comunicar su situación antes de formalizar la matrícula, a fin de determinar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. La Facultad de Comunicación Blanquerna cuenta con el programa ATENES (Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas). Este programa se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000-01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado. Los objetivos del ATENES son los siguientes:

Dirigidos al estudiante:

Acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad. El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales.

Las funciones de orientación, entre otras, están relacionadas con:

- Adaptaciones de acceso al currículum
- Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.
- Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.
- Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.
- Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.
- Potenciación de los recursos personales de cada estudiante.

Adaptaciones en la metodología y en la evaluación:

- Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).
- Coordinarse con profesores, coordinadores y otros servicios.
- Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apoyo en la elaboración de materiales adaptados.
- Coordinarse con equipos de la FCB (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática).
- Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Dirigidos a la comunidad educativa:

- La convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de la toda la comunidad educativa: los estudiantes, los profesores, los coordinadores y directores, y el personal de administración y servicios.
- Llevar a cabo intervenciones y actuaciones de sensibilización para toda la comunidad educativa (profesorado, el personal de administración, otros servicios, estudiantes...)
- La universidad también cuenta con el Observatorio de Igualdad de Oportunidades y la Comisión de Atención a la Diversidad.

El **Observatorio de Igualdad de Oportunidades (OIO)**, creado durante el curso 2007-2008, es el órgano técnico de la Universitat Ramon Llull encargado de impulsar y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) pueda desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades.

El OIO funciona a través de dos comisiones que se reúnen de forma periódica durante todo el curso académico:



- Comisión de Igualdad de Género
 - Comisión de Atención a la Diversidad
- Para más información sobre el OIO se puede consultar el epígrafe de la presente memoria

La **Comisión de Atención a la Diversidad**, formada por un representante de cada centro integrado en la Universitat Ramon Llull, trabaja para facilitar la integración en la Universidad de las personas con discapacidad. El objetivo es conseguir que las personas que presentan necesidades específicas derivadas de su situación de discapacidad puedan desarrollar de forma normalizada su actividad académica y social en la Universidad.

Las funciones de la Comisión son las siguientes:

Facilitar la estancia en la Universidad de las personas que necesitan una determinada atención o apoyo a causa de su situación de discapacidad, sea permanente o transitoria.

Actuar como enlace y difundir las informaciones que llegan al Observatorio de Igualdad de Oportunidades (convocatorias de becas, programas de inserción laboral, publicaciones, jornadas...) en los respectivos centros.

Vehicular las propuestas, peticiones, dudas y sugerencias de los centros al Observatorio de Igualdad de Oportunidades

Proceso de selección

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 576/2023, se establecen los siguientes requisitos y criterios de selección para la selección y admisión de los/las candidatos/as.

Para poder inscribirse al doctorado, el/la candidato/a debe concertar una entrevista con la Coordinación del programa de doctorado. La admisión se realizará en función de dicha entrevista y del CV del candidato/a.

Se valorarán, de acuerdo con la ponderación indicada, aquellas características del perfil de los/las candidatos/as que proporcionen evidencias razonables como potenciales investigadores:

- Expediente y titulación (35%)
- Adecuación del proyecto de tesis doctoral a las líneas de investigación de los grupos de investigación vinculados al programa de doctorado. (50%)
- Entrevista personal con la dirección del Programa de Doctorado y conocimiento de idiomas: catalán, castellano e inglés (15%)

En cualquier caso, la decisión final de aceptación al Programa de Doctorado compete a la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Los/las candidatos/as que soliciten la realización del Programa de Doctorado a tiempo parcial deberán cumplir los mismos requisitos de acceso que el resto.

La Universidad garantiza una información transparente y accesible sobre el proceso de admisión. Toda la información está disponible en la web de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna de la Universitat Ramon Llull: <https://www.blanquerna.edu/ca/doctorat-en-comunicacio#admissio-i-matricula>

Así mismo, se reserva, al menos un 5 por 100 de las plazas ofertadas para estudiantado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100 así como para estudiantado con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, y que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Procedimiento de admisión

Las personas interesadas en cursar el Programa de doctorado deberán solicitar la admisión al programa de doctorado en la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna.

La Secretaría de Investigación y Postgrado verificará el cumplimiento de los requisitos legales para el acceso al programa de doctorado.

Entrevista del candidato con la Coordinadora del Programa de Doctorado. Durante la entrevista el candidato es informado con detalles de las características y particularidades del doctorado, las líneas de investigación del mismo, los grupos de investigación vinculados, etc. A su vez, la coordinadora recaba información sobre el perfil, intereses, motivaciones, etc. del candidato.

Remisión del expediente del candidato a la Comisión Académica del Programa de Doctorado que resolverá o no la admisión del candidato a la luz de su expediente y la entrevista realizada



Comunicación al candidato de la resolución de la Comisión Académica del Programa de Doctorado

Los candidatos admitidos al programa de doctorado deberán matricularse en el plazo y la forma que indique la normativa de la Secretaría de Investigación y Postgrado. La matrícula de tutela académica otorga al doctorando el derecho a la tutoría académica, a la utilización de los recursos necesarios para el desarrollo de su trabajo y la plenitud de derechos previstos por la normativa para los estudiantes de doctorado.

Atendiendo a las diferentes posibilidades de matrícula, el doctorando podrá matricularse a tiempo completo o a tiempo parcial. Para esta última modalidad, se atenderá a motivos de carácter laboral, familiar o personal.

- Los motivos de carácter laboral comprenderán, preferentemente, situaciones de carácter fijo o estable.
- Los motivos de carácter familiar o personal incluirán, entre otras, situaciones de dependencia, cuidado de mayores o hijos con discapacidad, familia numerosa con hijos en edad escolar, y situaciones de violencia de género.
- Los estudiantes con un grado de discapacidad superior al 33% obtendrán, si lo solicitan y justifican la condición de estudiantes a tiempo parcial.

El cambio de modalidad de matrícula podrá solicitarse en los períodos de matrícula ordinarios.

Sobre este particular, y en cualquier caso, la duración de los estudios de doctorado a tiempo completo y a tiempo parcial será, respectivamente, de un máximo de tres a cinco años. En cada caso, esta duración se contará desde la primera matrícula del doctorando hasta la presentación de la solicitud del depósito de la tesis doctoral.

Si transcurrido el plazo de tres años no se hubiese presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión Académica del Programa de Doctorado podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional. En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional.

La autorización de las citadas prórrogas se realizará de forma motivada y se atenderá a razones de carácter familiar, laboral, personal o científico.

Procedimiento de Admisión

Las personas interesadas en cursar el Programa de doctorado deberán solicitar la admisión al programa de doctorado en la secretaría de doctorado de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna.

El período de preinscripción para el Programa de Doctorado se abre a mediados de febrero y se mantiene hasta principios de octubre (coincidiendo con el inicio del PD). El periodo de matrícula se abre la segunda mitad de julio y se mantiene hasta inicios de octubre.

El candidato/a debe seguir las indicaciones sobre cómo realizar la solicitud para hacer efectiva la preinscripción online: es necesario rellenar el formulario y seguir las instrucciones que se indican en él.

Durante el proceso, el candidato/a debe cargar la documentación solicitada (currículum vitae, expedientes académicos y Proyecto de investigación) y se le asigna día y hora de entrevista con la Coordinación del Programa. En esta entrevista, se valoran los conocimientos previos, las aptitudes, los idiomas y la formación previa de cada candidato/a con el análisis del currículum vitae, así como la orientación y solidez del Proyecto de investigación, y su encaje con las líneas de investigación principales de la FCRIB.

La Secretaría de doctorado verificará el cumplimiento de los requisitos legales para el acceso al programa de doctorado.

Una vez valorada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) la documentación y la idoneidad de los candidatos/as, cada candidato/a recibe un correo electrónico con la decisión de la coordinación del Programa de Doctorado sobre la solicitud y, si procede, la información necesaria para poderse matricular. El calendario de este y de posteriores procedimientos se indica en la web.

Los/las candidatos/as admitidos al programa de doctorado deberán matricularse en el plazo y la forma que indique la normativa de la Secretaría de Investigación y Postgrado. La matrícula de tutela académica otorga al doctorando/a el derecho a la tutoría académica, a la utilización de los recursos y las instalaciones necesarios para el desarrollo de su trabajo y la plenitud de derechos previstos por la normativa para los estudiantes de doctorado.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
-------------	--------



Universidad Ramón Llull		Programa Oficial de Doctorado en Estudios Avanzados en Comunicación
Últimos Cursos:		
CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	14	0
Año 2	6	4
Año 3	6	1
Año 4	17	4
Año 5	18	7

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Los complementos de formación específicos u obligatorios que la Comisión Académica del Programa de Doctorado puede recomendar para los distintos perfiles de ingreso se relacionan en la siguiente lista:

Módulo de Metodología de la Investigación en Ciències Sociales y Comunicació, que contiene las asignaturas:

- Metodología de la investigación en comunicación (3 ECTS)
- Comunicación y argumentación (3 ECTS)
- Tècniques documentales aplicadas a la investigació (2ECTS)
- Tècniques de elaboració de treballs de investigació (2 ECTS)

Materias de cualquiera de los másteres oficiales que ofrece la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna que a juicio de la Comisión Académica del Programa de Doctorado complementen la formación del alumno. El número de ECTS y horas de trabajo varían según las materias.

El diseño de los complementos de formación será individualizado para cada estudiante en función de sus estudios de procedencia y su currículum personal.

Será responsabilidad del director/tutor, en contacto con los directores de los másteres oficiales, la supervisión de la correcta realización y aprovechamiento de las materias de los complementos de formación.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Seminarios de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
---------------------	-------------	---

DESCRIPCIÓN

Justificación: Asistencia y participación en los Seminarios de investigación que de manera regular a lo largo del curso académico organiza el Departamento de Comunicación.

Tipología:
Formación teórico científica

Formación metodológica

Contenidos: Los seminarios de investigación tienen como objetivo promover la investigación de calidad, ofrecer información avanzada sobre metodologías específicas, nuevas corrientes teóricas y tendencias en comunicación. Aunque los seminarios a impartir serán revisados de manera regular para adaptarlos a las necesidades específicas y al avance de la disciplina, se enmarcarían dentro de la programación de actividades formativas los seminarios titulados:

- "Issues Management y su aplicación académica y profesional, impartido por el profesor Peter B. Hirsch de la Fordham University (USA). Ya realizado durante el curso 2012-13
- Introduction to Statistics for Political and Social Scientists.
- Introduction to Qualitative Data Analysis with Atlas.ti
- Introduction to Social Network Analysis

Esta actividad desarrolla competencias generales por cuanto obliga al alumno a actualizar su conocimiento (CB) y a buscar, analizar y gestionar la información, incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación (CA01, CA06). Así mismo, acerca al doctorando al conocimiento de la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en los ámbitos propios del programa de doctorado.

Temporalización: Los seminarios se organizan con una periodicidad variable, pero suelen tener un carácter mensual y su duración oscila entre las 2 y las 5 horas. Son impartidos por profesores o expertos

Resumen competencias vinculadas: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA02, CA03, CA05, CA06.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL



<p>Asistencia al seminario y realización de una memoria en la que se relacione la aplicabilidad de los contenidos impartidos con la investigación realizada para la tesis doctoral. La actividad será validada por el director y/o el tutor del doctorando.</p> <p>Esta actividad será recogida en el DAD del doctorando</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa		
ACTIVIDAD: Tutorías personalizadas con el director de la tesis		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	2
DESCRIPCIÓN		
<p>Tipología: Formación teórico científica Formación metodológica Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental</p> <p>Contenidos: El doctorando realizará de manera periódica y regular reuniones de tutorización con su director. Dichas reuniones tienen como objetivo trabajar conjuntamente sobre temas relacionados con la elaboración de la tesis doctoral.</p> <p>Las reuniones de tutorización serán certificadas en el registro de actividades del doctorado. En esta actividad se desarrollan de manera genérica competencias básicas (CB11, CB12, CB13), así como capacidades y destrezas personales (CA05, CA06)</p> <p>Temporalización. A modo orientativo este tipo de reuniones suelen tener un carácter quincenal o mensual –según el estado de desarrollo de la tesis doctoral- y tienen una duración en torno a las 2 horas</p> <p>Resumen competencias vinculadas CB11, CB12, CB13, CB14, CA05, CA06.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Realización de la actividad y validación posterior del director/tutor del trabajo realizado durante la misma Esta actividad será recogida en el DAD		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa		
ACTIVIDAD: Materias de Masters Universitarios de la URL		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
DESCRIPCIÓN		
<p>Tipología Formación teórico científica Formación metodológica</p> <p>Contenidos: A recomendación de la CAPD y/o del tutor/director se podrán cursar materias de los másters universitarios que ofrece la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna como complemento de su formación anterior y por la vinculación de la materia con la temática específica de la tesis doctoral. Así mismo, también se podrán cursar actividades formativas de otros programas de doctorado de la URL.</p> <p>Temporalización. Se puede realizar en cualquier momento del doctorado, aunque se prevé que se produzca durante los dos primeros años. El número de horas de esta actividad formativa depende de cada materia, pero oscila entre los 2 y los 4 ECTS.</p> <p>Resumen competencias vinculadas: CB11, CB12, CB13, CB13, CB14, CB15, CB16, CA05, CA06.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Realización de la actividad y superar la asignatura. Esta actividad será recogida en el DAD		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa		
ACTIVIDAD: Cursos de formación		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
DESCRIPCIÓN		
<p>Asistencia a cursos de formación continuada que periódicamente ofrece la Facultad de Comunicación Blanquerna.</p> <p>Tipología: Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental</p> <p>Contenidos: Estos cursos van dirigidos inicialmente a profesores y becarios de investigación y están constituidos por sesiones breves y prácticas centradas en el uso de aplicaciones o recursos de información concretos: Factiva, Google Academics, Prezzi, Captación de sonido, aplicaciones de iPad para investigadores, etc. Con el visto bueno del tutor, el doctorando podrá participar en los cursos de formación didáctica que se ajusten a las necesidades de los doctorandos.</p> <p>La investigación en el ámbito de la comunicación implica diferentes áreas de conocimiento, herramientas y recursos. Como contribución a la mejora y actualización del conocimiento del doctorando sobre esa diversidad (CA 05) se plantea la realización de cursos de formación.</p>		



Temporalización: Los cursos se organizan con una periodicidad variable, pero suelen tener un carácter mensual y su duración oscila entre las 2 y las 5 horas. Son impartidos por profesores o expertos

Resumen competencias vinculadas: CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Asistencia al seminario y participación activa al mismo. Realización de una memoria de aprovechamiento. La actividad será validada por el director y/o el tutor del doctorando. Esta actividad será recogida en el DAD del doctorando

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa

ACTIVIDAD: Jornada de Doctorado

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
	10

DESCRIPCIÓN

Tipología: Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental

Contenidos. Anualmente, se organizará una Jornada de Doctorado en el que los doctorandos deberán presentar de manera formal el estado de su investigación ante profesores del Departamento de Comunicación. Cada doctorado deberá mostrar el estado de su investigación y presentar los avances de la misma.

Se trata de una actividad que responde principalmente a competencias transversales como la capacidad de autoevaluación y reconocimiento de la necesidad de la mejora personal continua y capacidad para comunicar la aportación a la construcción de nuevo conocimiento en comunicación. En la medida en que se expondrán los trabajos realizados y los proyectos futuros, requiere competencias generales para determinar los objetivos, el diseño y desarrollo de investigaciones en los ámbitos de la comunicación, aportando nuevo conocimiento de interés científico, técnico, y/o social (CB11, CB12) y para utilizar nuevos conocimientos, instrumentos y tecnologías desde otras ramas o áreas científicas, e integrar conocimientos de otros ámbitos profesionales (CA05).

En su presentación pública los doctorandos deberán presentar una revisión crítica del trabajo realizado durante el año, poniendo especial atención en los avances logrados. También realizarán una previsión de las actividades y proyectos para el próximo año.

Temporalización: Esta actividad tendrá periodicidad anual y se celebrará de modo ordinario al final de cada curso académico (mes de julio).

Resumen competencias vinculadas

CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA02, CA03, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Asistencia a la Jornada con una participación activa. La actividad será validada por el director y/o el tutor del doctorando, que deberá presentar una memoria de aprovechamiento. Esta actividad será registrada en el DAD

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa

ACTIVIDAD: Asistencia a congresos y otras reuniones científicas

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
	24

DESCRIPCIÓN

Tipología:

Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental

Contenidos: El doctorando podrá asistir a congresos, seminarios y otras reuniones científicas de su ámbito de especialización, que tendrán naturaleza de actividad formativa tras el visto bueno del tutor. La asistencia a encuentros científicos permite a los doctorandos el contacto con investigadores, el conocimiento de nuevas investigaciones y su familiarización con ciertas formas de comunicación científica (presentación de comunicaciones, pósters, etc.). Así mismo, permitirá que aprendan a trasladar a la comunidad científica el conocimiento que ha generado.

Es una actividad que responde a competencias básicas y generales (CB15), que favorece la capacidad para la comunicación oral y escrita en el ámbito de comunicación, el intercambio de ideas y conocimientos. Para asistir a un foro científico, y además presentar una comunicación, se requiere de competencias como conocer la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en los ámbitos del foro (CB11) y ser capaz de determinar los objetivos, el diseño y desarrollo de investigaciones en el ámbito de la comunicación.

La Facultat de Ciències de la Comunicació organitza bianualment el Congrés Internacional Comunicació i Realitat. Els estudiants de doctorat hauran de presentar una comunicació en el congrés, seguint el mateix procediment que el rest del participants i per tant sotmès a un procés d'avaluació cega per experts (blind peer review).

Temporalización: Se prevé que los doctorandos realicen esta actividad a partir del segundo año. En la medida de lo posible se favorecerá que los doctorandos participen en un encuentro de carácter nacional y otro internacional. Se ha establecido en 24 el número de horas dedicadas a esta actividad, aunque sólo contempla la presencia física en el evento, no se tienen en cuenta las horas necesarias para la preparación de las comunicaciones, contemplada en las AF5.

Resumen competencias vinculadas

CB11, CB12, CB13, CB16, CA02, CA05, CA06,

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El control de la actividad se realizará bajo la supervisión directa del tutor/director y de manera indirecta en la medida que las contribuciones a congresos se restringirán a aquellos que tengan evaluación por pares. Se incorporan como procedimientos de control la asistencia al congreso, presentación de la contribución científica correspondiente y obtención del consiguiente certificado; así como la entrega al tutor/director de una copia de la contribución científica presentada. Esta actividad será recogida en el DAD



4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
En la medida de lo posible se ofrecerán bolsas de viaje a los doctorandos para que puedan asistir a los congresos, se dará prioridad a aquellos doctorandos que presenten comunicaciones.		
ACTIVIDAD: Preparación de contribuciones científicas		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	75
DESCRIPCIÓN		
<p>Tipología: Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental</p> <p>Contenidos: En la medida que se anima a los doctorandos a participar y presentar comunicaciones en congresos y otro tipo de reuniones científicas, las actividades de preparación de dichas comunicaciones (u otras formas de diseminación científica como artículos) se contemplarán como actividades formativas. Para ello el doctorando contará con el apoyo del director de tesis que orientará al doctorando sobre el enfoque, estructura, dedicación necesaria y cualquier otra actividad relacionada con la producción de la comunicación.</p> <p>Es una actividad que responde a una competencia básica (CB15) y que se concreta en competencias que favorecen la capacidad para la comunicación oral y escrita en el ámbito de comunicación, el intercambio de ideas y conocimientos. Para asistir a un foro científico, y además presentar una comunicación, se requiere de competencias y habilidades como conocer la metodología y los procedimientos propios de la investigación científica en los ámbitos del foro (CB11) y ser capaz de determinar los objetivos, el diseño y desarrollo de investigaciones en el ámbito de la comunicación (CA03). Obviamente, el punto de partida es la adquisición de competencias básicas</p> <p>Temporalización. Como la AF4, esta actividad se prevé que los doctorandos la realicen a partir del segundo año. Durante el año anterior a la presentación de la tesis se pondrá especial atención en que los alumnos realicen artículos científicos que avancen los resultados de la tesis doctoral. Aunque resulta difícil establecer unas horas de dedicación, se contempla una dedicación intensiva de unas 75 horas.</p> <p>Resumen competencias vinculadas: CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA02, CA03, CA05, CA06.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Presentación en congreso y/o publicación en un acta de congreso o revista. La actividad será validada por el director y/o el tutor del doctorando. El procedimiento de control se vincula al descrito en la AF "Asistencia a congresos y otras reuniones científicas"		
Esta actividad será recogida en el DAD		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa		
ACTIVIDAD: Seguimiento de reuniones de Proyectos de I+D competitivos o de trabajos de investigación incipientes		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
DESCRIPCIÓN		
<p>Tipología: Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental</p> <p>Contenidos: En función de la temática de las tesis doctorales, los doctorandos se podrán incorporar en proyectos de investigación, participando en las reuniones. Ello permitirá al doctorando familiarizarse con la gestión de proyectos de investigación, la preparación de informes, recopilar datos y recursos útiles para el proyecto.</p> <p>Estas actividades permitirán adquirir diversas competencias, entre ellas la CA1, CA3, CA05, CA6.</p> <p>Temporalización: Dependerán del desarrollo de los proyectos de investigación, pero pueden llegar a tener una periodicidad mensual. Su duración oscila entre las 2 y las 5 horas.</p> <p>Resumen competencias vinculadas: CB11, CB12, CB13, CB16, CA01, CA03, CA05, CA06.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Participación activa en las reuniones. La actividad será validada por el director y/o el tutor del doctorando.		
Esta actividad será recogida en el DAD		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa		
ACTIVIDAD: Asistencia docente		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	60
DESCRIPCIÓN		
<p>Tipología: Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental</p> <p>Contenidos: De manera excepcional, en casos justificados y bajo la supervisión del tutor, el doctorando podrá colaborar en tareas docentes, dentro de los límites de las obligaciones docentes que establece el RD 63/2006 de 27 de Enero.</p> <p>Se trata de una actividad que responde principalmente a competencias básicas, CB15, CB16, vinculadas a la capacidad para comunicar la aportación de nuevo conocimiento en comunicación. Sin embargo, en la medida que supone la comunicación de conocimientos fruto de la investigación realizada, se desarrollan capacidades y destrezas personales como la capacidad de análisis y de síntesis, para adaptarse al público específico, enfrentarse a la</p>		



complejidad o disciplinarse en los trabajos en equipo, y capacidad de liderazgo para desarrollar proyectos, enseñando y entrenando a otros, supervisando el trabajo que realizan.

Temporalización. Es difícil establecer una periodización de esta actividad, pero normalmente se realizaría a partir del segundo o tercer año de realización de la tesis. En cualquier caso, estamos ante una AF de carácter extraordinario, que no superaría las 60h durante todo el programa de doctorado.

Resumen competencias vinculadas

CB15, CB16, CA05, CA06

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Realización de la actividad docente

La actividad será validada por el director y/o el tutor del doctorando.

Esta actividad será recogida en el DAD

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa

ACTIVIDAD: Estancias de investigación. Movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	384
---------------------	-------------	-----

DESCRIPCIÓN

Tipología

Formación teórico científica
Formación metodológica

Contenidos: Es de especial importancia para la formación de los investigadores realizar estancias en centros de investigación avanzados en los que, además de aprender nuevos procedimientos y técnicas, deberá desarrollar su capacidad para comunicarse e integrarse en un grupo de investigación.

En la medida de lo posible se fomentará que los estudiantes realicen estancias de investigación con centros nacionales o extranjeros que contribuyan a la realización de la tesis doctoral.

Esta actividad tiene un carácter marcadamente específico, pues desarrolla la capacidad para intercambiar conocimientos y colaborar en proyectos de investigación, en equipos o redes científicas, con el fin de ampliar y profundizar el conocimiento aplicable a los ámbitos de la comunicación (CB15, CA04). Aunque también competencias y destrezas personales, como trabajar en equipo en un contexto internacional e multidisciplinar.

Temporalización: A realizar a partir del segundo año de doctorado. La duración de las estancias puede variar, pero se contempla una duración mínima recomendada de 10-15 días.

Resumen competencias vinculadas

CB12, CB13, CB15, CB16, CA03, CA04

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Realización de la estancia y validación posterior del director/tutor del trabajo realizado durante la misma. El doctorando deberá realizar una memoria de aprovechamiento en la que se destaquen los beneficios de la estancia para el desarrollo de la tesis.

Esta actividad será recogida por el DAD

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna contempla en su plan de investigación acciones de fomento de la movilidad y participa en programas de características similares, como el programa Erasmus.

ACTIVIDAD: Actividades profesionales relacionadas con la investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	150
---------------------	-------------	-----

DESCRIPCIÓN

Tipología:

Formación metodológica
Formación aplicada, práctica, tecnológica y procedimental

Contenidos: En función de la naturaleza de las investigaciones, se podrán reconocer como actividades formativas las estancias de carácter profesional realizadas en empresas del sector relacionado con la tesis doctoral. Se pueden considerar como tales, el uso de metodologías como la observación participante, los estudios de caso, etc.

En esta actividad se desarrollan competencias básicas como la comprensión sistemática del campo de estudio CB11, la capacidad de fomentar en contextos profesionales el avance científico; o competencias y destrezas personales (CA01, CA03, CA05). Pero también tiene un carácter marcadamente específico, pues desarrolla la capacidad para fomentar la capacidad analítico-crítica o el conocimiento de la metodología, así como capacidad para utilizar nuevos conocimientos, instrumentos y tecnologías desde otras ramas o áreas científicas, e integrar conocimientos de otros ámbitos profesionales.

Temporalización. A realizar a partir del segundo año de doctorado. Aunque resulta difícil establecer unas horas de dedicación, se contempla una dedicación intensiva de unas 75 horas, a pesar de que pueden ampliarse o reducirse según la naturaleza de cada caso.

Resumen competencias vinculadas: CB11, CB12, CB16, CA01, CA03, CA04, CA05

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL



Realización de la actividad y validación posterior del director/tutor del trabajo realizado durante la misma. EL doctorando deberá presentar una memoria en la que se detalle la aportación de la actividad en el desarrollo de la tesis doctoral

Esta actividad será recogida por el DAD

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan inicialmente actuaciones de movilidad específicas para esta actividad formativa, aunque en casos debidamente justificados y con el visto bueno de la CAPD los estudiantes se podrían acoger a algunas de las acciones y programas de movilidad de la Facultad

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

De acuerdo con las Normas Generales de Organización del Doctorado de la Universitat Ramon Llull (http://www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf) son los centros e institutos universitarios de la Universidad los responsables de la proposición y organización de los programas de doctorado del propio centro, y por tanto de su implementación y seguimiento ordinarios.

A estos efectos, los centros disponen de la correspondiente de la Comisión de Doctorado (Comisión Académica del Programa de Doctorado), responsable de la definición, actualización, la calidad y la coordinación del Programa de Doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando matriculado (art. 2.8 del RD 99/2011).

Órganos y responsables del proceso de seguimiento del doctorado

La CAPD estará formada por un mínimo de 3 miembros, entre los cuales:

- El coordinador del programa de doctorado
- Un doctor que cumpla con los requisitos para ser director de tesis enmarcadas en el Programa de Doctorado.
- Un doctor que cumpla con los requisitos para ser tutor de tesis enmarcadas en el Programa de Doctorado.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado tiene las siguientes funciones:

- a) elaborar el protocolo para la aceptación del alumnado (art. 7.1 y 7.2 del RD 99/2011), que se incluirá a la memoria del Programa de doctorado previa a su verificación
- b) admitir el personal investigador en formación en el Programa de doctorado
- c) asignar un tutor o tutora de tesis para cada alumno de doctorado admitido al Programa (art. 11.3 del RD 99/2011)
- d) asignar un director o directora de tesis para cada doctorando como máximo seis meses después de la matriculación del alumno al Programa de doctorado, que podrá ser coincidente o no con el tutor o tutora mencionado (art. 11.4 del RD 99/2011)
- e) atender las peticiones del doctorando o doctoranda para la modificación del tutor o tutora o director o directora de tesis por razones justificadas (art. 11.3 y 11.4 del RD 99/2011)
- f) atender las peticiones argumentadas del director o directora de tesis o tutor o tutora para renunciar a dirigir un investigador o investigadora en formación
- g) informar al director o directora de tesis en caso de renuncia del doctorando o doctoranda a seguir con la tesis doctoral
- h) autorizar la codirección de una tesis según se establece (art. 12.1 del RD 99/2011)
- i) autorizar, si se precisa, la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial así como las prórrogas de los plazos establecidos y las solicitudes de baja temporal de los doctorandos (art. 3.2 del RD 99/2011)
- j) velar por la correcta implementación, actualización y coordinación del Programa de doctorado (art. 8.3 del RD 99/2011)
- k) evaluar anualmente el plan de investigación de los doctorandos del Programa de doctorado, así como el documento de actividades y los informes emitidos por el director o directora y tutor o tutora de tesis doctoral con este fin (art. 11.7 del RD 99/2011)
- l) autorizar la presentación de una tesis y elevar la petición de admisión a trámite para la defensa a la Comisión de doctorado de la URL
- m) proponer la composición del tribunal evaluador de tesis doctoral para su validación por parte de la Comisión de doctorado de la URL
- n) determinar aquellas circunstancias excepcionales en que se tengan que aplicar los procedimientos habilitados para la no publicidad de la defensa de la tesis doctoral (art. 14.6 del RD 99/2011)
- o) Resolver en primera instancia los conflictos y quejas de índole académico que surjan en el desarrollo del Programa de Doctorado

Tras la admisión definitiva al programa de doctorado, la Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará al doctorando un director de tesis, que habitualmente asumirá las funciones de tutor previstas en la normativa. El nombramiento del tutor podrá ser modificado por la CAPD, escuchado el doctorado, en cualquier momento de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

De acuerdo con las Normas Generales de Organización del Doctorado de la Universitat Ramon Llull (https://dau.url.edu/bits-tream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y) son los centros e institutos universitarios de la Universidad los responsables de la proposición y organización de los programas de doctorado del propio centro, y por tanto de su implementación y seguimiento ordinarios.

A estos efectos, los centros disponen de la correspondiente de la Comisión de Doctorado (Comisión Académica del Programa de Doctorado), responsable de la definición, actualización, la calidad y la coordinación del Programa de Doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando matriculado (art. 2.8 del RD 99/2011).

Órganos y responsables del proceso de seguimiento del doctorado

La CAPD estará formada por un mínimo de 3 miembros, entre los cuales:

- El/la coordinador/a del programa de doctorado
- Un/a doctor/a que cumpla con los requisitos para ser director/a de tesis enmarcadas en el Programa de Doctorado.
- Un/a doctor/a que cumpla con los requisitos para ser tutor/a de tesis enmarcadas en el Programa de Doctorado.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado tiene las siguientes funciones:

- a) Velar por la correcta implementación, actualización y coordinación del programa de doctorado.



- b) Realizar el seguimiento del protocolo para la admisión de los doctorandos y doctorandas, que se incluye en la memoria de verificación del programa de doctorado.
- c) Admitir a los investigadores o investigadoras en formación al programa de doctorado.
- d) Asignar un/a tutor o tutora de tesis para cada investigador o investigadora en formación una vez admitido en el programa de doctorado.
- e) Asignar un/a director o directora de tesis para cada doctorando o doctoranda, una vez admitido en el programa de doctorado, que podrá ser coincidente o no con el tutor o tutora.
- f) Atender las peticiones del doctorando o doctoranda para la modificación del tutor o tutora y/o del director o directora de tesis por razones justificadas.
- g) Atender las peticiones argumentadas del director o directora de la tesis doctoral y/o tutor o tutora de la renuncia de dirección o de tutorización de una tesis doctoral.
- h) Informar al director o directora de la tesis doctoral de la renuncia del doctorando o doctoranda a seguir con los estudios de doctorado.
- i) Autorizar la codirección de una tesis doctoral por motivos académicos, de interdisciplinariedad temática o colaboraciones internacionales.
- j) Autorizar la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial así como las prórrogas de su duración y las solicitudes de baja temporal de los doctorandos, previstas en la legislación vigente.
- k) Realizar el seguimiento de los convenios de cotutela de las tesis doctorales enmarcadas en el programa e informar a la Comisión de Doctorado de la URL.
- l) Autorizar las estancias del personal investigador en formación matriculado en el programa de doctorado.
- m) Evaluar anualmente el Plan de investigación y formación de los doctorandos o doctorandas del programa de doctorado, así como el documento de actividades y los informes emitidos por el director o directora y tutor o tutora de la tesis doctoral para esta evaluación.
- n) Autorizar la presentación de una tesis doctoral y elevar la petición de admisión a trámite para la defensa a la Comisión de Doctorado de la URL.
- o) Proponer las personas que emitirán los informes previos de evaluación de la tesis doctoral y la composición del tribunal evaluador para su nombramiento por parte de la Comisión de Doctorado de la URL.
- p) Determinar aquellas circunstancias excepcionales en que se deban aplicar los procedimientos habilitados para garantizar la confidencialidad de algunas partes de la tesis durante el acto de defensa de la tesis doctoral y en su inclusión en los repositorios TDX y TESEO.

Tras la admisión definitiva al programa de doctorado, la Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará al doctorando/a un director de tesis, que habitualmente asumirá las funciones de tutor previstas en la normativa. El nombramiento del tutor/a podrá ser modificado por la CAPD, escuchado el/la doctorando/a, en cualquier momento de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

Procedimientos de asignación del tutor y director de tesis

El marco de referencia de los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes a la supervisión de tesis, se establece en el artículo C.3.3 de las *Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull* (http://www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf)

Tras la admisión definitiva al programa de doctorado, la Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará al doctorando un director de tesis, que habitualmente asumirá las funciones de tutor previstas en la normativa. El nombramiento del director podrá ser modificado por la CAPD, escuchado el doctorado, en cualquier momento de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

El tutor deberá ser un doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado a la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna y al programa de doctorado.

Con carácter general, el tutor tendrá como funciones:

- Velar por la interacción del doctorando con la comisión académica y con el director de la tesis
- Velar por la adecuación a las líneas del programa de formación y la actividad investigadora del doctorando.
- Orientar al doctorado en las actividades docentes y de investigación
- Actuar de enlace entre la CAPD y el doctorando

El director de tesis será el máximo responsable de la planificación, coherencia e idoneidad en las actividades de formación e investigación, así como del impacto y novedad en el campo de la tesis del doctorado. El nombramiento del director podrá ser modificado por la CAPD, escuchado el doctorado, en cualquier momento de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.

La CAPD determinará el director de tesis atendiendo al proyecto de tesis doctoral presentado y a su vinculación a las líneas de investigación. Igualmente se tendrá en cuenta el número de tesis doctorales dirigidas, que habitualmente no superarán las 4 por doctor (ver apartado: Requisitos para ser director de tesis doctoral).

De modo general, el director de la tesis debe:

- Ayudar al doctorando en la definición del tema de la tesis doctoral y solucionar los problemas que surjan durante el proceso de investigación.
- Planificar con el doctorado el proceso de investigación y de elaboración de la tesis.
- Asesorar al doctorado durante la investigación y velar por la calidad de la misma.



-Acordar un plan de tutorización con el doctorando y planificar reuniones regulares.

-Velar por la óptima ejecución de la tesis doctoral.

-Asesorar al doctorando sobre las actividades formativas más adecuadas para su investigación.

Requisitos para ser director de tesis doctoral:

Las condiciones necesarias para la dirección de tesis doctorales se rigen por lo establecido en el RD 99/2011 y se desarrollan en la Normativa de doctorado de la Universitat Ramon Llull. Así, podrán dirigir tesis doctorales los doctores vinculados al programa de doctorado con experiencia investigadora acreditada.

Aquellos doctores que forman parte del claustro de profesores del doctorado pero que no disponen de experiencia investigadora acreditada atendiendo a lo que establece el RD 99/2011 son profesores que 1) han participado en al menos un proyecto de investigación y 2) han dirigido anteriormente al menos una tesis doctoral.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado propondrá el nombre del director atendiendo a las áreas de interés del doctorando, su perfil académico y la información recabada por la coordinación del programa de doctorado durante la entrevista con el candidato.

Podrán dirigir tesis doctorales los doctores vinculados al programa de doctorado, y por ende a los grupos de investigación reconocidos por la Universitat Ramon Llull, con experiencia acreditada investigadora.

La tesis podrá contar, previa autorización de la Comisión Académica, con un codirector siempre que concurren razones de índole académica (por ejemplo, la interdisciplinariedad de la tesis doctoral, el uso de metodologías específicas y poco habituales o colaboración nacional o internacional).

El codirector deberá cumplir con los mismos requisitos que el director, en referencia a la experiencia investigadora acreditada, exceptuando el caso que la Comisión Académica del Programa de Doctorado, de manera excepcional, autorice la codirección de un doctor no acreditado por agencia, que por la valoración de su trayectoria investigadora se pueda considerar idóneo para la codirección. A modo orientativo, en este último caso el codirector debería reunir los siguientes requisitos:

- al menos un año de experiencia Postdoctoral
- haber participado en al menos un proyecto de investigación
- aportar 4 contribuciones científicas relevantes (con evaluación peer review) en los últimos 5 años.

Cuando concurren causas de índole científico y se considere idóneo para el buen desarrollo de la tesis doctoral, la CAPD podrá autorizar la codirección de una tesis doctoral a un profesor de un centro diferente a la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, que deberá cumplir con los mismos requisitos que el resto de codirectores.

Un profesor no podrá dirigir simultáneamente más de cuatro tesis doctorales. Las tesis doctorales codirigidas se contabilizarán a este efecto como 0.5. Excepcionalmente, la CAPD podrá autorizar el aumento del número de tesis dirigidas por un mismo doctor por motivos científicos y académicos.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado propondrá el nombre del director atendiendo a las áreas de interés del doctorando, su perfil académico y la información recabada por la coordinación del programa de doctorado durante la entrevista con el candidato.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, escuchado el doctorando, podrá modificar el nombramiento del director de un doctorando en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

La autorización para la codirección podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la Comisión Académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

Acciones de fomento de la dirección de tesis e incorporación de expertos internacionales:

La Facultat de Ciències de la Comunicació, en el marco general de la Universitat Ramon Llull, considera la internacionalización una necesidad imperiosa para alcanzar la excelencia, favorecer la apertura de la universidad hacia el exterior y promover el intercambio y la incorporación de elementos innovadores. Por ello, la planificación estratégica plantea la internacionalización como una de sus prioridades, de acuerdo con el convencimiento de que con ello se contribuye a desarrollar una oferta docente de calidad, a incrementar las competencias y las expectativas laborales de los alumnos y a mejorar la calidad global de la institución. Es objetivo del Programa de Doctorado continuar creciendo en el ámbito internacional, una internacionalización que se entiende de manera transversal y que comprende:

- Captación de estudiantes internacionales.
- Potenciar que la actividad de investigación se realice de forma natural en la esfera internacional, tanto en la publicación de resultados, como en la captación de fondos.
- Potenciar que el claustro de profesores que participan en las actividades del doctorado tengan una composición claramente internacional.

En relación a este último aspecto es fundamental la actual implicación de profesores internacionales en los másters universitarios, en su itinerario de investigación, así como la participación de la Universidad en el Campus de Excelencia Internacional, en el que participan las universidades americanas de Georgetown, Boston College y Fordham

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna cuenta con acuerdos estables con diversas universidades y centros de investigación europeos y del resto del mundo. Fruto de dichos acuerdos, docentes de esas instituciones ya imparten docencia regular en los másters universitarios que ofrece la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, colaboración que se ampliará a la participación en las actividades formativas del programa de doctorado.

Los másters universitarios anteriormente citados mantienen una estrecha relación con los grupos de investigación. Todos los investigadores de los grupos de investigación que participan en el programa de doctorado también imparten docencia en los másters universitarios. Además, en diversos casos la dirección de los másters recae en el investigador principal de los grupos. De esta manera se consigue y asegura una coherencia entre la formación de máster #especialmente en su itinerario de investigación- los grupos de investigación y las líneas prioritarias de trabajo y el doctorado.

Máster Universitario	Grupo de investigación
MU en Creatividad y Estrategia Publicitarias	Grupo de Investigación en Creatividad y Estrategia Publicitarias
MU en Dirección de Arte en Publicidad	Grupo de Investigación en Creatividad y Estrategia Publicitarias
MU en Periodismo Avanzado	DIGILAB- Media, Strategy and Regulation



MU en Ficción en Cine y Televisión	Cultura y audiovisual
MU en Comunicación Política	DIGITAL: Media, Strategy and Regulation
MU en Comunicación y Producción Cultural	Cultura y audiovisual

Es en el marco de los MU y a través de los MU que se garantizará la incorporación de expertos internacionales en el programa de doctorado. Durante el último bienio han participado de manera regular investigadores y expertos como Ben Hammersley (Wired, BBC), John B Thomson (University of Cambridge), Michael Walrave (Universiteit Antwerpen), David Bell (University of Leeds), David Domingo (Université Libre de Bruxelles), Alejandro Baer Mises (Universität Bayreuth), Montserrat Guibernau (Queen Mary, University of London), entre otros.

Durante el último bienio se han defendido las siguientes tesis con presencia de expertos internacionales en el tribunal:

- Democràcia i Comunicació: per una regulació al servei de l'interès públic. Josep Maria Carbonell Abelló. Miembros del tribunal: José Alberto de Azevedo Lopes. Universidade do Porto
- Periodistes contra polítics? Els mitjans contemporanis com a adversaris de la política: història i causes d'un conflicte entre poders. Cinc casos a Catalunya (2003_2006). Marçal Sintet Olivella. Montserrat Guibernau (Queen Mary, University of London)
- La ficción sobre el Holocausto: silencio, límites de representación y popularización en la novela Everything is Illuminated de Jonathan Safran Foer de Rosa Àuria Munté, codirigida por Alejandro Baer Mises (Universität Bayreuth).

Durante el mismo período la tesis: "Democràcia i Comunicació: per una regulació al servei de l'interès públic". Josep Maria Carbonell Abelló obtuvo la mención internacional. La tesis tuvo el informe favorable de los profesores: Stefano Ceccanti (Sapienza-Università di Roma) y Divina Frau-Meigs Université Sorbonne Nouvelle – Paris-III)

Acciones de fomento de la dirección de tesis doctorales

De acuerdo con el convenio laboral vigente de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, la dedicación de los profesores con dedicación completa incluye la dedicación docente y la dedicación a la investigación, en la que se contempla la dirección de tesis doctorales.

Se ha establecido que la dedicación media por año por la dirección de una tesis doctoral es de 50 horas. De este modo, todos los profesores de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna vinculados al programa de doctorado tienen incorporada en su dedicación a la investigación a la dirección de tesis doctorales, hasta el máximo que se establece en esta memoria. Así mismo, en el caso de codirección de tesis el reconocimiento de horas de dedicación se dividirá entre los codirectores.

Además, con el objetivo de fomentar la dirección de tesis doctorales, en el marco general de estímulo de la actividad investigadora, la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna cuenta con el documento de Impulso de la Carrera Profesional del Profesorado. Dicho documento contempla una compensación económica de 6.000€ a los profesores que obtengan una evaluación positiva de su actividad de investigación, entre cuyos indicadores se incluye la dirección de tesis doctorales.

A las medidas reseñadas, cabe añadir el Programa de Intensificación de la Actividad Investigadora del PDI de la URL. Dicho programa tiene por objeto liberar parcialmente de la dedicación a la docencia a personal docente altamente cualificado para desarrollar tareas de investigación, para que pueda dedicar una parte importante de su actividad a esta tarea. En algunos casos concretos, se puede ampliar la dedicación laboral del profesorado, intensificando así mismo su actividad investigadora. Así pues, durante el curso académico que el profesorado disfruta de esta ayuda, reduce de forma significativa su labor docente, siendo sustituido por profesorado que impartirá sus clases durante el periodo de intensificación, para dedicarse de forma más intensa a la investigación. Estas ayudas complementan los programas propios de dedicación a la investigación que tienen los Centros e Instituciones de la URL, a través de los cuales se priorizan áreas y actividades concretas para la dedicación a la investigación del PDI. La finalidad de esta intensificación debe ser el aumento de los índices de investigación de la Universidad (artículos publicados en revistas de alto impacto, comunicaciones a congresos, tesis doctorales dirigidas, etc.). Lo cual favorece no sólo a la persona que intensifica sino también a todo el grupo de investigación al que pertenece.

Supervisión y seguimiento del doctorando/a

La supervisión y seguimiento del doctorando o doctoranda se regula en base al capítulo 5, de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull. https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Asignación de tutor o tutora y de director o directora de tesis

Una vez admitido al programa de doctorado, la CAPD correspondiente asignará un tutor o tutora de tesis al doctorando o doctoranda, que deberá pertenecer al profesorado del programa con experiencia investigadora acreditada.

El nombramiento del tutor o tutora podrá ser modificado por la CAPD, escuchado el doctorando o doctoranda, en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que se den razones justificadas.

Una vez admitido al programa de doctorado, la CAPD correspondiente asignará un director o directora de tesis doctoral, que podrá coincidir o no con el tutor o tutora, y que en cualquier caso estará en posesión del título de doctor o doctora.

El director o directora de la tesis doctoral debe contar con experiencia investigadora acreditada, entendida como la posesión de al menos un periodo de la actividad investigadora reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) o tener méritos de investigación equiparables.

Se consideran méritos de investigación equiparables para poder ser director/a de tesis doctoral en la URL la posesión de al menos un periodo de la actividad investigadora reconocido por alguna de las agencias estatales reconocidas, y las acreditaciones de investigación emitidas por una agencia de calidad europea miembro de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

Adicionalmente, las CAPD podrán definir méritos de investigación equiparables en base a los criterios específicos de evaluación de la actividad investigadora propios de cada ámbito de conocimiento.

Los programas de doctorado pueden tener criterios adicionales para la dirección de tesis doctorales.

Codirección de la tesis doctoral

Una tesis doctoral puede ser codirigida como máximo por tres doctores o doctoras que reúnan los mismos requisitos con respecto a la experiencia investigadora acreditada mencionados en el artículo anterior, previa autorización de la CAPD, en supuestos debidamente justificados como la interdisciplinariedad o en programas en colaboración con otras universidades y centros de investigación.



Excepcionalmente, la CAPD podrá autorizar que un codirector o codirectora no cumpla este requisito con respecto a la experiencia investigadora acreditada, siempre y cuando concurra una razón académica que suponga un beneficio para el desarrollo de la tesis. Los programas de doctorado pueden tener criterios específicos para la codirección de tesis doctorales.

Este nombramiento podrá ser modificado por la CAPD, escuchado el doctorando o doctoranda, en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que se den razones justificadas.

Siempre que se menciona al director o directora de tesis doctoral en la presente normativa, se está haciendo referencia también a los codirectores o codirectoras de tesis doctoral asignados.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Documento de Compromiso de supervisión

El marco de referencia de los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes al seguimiento del doctorado, se establece en el artículo C.3.3 de las *Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull*. http://www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

Una vez matriculado el estudiante en el programa y asignado el director de la tesis, se establecerá un compromiso documental de supervisión, firmado por el doctorado, el director, el tutor y el coordinador del programa de doctorando. Este compromiso será rubricado en la mayor brevedad posible después de la admisión y en un plazo no superior a los seis meses. Deberá incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a la confidencialidad y a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse durante el desarrollo de la Tesis Doctoral.

Este compromiso se incorporará al Documento de Actividades del Doctorando
El documento original será depositado en la Secretaría de Investigación y Postgrado

Modelo de documento de compromiso disponible en:

http://www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

Documento de actividades del Doctorando personalizado (DAD)

Una vez matriculado en el Programa, se materializará para cada doctorando el documento de actividades personalizado (DAD) a efectos del registro individualizado de control. En él inscribirá el doctorando o doctoranda todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorado según regule la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

El documento de actividades personalizado será dado de alta en el sistema de gestión académica de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanca y estará disponible a través de la intranet de la Facultad. El doctorando, el director, el tutor y los miembros de la CAPD tendrán acceso al documento. Será responsabilidad del doctorando, bajo la supervisión del tutor, el mantenimiento del DAD.
El DAD deberá incluir la información relativa a:

1. Publicaciones científicas realizadas (artículos, libros, capítulos)
}
2. Otras publicaciones (dossiers, reseñas, notas)
}
3. Estancias en universidades, centros de investigación o empresas y organizaciones.
4. Participación en proyectos de investigación
5. Participación en congresos y otras reuniones científicas
6. Organización de actividades de I+D+i
7. Actividades docentes realizadas
8. Cursos y seminarios realizados
9. Otras actividades formativas realizadas

Las actividades de formación no requerirán su estructuración en créditos ECTS y podrán comprender tanto formación transversal como formación investigadora específica del ámbito de cada Programa, si bien, en todo caso, la actividad esencial del doctorando o doctoranda será la investigadora.

El documento de actividades personalizado será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. La evaluación positiva será indispensable para la continuación en el Programa de Doctorado.

Plan de investigación

En el plazo máximo de 6 meses de la matriculación al Programa de Doctorado, el estudiante deberá elaborar un plan de investigación. Éste deberá incluir una definición del tema de la tesis doctoral, la metodología que empleará y los objetivos que pretende alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para alcanzarlo.

A modo orientativo, el plan de trabajo debe contener los siguientes apartados:

- Título (tentativo) de la tesis doctoral
- Abstract en el que se describe el objeto de estudio y la metodología a emplear (máximo 2 página)
- Hipótesis, problema o argumento que se pretende responder, estudiar o analizar (máxima 2 página)
- Importancia del tema (máximo 1 página)
- Bases teóricas de la investigación (máximo 1 página)
- Investigaciones previas realizadas sobre el mismo tema (máximo 2 páginas)
- Metodología (máximo 2 páginas)
- Limitaciones principales de la investigación (máximo 1 página)
- Contribución al conocimiento (p. ej. nuevos métodos, nuevos conceptos o teorías) (máximo 1 página)
- Cronograma

En la medida de lo posible, en virtud de las Actividades Formativas previstas y el asesoramiento del Director, el plan de investigación debería contemplar también la previsión de estancias en otros centros, régimen de cotutela y la mención de doctorado internacional.



El Plan de Investigación deberá contar con el aval del Director de la tesis y será presentado ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado. La Comisión resolverá sobre la aceptación del Plan de investigación y en el caso de no ser admitido determinará el procedimiento por el cual el plan de investigación pueda volverse a presentar.

Informe de Evaluación del Doctorando (IAD)

Anualmente, la Comisión Académica del Programa evaluará el cumplimiento y evolución del Plan de Investigación y el Documento de Actividades (DAD). Para ello deberá contar con los informes que a tal efecto deberán realizar el tutor y el director.

Los informes deberán incluir:

1.- Valoración de las actividades realizadas por el doctorando para el desarrollo de la tesis doctoral durante el último año

La valoración se realizará según la escala siguiente: Muy positiva, Positiva, Negativa, Muy negativa.

2.- Valoración del grado de adopción de las competencias apropiadas para la realización de la investigación doctoral. Las competencias se indican en el epígrafe 2 de la presente memoria

La valoración se realizará según la escala siguiente: Excelente, Buena, Suficiente, Insuficiente.

3.- Valoración del grado de desarrollo del plan de trabajo y el cronograma elaborado por el doctorando durante los primeros 6 meses.

La valoración se realizará según la escala siguiente: Excelente, Bueno, Suficiente, Insuficiente.

4.- Cualquier otro comentario que considere relevante para la evaluación del doctorando.

Los doctorandos deberán realizar anualmente un informe personal confidencial que recoja:

- Breve descripción de las actividades realizadas durante el año correspondiente (1/2 página máximo)

- Indicación aproximada del nivel de desarrollo del plan de investigación. Se deberá incluir cualquier cambio significativo en la dirección de la tesis doctoral y una estimación del tiempo necesario para finalizar la tesis. (1 página máximo)

- Descripción de las actividades de tutorización realizadas con el director/tutor, periodicidad de las reuniones, etc (1/2 página máximo)

- Cualquier comentario que se considere relevante (problemas en el desarrollo de la tesis, con el director/tutor, etc.) (1 página máximo)

Evaluación de la CAPD e Informe de Evaluación del Doctorando (IAD)

Con todos los informes a su disposición, la CAPD evaluará el desarrollo de la actividad realizada por el doctorando a lo largo de cada año. A requerimiento de la CAPD se podrán solicitar más evidencias para la evaluación al doctorando, incluido requerir la presencia del doctorando, el director o el tutor.

En relación con el plan de investigación, la comisión valorará:

- Relevancia de la propuesta

- Claridad de la formulación de la tesis

- Oportunidad, adecuación, viabilidad de la propuesta de tesis

- Claridad de los objetivos

- Adecuación de los métodos propuestos

- Grado de madurez de la propuesta para el desarrollo de la tesis

La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa. En el caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, para lo que elaborará un nuevo Plan de Investigación.

En referencia a las actividades formativas realizadas, la CAPD tendrá en cuenta los informes arriba mencionados así como los sistemas de control establecidos para cada actividad (ver epígrafe 4).

Todas las evaluaciones que se derivan del plan de investigación, del documento de actividades (DAD), de los informes del director, tutor, doctorando se recogerán en el Informe de Evaluación del Doctorando (IAD), que subrallará las fortalezas y debilidades del desarrollo de la tesis doctoral.

Para la realización del IAD, la CAPD tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de las actividades programadas y, en su caso, de los cambios producidos en la planificación
- Grado de aprovechamiento / rendimiento.
- Progresos realizados para la consecución de la elaboración de la tesis doctoral
- Valoración general de los resultados obtenidos (publicaciones, congresos) y competencias adquiridas.
- El informe establecerá finalmente una evaluación que podrá ser positiva o negativa.

La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa. En el caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses. En tal caso, en el IAD debe incluir las acciones a realizar para subsanar las carencias detectadas. Si la segunda evaluación es también desfavorable, doctorando podrá ser suspendido del Programa de Doctorado

Calendarización de las evaluaciones

1.- Primer año: Sólo se evaluará el plan de investigación. A los 6 meses en primera instancia, y a los 12 en caso de evaluación desfavorable.

2.- Segundo año y siguientes: Anualmente, de acuerdo por los plazos establecidos por la Secretaría académica del Programa de Doctorado, será evaluado el doctorando, teniendo en cuenta lo anteriormente descrito: plan de investigación, DAD, informes del doctorando y del director/tutor.

Guía de buenas prácticas

El Programa de Doctorado en Comunicación se adhiere a la #European Charter for Researchers and a Code of Conduct for the Recruitment of Researchers#. Entre los principios que guían esta recomendación y que se asumen contamos la libertad intelectual, la adhesión a una praxis ética, la responsabilidad profesional (así, por ejemplo, en materia de plagio), la actitud profesional ante la investigación (recogiendo las correspondientes autorizaciones antes de desarrollarla), las obligaciones contractuales y legales, la gestión financiera transparente y eficaz de proyectos, las buenas prácticas de investigación (relativas, por ejemplo, al respaldo y copia autorizadas de la información), la corresponsabilidad de las instituciones públicas y los agentes de la investigación en su adecuada divulgación, el esfuerzo por la formación continua y el papel de los investigadores consolidados en la dinamización de los investigadores más jóvenes.

En el momento de preparación de la presente memoria la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna se encuentra en el proceso de elaboración de la guía de buenas prácticas, que siguen los parámetros arriba indicados.

Además, los doctorandos cumplimentarán en el momento de matriculación el Documento de Compromiso, con sus correspondientes cláusulas de Propiedad intelectual, respeto a la confidencialidad y la aceptación de los mecanismos establecidos para dilucidar los eventuales conflictos en el cumplimiento de las especificaciones señaladas.

Resolución de conflictos y quejas

Los conflictos y quejas que surjan en relación con el desarrollo del Programa de Doctorado serán presentados individualmente por el interesado a la Comisión Académica del programa en primer término. La Comisión Académica recabará la información necesaria y transmitirá la respuesta a las partes afectadas. Ante la decisión tomada por la Comisión Académica las personas legitimadas podrán presentar un recurso al Vicedecano de Profesorado y



Estudiantes que, de acuerdo con el Decano de la Facultat de Comunicació, como responsable último de la organización de los estudios impartidos en la Facultad, resolverá en última instancia:

Sobre cualquier otro aspecto no académico, la queja justificada se presentará directamente ante el Vicedecano de Profesorado y Estudiantes, a través del Blink (http://comunicacio.blanquerna.url.edu/guia_estudiant/guia_introduccio.html), tal como recoge en la Guía del Estudiante:

Períodos en el extranjero para los doctorandos:

En el marco del Programa de Doctorado, la Facultat de Ciències de la Comunicació fomentará las estancias de investigación en centros del extranjero, en particular entre los estudiantes matriculados a tiempo completo. Para ello, se cuenta con el Plan Estratégico de Investigación de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna que contempla un programa de movilidad para investigadores. Además, la Facultad cuenta con acuerdos de movilidad con más de 20 universidades europeas, americanas y asiáticas:

Normativa básica del régimen de cotutela:

Con el objetivo de estimular y desarrollar la colaboración científica en el marco de los estudios de doctorado entre la Universidad Ramon Llull y otras universidades internacionales, y facilitar la movilidad de los doctorandos, la Universidad tiene aprobada la normativa reguladora de tesis doctorales en régimen de cotutela (aprobada en Junta Académica el 18 de setiembre de 2008. Disponible en:

http://www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

Dirección de tesis

De acuerdo a lo establecido en el artículo 11 el Real Decreto 576/2023 De 4 de julio, por el que se modifica el artículo 12 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero:

1. La Directora o el Director de tesis será la persona responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba la doctoranda o el doctorando. La tesis podrá ser codirigida por otras doctoras o doctores, que deberán reunir los mismos requisitos en cuanto a experiencia investigadora que los señalados en el artículo 11.3, cuando concurren razones de índole académico o de interdisciplinariedad temática o cuando se trate de programas desarrollados en colaboración nacional o internacional. La Comisión académica podrá autorizar la codirección de la tesis por parte de doctores/as que no cumplan con lo exigido en el artículo 2.9. En ningún caso, el número de Directoras o Directores será superior a tres. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 170 Martes 18 de julio de 2023 Sec. I. Pág. 103578 cve: BOE-A-2023-16573 Verificable en <https://www.boe.es> Para la codirección de la tesis será necesaria la autorización previa de la Comisión académica. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la Comisión académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.
2. Las universidades, a través de la Escuela de Doctorado o de la correspondiente unidad responsable del programa de doctorado, podrán establecer requisitos adicionales para ser Directora o Director de tesis.
3. En cualquier caso, las Directoras o Directores de tesis tendrán la obligación de acompañar y asesorar al doctorando o doctoranda durante todo el desarrollo de su tesis en todas aquellas tareas incluidas en el plan de investigación y en el de formación personal a los que se refiere el artículo 11.6.
4. La labor de tutorización de la doctoranda o el doctorando y dirección de tesis deberá ser reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado.»

Seguimiento del/la doctorando/a

El marco de referencia de los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes al seguimiento del doctorado, se establece en el artículo 16, 17, 18 y 19 de las Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull. https://dau.url.edu/bits-tream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Compromiso documental

Una vez que el doctorando o doctoranda tenga asignado un director o directora de tesis, se establece un compromiso documental, firmado por el presidente o la presidenta de la CAPD correspondiente, el doctorando o doctoranda y el director o directora, que incluye entre otros un procedimiento de resolución de conflictos y prevé aspectos de derechos de propiedad intelectual, industrial y de confidencialidad.

La URL dispone de un modelo de compromiso documental a disposición de las CAPD de la Universidad, que se puede adaptar a las necesidades de cada caso.

Plan de investigación y formación

Antes de la finalización del primer año, el doctorando o doctoranda elaborará un documento, Plan de investigación y formación, que incluirá un plan de investigación y un plan de formación personal:

- a) El plan de investigación incluirá, como mínimo, la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para conseguirlos. El plan de investigación también puede contener el plan de gestión de datos de la tesis doctoral y los mecanismos previstos en relación con los aspectos éticos de la investigación que se llevará a cabo.
- b) El plan de formación contendrá una previsión de las diversas actividades formativas que se llevarán a cabo durante la tesis doctoral.

Este documento deberá irse revisando y actualizando a lo largo de su estancia en el programa de doctorado y debe estar avalado por el tutor o tutora y por el director o directora de la tesis.

Documento de Actividades del Doctorando o Doctoranda

El Documento de Actividades del Doctorando o Doctoranda (DAD) es un registro individualizado de control donde se recogen todas las actividades académicas y de investigación desarrolladas por el doctorando o doctoranda en el marco de la tesis doctoral.

El modelo normalizado del DAD se encuentra disponible en la web de la URL: <https://www.url.edu/es/investigacion-innovacion/doctorado/documentacion>



Seguimiento anual

Anualmente, la CAPD evaluará el Plan de investigación y formación y el DAD, junto con los informes del director o directora de la tesis y del tutor o tutora. La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar en el programa de doctorado.

En caso de evaluación negativa, que debe ser debidamente argumentada, el doctorando o doctoranda debe volver a ser evaluado en el plazo de seis meses, y a tal efecto debe elaborar un nuevo Plan de investigación y formación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando o doctoranda será declarado baja definitiva en el programa con efectos inmediatos.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Los programas de doctorado de la Universitat Ramon Llull, en los aspectos referentes a la presentación y lectura de la tesis doctoral, se rigen por el artículo C.3.5 de las *Normas Generales de Organización del Doctorado en la Universitat Ramon Llull*

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

La Tesis Doctoral consistirá en un trabajo original de investigación en relación con el campo científico del presente Programa de Doctorado.

La tesis podrá ser escrita en catalán, español, inglés o francés, si bien la Comisión Académica del Programa de Doctorado puede autorizar que se presente en otra lengua.

Una vez finalizada la elaboración de la tesis doctoral, ésta deberá presentarse a la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Universidad Ramon Llull, según el procedimiento siguiente:

- Entrega de 8 ejemplares de la tesis doctoral y en formato electrónico a la Secretaría de Investigación y Posgrado
- Entrega del informe del director de la tesis con la autorización para la defensa
- Entrega del documento de actividades del doctorando actualizado y el plan de investigación.
- Toda la documentación requerida para la presentación y lectura de la tesis doctoral, así como la que se considere necesaria cuando se solicite la Mención Internacional y/o tesis por compendio de publicaciones.
- Entrega de un documento firmado por el responsable del programa de doctorado con la propuesta de miembros del tribunal.
- Los miembros de tribunal emitirán un informe individual y razonado en el que se valore la tesis la calidad de la tesis doctoral.
- Una vez recibida toda la documentación de la tesis, la Comisión Académica revisará los informes de los miembros del tribunal, los informes del director y del tutor, el Documento de Actividades del Doctorando y el Plan de Investigación. De ser preciso, podrá informar al director de la tesis de los comentarios de los informes de evaluación de manera anónima, y puede solicitar modificaciones necesarias antes de su aprobación.
- La Comisión Académica, si procede, aprobará, y lo notificará por escrito, la presentación de la tesis a la Comisión de Doctorado de la URL. Se precisará unanimidad en la valoración positiva de los informes de los miembros del tribunal para poder proceder a la aprobación.
- Cuando la Comisión de Doctorado de la URL admite la tesis en depósito en la Secretaría General de la URL, se abrirá un plazo de 15 días naturales, durante los cuales cualquier doctor podrá formular las consideraciones oportunas a la Comisión de Doctorado de la URL. En el caso de que la tesis no sea admitida se notificará por escrito al doctorando, al director de la tesis y al coordinador del programa de doctorado las razones de la decisión. El doctorando dispondrá de un plazo de una semana desde la fecha de la notificación para formular un recurso, dirigido al Presidente de la Comisión de Doctorado.
- Si se autoriza la defensa de la tesis, la Comisión de Doctorado de la URL lo comunicará por escrito al doctorando, al director de la tesis (y al tutor si procede) y al responsable del programa de doctorado. Así mismo, nombrará de manera oficial el tribunal de tesis y designará entre sus miembros al presidente y al secretario.
- El acto de defensa de la tesis será convocado por el presidente y comunicado por el secretario de la Comisión del Doctorado de la URL, con una antelación mínima de 15 días naturales a su presentación.
- Una vez admitida a trámite, el período máximo para la defensa de una tesis doctoral será de 6 meses a contar a partir del día siguiente de la fecha de finalización del depósito de la tesis.

Tribunal de evaluación

- El tribunal estará formado por un mínimo de cinco doctores: 3 titulares (presidente, secretario y vocal) y 2 suplentes. Uno de los titulares, como máximo, será profesor de la URL y, en cualquier caso, todos serán de universidades distintas, exceptuando el caso que, excepcionalmente, un miembro suplente deba actuar como titular. Entre los suplentes también podrá haber como máximo un profesor de la URL. En caso de renuncia por causa justificada de un miembro titular del tribunal, el presidente lo sustituirá por el suplente correspondiente.
- En ningún caso el director / codirector podrán ser miembros del tribunal.
- Todos los componentes del tribunal deberán ser doctores y tener experiencia investigadora acreditada por una agencia nacional o extranjera o ser profesores habilitados por la universidad pública.
- Podrán formar parte del tribunal profesores universitarios en excedencia o jubilación.
- La Comisión de Doctorado de la URL, a propuesta de la Comisión de Doctorado Académica de Doctorado de la FCB y después de estudiar los méritos de investigación e innovación, podrá acreditar un doctor de reconocido prestigio en el ámbito de la tesis para que pueda formar parte del tribunal.

Acto de defensa de la tesis

- El acto de lectura y defensa de la tesis doctoral tendrá lugar en sesión pública durante el período hábil de cada curso académico y a partir del momento que se hayan agotado los puntos previstos en los apartados anteriores.
- La lectura y defensa de la tesis consistirá en una exposición del doctorado de la labor realizada, la metodología empleada, los contenidos y las conclusiones alcanzadas, con especial mención a las aportaciones originales. Los miembros del tribunal habrán de expresar su opinión y formular las cuestiones y observaciones que consideren oportunas sobre la tesis presentada, a las que el doctorando deberá responder. Los doctores presentes en el acto público podrán formular cuestiones y objeciones, en el momento y la forma que disponga el presidente del tribunal.
- Finalizada la defensa de la tesis, el tribunal emitirá un informe y la cualificación concedida a la tesis en términos de #apto# o #no apto#. El tribunal puede proponer que la tesis obtenga la mención de #cum laude# si se emite en este sentido el voto secreto por unanimidad.
- El escrutinio del voto secreto para la concesión de la mención #cum laude# se realizará en una sesión diferente a la correspondiente a la defensa de la tesis doctoral. La resolución del tribunal se notificará por escrito al interesado y, en caso de concesión, la secretaria de la FCB emitirá el correspondiente documento, que se anexará al acta de grado, por tal de poder tramitar el título de doctor con la mención #cum laude#.
- Atendiendo a la calidad de la tesis, cada uno de los miembros del tribunal, si lo considera oportuno, podrá emitir de forma individualizada un informe referente a la oportunidad de que la tesis pueda optar a premio extraordinario de doctorado. Sólo podrán optar a premio extraordinario de doctorado las tesis que hayan obtenido la mención #cum laude# y tengan los informes favorables de todos los miembros del tribunal#.

La URL cuenta con una normativa específica sobre el Premio Extraordinario de Doctorado. Disponible en:
www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

La URL cuenta con una normativa específica que regula las tesis en régimen de cotutela. Disponible en

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf



La URL cuenta con una normativa específica sobre la elaboración de tesis por compendio de publicaciones. Disponible en:

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

La URL cuenta con una normativa específica sobre la Mención Internacional en el título de Doctor. Disponible en:

www.url.edu/sites/default/files/Normes_Generals_Organitzacio_DoctoratURL_2012_aprovades.pdf

De acuerdo a lo establecido por el Real Decreto 576/2023 De 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, la presente modificación actualiza la información relativa a la normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales. En este sentido, la normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis doctorales es pública y está actualizada de acuerdo a la legislación vigente.

La normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales se regula en base a los capítulos 6 y 7, de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull.

(https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación elaborado por el doctorando o doctoranda, en cualquier campo de conocimiento. La tesis doctoral debe capacitar al doctorando o doctoranda para el trabajo autónomo en el ámbito de la I+D+i y la adquisición de las competencias y capacidades básicas previstas en la legislación vigente para los estudios de doctorado.

La tesis podrá ser desarrollada y/o defendida en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento. En caso de que el idioma escogido sea diferente del catalán, el castellano o el inglés, será necesario que la CAPD lo autorice expresamente.

Tesis por compendio de publicaciones

Una tesis doctoral por compendio de publicaciones en la URL estará formada por un mínimo de tres publicaciones sobre una misma línea de investigación:

- a) Sólo se incluirán en la tesis publicaciones que dispongan de un sistema de evaluación por pares y que estén indexadas en bases de datos científicas de impacto internacional en línea con los criterios de evaluación de la investigación en el ámbito de conocimiento donde se enmarca la tesis.
- b) Sólo se incluirán en el compendio trabajos publicados, o aceptados para su publicación.
- c) Las publicaciones, para poder ser incluidas en el compendio, deberán tener fecha de aceptación posterior a la primera matriculación del doctorando o doctoranda en los estudios de doctorado.
- d) En las publicaciones que forman parte del compendio debe constar la afiliación a la URL del doctorando o doctoranda.

La CAPD podrá añadir requisitos adicionales específicos en línea con las prácticas habituales de cada ámbito de conocimiento.

En relación con los coautores o coautoras de los artículos publicados:

- a) Deberán dar su conformidad por escrito a la utilización del artículo como parte de la tesis del doctorando o doctoranda.
- b) En caso de no tener el grado de doctor o doctora, renunciarán por escrito a utilizar el artículo en otra tesis. La CAPD podrá considerar excepciones justificadas en la aplicación de esta norma, con el visto bueno de la Comisión de Doctorado de la URL.
- c) No podrán formar parte del tribunal de la tesis.

Las publicaciones que conformen el compendio de publicaciones deberán ser publicadas en acceso abierto en el repositorio institucional de la Universidad, el DAU, en la versión que corresponda.

La tesis doctoral por compendio de publicaciones contará, al menos, con una introducción general que presente los trabajos publicados, con su citación completa, y enlace al repositorio institucional y la contribución específica del doctorando o doctoranda, una justificación de la unidad temática, una copia de cada trabajo publicado, un resumen global de los resultados, su discusión y las conclusiones finales.

En los casos en los que el trabajo no esté publicado en acceso abierto deberá incluirlo igualmente en la tesis doctoral, tanto en su ejemplar digital como en el ejemplar impreso. Se deberá hacer una segunda versión digital de la tesis doctoral que no contenga este trabajo y sustituir las páginas por la citación completa con el enlace al repositorio institucional. Esta segunda versión digital será la que se publique en el repositorio TDX.

Esta segunda versión digital de la tesis deberá presentarse en el momento de hacer el depósito de la tesis doctoral, junto con la versión digital completa, y hacer constar en el documento de aceptación de la publicación de la tesis en TDX la extracción del artículo.

Por todo lo anterior será necesario siempre, antes del depósito de la tesis, una presentación de solicitud formal a la CAPD (la cual velará por la calidad de las publicaciones que se quieren presentar para la tesis) y su aceptación favorable. A dicha solicitud se añadirá también un informe del director o directora de la tesis indicando cuál es la contribución específica del doctorando o doctoranda al trabajo presentado, y la del resto de autores/as, en su caso.

Será necesario presentar a la Comisión de Doctorado de la URL, en el momento de la solicitud de admisión a trámite para su defensa, el acta de aprobación de la CAPD y las autorizaciones de los coautores y coautoras de los artículos, así como, cuando proceda, su renuncia a utilizar el artículo en otra tesis doctoral.



Defensa de la tesis doctoral

Tribunal de la tesis doctoral

La Comisión de Doctorado de la URL será la encargada de nombrar al tribunal que evaluará cada tesis doctoral, previa propuesta de la CAPD en el que se enmarque dicha tesis.

El programa de doctorado constituirá el tribunal para juzgar una tesis doctoral según se especifique en la memoria de verificación del programa, entre las dos posibilidades siguientes:

- a) Tribunal formado por tres miembros titulares y dos suplentes. Uno de los titulares, como máximo, formará parte del profesorado de la URL o las instituciones colaboradoras en el programa. En todo caso, los tres miembros estarán vinculados a diferentes entidades.
- b) Tribunal formado por cinco miembros titulares y dos suplentes. Dos de los titulares, como máximo, formarán parte del profesorado de la URL o las instituciones colaboradoras en el programa. En ningún caso habrá más de dos miembros de la misma entidad.

Los suplentes también deberán contemplar como máximo un profesor o profesora de la URL o instituciones colaboradoras.

En cualquier caso, deberá garantizarse el principio de composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de proponer el tribunal de tesis doctoral.

Ni el director o directora, ni el tutor o tutora podrán ser miembros del tribunal, salvo en los casos de tesis presentadas en el marco de acuerdos bilaterales de cotutela con universidades extranjeras que así lo tengan previsto en el convenio respectivo. En este supuesto, el tribunal podría estar formado por cuatro o seis miembros titulares, según proceda.

Los miembros del tribunal para evaluar una tesis doctoral deberán estar en posesión del título de doctor o doctora, y tener experiencia investigadora acreditada, entendida como la posesión de al menos un periodo de la actividad investigadora reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) o tener méritos de investigación equiparables.

Se consideran méritos de investigación equiparables para poder ser miembro de un tribunal de tesis doctoral en la URL la posesión de al menos un periodo de la actividad investigadora reconocido por alguna de las agencias estatales reconocidas, y las acreditaciones de investigación emitidas por una agencia de calidad europea miembro de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).

En casos debidamente motivados por la temática de la tesis, podrán ser miembros del tribunal doctores y doctoras del ámbito empresarial o profesional, que destaquen por su experiencia en la temática de la tesis. El director o directora elaborará una carta de idoneidad exponiendo los motivos para ser miembro del tribunal de aquella tesis doctoral. En cualquier caso, el número de miembros del tribunal del ámbito académico deberá ser superior al de otros ámbitos.

La Comisión de Doctorado de la URL, tras estudiar los méritos en investigación e innovación, podrá acreditar un doctor o doctora de reconocido prestigio en el ámbito de la tesis con el único efecto de formar parte del tribunal.

Un mínimo de tres expertos/as (que podrán formar parte del tribunal propuesto para la evaluación de la tesis y que en cualquier caso deberán cumplir las mismas condiciones establecidas para ser miembros del tribunal) hará un informe previo a la defensa de la tesis. Cada informe será presentado por el/la experto/a que lo haya elaborado a través de la herramienta de gestión del doctorado MAMBO y validado por la CAPD, con el fin de poder presentar la solicitud de admisión a trámite para la defensa de la tesis doctoral. Será necesario que todos los informes tengan la valoración favorable para poder iniciar los trámites que llevarán a la defensa de la tesis.

Depósito de la tesis doctoral

Una vez se disponga de los informes de los/las expertos/as, junto con la autorización del director o directora y la autorización de la CAPD, la tesis se presentará a la reunión de la Comisión de Doctorado de la URL que corresponda, tal y como se recoge en el documento disponible en la web de la URL [Instrucciones para la admisión a trámite de la defensa de la tesis doctoral](#).

La Comisión de Doctorado de la URL admitirá a trámite la tesis doctoral, en su caso, dejándola en depósito durante 14 días naturales, a contar desde el día siguiente de la reunión donde se ha presentado, garantizando su publicidad mediante el tablón de anuncios de los centros y la web de la URL, para que los doctores o doctoras que lo deseen puedan formular las observaciones oportunas.

En caso de que la tesis no se admita a trámite, la Comisión de Doctorado de la URL comunicará por escrito al doctorando o doctoranda, al director o directora de la tesis, al tutor o tutora y a la CAPD las razones de su decisión. El doctorando o doctoranda tendrá un plazo de siete días naturales desde la fecha de recepción de la notificación para formular un recurso, dirigido al presidente o presidenta de la Comisión de Doctorado de la URL.

El nombramiento oficial del tribunal se hará, si durante el periodo de depósito no hay ninguna petición de enmienda, durante los cinco días posteriores a la finalización del periodo de depósito, sin perjuicio de hacerlo con posterioridad, en el supuesto de no tener una fecha de defensa consensuada.

La defensa de la tesis doctoral podrá tener lugar, como muy pronto, el vigésimo día desde la reunión de la Comisión de Doctorado en la que se ha admitido, y deberá defenderse antes de seis meses naturales a contar desde el día siguiente de la fecha de finalización del depósito.

Todo el procedimiento de admisión a trámite de la tesis doctoral, así como la documentación relacionada necesaria para el trámite se detalla en el documento disponible en la web de la URL [Instrucciones para la admisión a trámite de la defensa de la tesis doctoral](#).

Defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral debe evaluarse en un único acto de defensa que tendrá lugar en sesión pública y consiste en la exposición y defensa del doctorando o doctoranda del trabajo de investigación elaborado, ante los miembros del tribunal. El acto de defensa podrá tener formato presencial, semipresencial o virtual.

Se considera que una defensa tiene formato presencial cuando todas las personas implicadas en el acto de defensa están en la misma sala durante el acto (doctorando/a, miembros del tribunal y público) en las instalaciones de uno de los Centros de la URL.



a) Tribunal formado por tres miembros titulares y dos suplentes: se podrán conectar en remoto hasta un máximo de dos miembros.

b) Tribunal formado por cinco miembros titulares y dos suplentes: se podrán conectar en remoto hasta un máximo de tres miembros.

En una defensa semipresencial el doctorando o doctoranda, el resto de los miembros del tribunal y el público, están en la misma sala durante el acto en las instalaciones de uno de los Centros de la URL.

Se considera que una tesis es defensa en formato virtual cuando todas las personas implicadas en el acto asisten mediante las herramientas telemáticas existentes.

La CAPD de la FCRI tiene un procedimiento específico para la autorización de la modalidad de defensa de tesis doctoral semipresencial y virtual.

En todo caso, la CAPD deberá obtener la conformidad de todos los miembros del tribunal titulares y, en su caso, de los miembros suplentes, para realizar la defensa en formato semipresencial o virtual, según proceda, así como la confirmación de que éstos disponen de los medios técnicos necesarios para su realización. Autorizará, si lo considera oportuno, la defensa en las modalidades semipresencial y virtual, y deberá informar a la Secretaría Técnica de la Comisión de Doctorado.

Los doctores y doctoras presentes en el acto público pueden formular cuestiones en el momento y la forma que señale el presidente o presidenta del tribunal.

El tribunal que evalúe la tesis doctoral dispondrá del DAD debidamente cumplimentado. Este documento de seguimiento no da lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituye un instrumento de evaluación cualitativa que complementa la evaluación de la tesis doctoral.

El tribunal que evalúe la tesis doctoral también debe disponer de los informes previos elaborados por personas expertas, así como, si procede, la respuesta del doctorando o doctoranda.

En circunstancias excepcionales, determinadas por la CAPD y en concordancia con el artículo 22 de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull (https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y), se podrán introducir medidas complementarias de protección de la confidencialidad durante la defensa oral, que anunciará el presidente o presidenta del tribunal al inicio del acto de defensa.

Calificación de la tesis doctoral

El tribunal debe emitir un informe sobre el acto de defensa y la calificación global concedida a la tesis en términos de: no apto, aprobado, notable y excelente. El tribunal podrá otorgar la mención «cum laude» si la calificación global es de excelente y se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad.

La secretaría académica del centro hará el escrutinio del voto secreto para la concesión de la mención «cum laude» en una sesión diferente de la correspondiente a la defensa de la tesis doctoral. En caso de concesión, emitirá el correspondiente certificado, que se anexará al acta de grado, para poder tramitar el título de doctor o doctora con dicha mención.

El vicerrectorado competente en materia de doctorado notificará por escrito la resolución definitiva del tribunal al interesado o interesada, así como al director o directora, a los codirectores o codirectoras y al tutor o tutora de la tesis.

Sólo en el caso de que se haya concedido la mención «cum laude», el autor o la autora de la tesis doctoral podrá optar al Premio Extraordinario del correspondiente programa de doctorado, si tiene la recomendación positiva por unanimidad del tribunal que juzgue la tesis doctoral. Esta recomendación se incluirá en el mismo certificado de concesión de la mención «cum laude».

La URL cuenta con una normativa específica sobre el Premio Extraordinario de doctorado, concretamente, en el artículo 27 de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull.

(https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

La URL cuenta con una normativa específica sobre la Mención internacional en el título de doctor o doctora, concretamente, en el artículo 28 de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull.

(https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

La URL cuenta con una normativa específica sobre la Diligencia de cotutela internacional en el título de doctor/a, concretamente, en el artículo 29 de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull.

(https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

La URL cuenta con una normativa específica sobre la Mención industrial en el título de doctor/a, concretamente, en el artículo 30 de las Normas Generales de Organización de los Estudios de Doctorado en la Universidad Ramon Llull.

(https://dau.url.edu/bitstream/handle/20.500.14342/4365/2024_11_Normativa_Doctorat-URL_cast.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Sociología de la comunicación. Incluye el estudio del conflicto social, el tratamiento mediático y la percepción social de la



	violencia, la brecha digital y conflictos intergeneracionales, o la representación del otro en los nuevos medios, entre otros.
2	Comunicación empresarial. Incluye un amplio abanico de temas: auditorías de comunicación, el rol de las estrategias de comunicación para el impulso del cambio en las organizaciones, issues management, estrategias de comunicación corporativa, nuevas tendencias en marcas, relaciones públicas y cultura corporativa, creatividad publicitaria y planificación, así como el uso de las nuevas tecnologías en la comunicación política.
3	Cine y televisión. La política y la identidad cultural a través de los medios, narrativas audiovisuales y transmediáticas, identidad en el cine, la televisión y el transmedia. La intersección entre ciudadanía cultural y televisión o nuevas formas de exhibición cinematográfica en la era digital.
4	Tecnología y comunicación. Incluye temas como el estudio del impacto de la tecnología en las prácticas periodísticas, convergencia mediática, responsabilidad y ética periodística, tecnología y políticas de comunicación o tecnología y regulación mediática.
5	Comunicación, política y democracia. Aquí se desarrollan proyectos de investigación sobre el compromiso político, medios y ciudadanía, comunicación internacional, periodismo profesional, participación y audiencias activas en la esfera pública digital.

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

Los equipos de investigación estarán constituidos por doctores y doctoras que reúnan los requisitos que señale el Ministerio con competencias en Doctorado para el proceso de verificación y acreditación de los Programas de Doctorado.

Será factible incorporar al programa personal docente e investigador ajeno a la propia universidad. En tal caso, la Comisión Académica acreditará esta condición y garantizará los recursos necesarios para esas dichas incorporaciones.

El programa está avalado por 5 Grupos de investigación pertenecientes al catálogo de grupos de investigación reconocidos por la URL, dos de los cuales, "Grupo de Investigación en Creatividad y Estrategia Publicitarias, también es grupo reconocido por la Generalitat de Catalunya (SGR-2009). Digilab y Stream, están consolidados, reconocidos y financiados por la Generalitat de Catalunya en su convocatoria SGR del 2021 (SGR 01200).

Grupo de Investigación 1	Grupo de Investigación en Creatividad y Estrategia Publicitarias
Grupo de Investigación 2	GREGOM: Grupo de Investigación en Comunicación, Opinión Pública y Memoria
Grupo de Investigación 3	Cultura y audiovisual
Grupo de Investigación 4	DIGILAB: Media, Strategy and Regulation
Grupo de Investigación 5	CONINCOM: Conflicto, Infancia y Comunicación
Grupo de Investigación 1	DIGILAB: Media, Strategy and Regulation
Grupo de Investigación 2	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación
Grupo de Investigación 3	GLOBALCODES: Globalización, conflictos, seguridad y desarrollo
Grupo de Investigación 4	GRECPRP: Estrategia y creatividad en Publicidad y Relaciones Públicas
Grupo de Investigación 5	STREAM: Society, Technology, Religion and Media

La composición del profesorado que forma parte del programa, *curriculum vitae*, así como una selección de la producción científica de sus equipos se adjunta en las siguientes tablas:

Nombre y apellidos	Categoría-Universidad	Grupo de Investigación	Investigación acreditada
Dña. Sue Aran Ramspott	Profesor Asociado	5	Acreditación de Profesor agregado (AQU)
Dr. Jordi Busquet Duran	Profesor titular	5	1 Tramo de investigación (2010)
Dña. Montserrat Castelló Badia	Catedrático	5*	2 Tramos de investigación: (2009) Acreditación de Catedrático: (AQU)
Dr. Pere Masip Masip	Profesor titular	4	1 Tramo de investigación: Acreditación de Profesor agregado (AQU)(2010)
Dr. Josep Lluís Micó Sanz	Profesor titular	4	1 Tramo de investigación: Acreditación de Profesor agregado (AQU) (2010)
Dr. Xavier Pujadas Martí	Profesor Asociado	4*	2 Tramos de investigación: Acreditación de Profesor agregado (AQU) (2007)



Dr. Jaume Radigales Babi	Profesor titular	3	Acreditación de profesor agregado (AQU) y de contratado doctor (ANECA)
Dr. Carlos Ruiz Caballero	Profesor Asociado	4	1 Tramo de investigación:
Dr. Fernando de Felipe	Profesor titular	3	
Dr. Joan Sabaté López	Profesor titular	1	
Dr. Albert Sáez Casas	Profesor titular	4	
Dr. Ferran Sáez Mateu	Profesor titular	2	
Dr. Josep A. Rom	Profesor titular	1	

La composición del profesorado que forma parte del programa de doctorado se especifica en la siguiente tabla:

Nombre	Apellidos	Investigación acreditada	Grupo de investigación	Categoría académica
Sue	Aran Ramsrott	3 sexenios	DIGILAB: Media, Strategy and Regulation	Profesora Catedrática
Sònia	Ballano Macias	1 Sexenio	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Contratada doctora
Jordi	Busquet Duran	1 Sexenio	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor titular
Valeria	Bello	2 Sexenios	GLOBALCODES: Globalización, conflictos, seguridad y desarrollo	Profesora titular
Xavier	Casals Meseguer	3 Sexenios	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor titular
Antoni	Castells Talens	AQU Agregado	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor Agregado
Joan	Cuenca Fontbona	2 Sexenios	GRECPRP: Estrategia y creatividad en Publicidad y Relaciones Públicas	Profesor titular
Fernando	De Felipe Allué	1 Sexenio	GLOBALCODES: Globalización, conflictos, seguridad y desarrollo	Profesor titular
Miriam	Díez Bosch	2 Sexenios	STREAM: Society, Technology, Religion and Media	Profesora Titular
Ivan	Gómez García	2 Sexenios	GLOBALCODES: Globalización, conflictos, seguridad y desarrollo	Profesor titular
Óscar	Mateos Martín	1 Sexenio	GLOBALCODES: Globalización, conflictos, seguridad y desarrollo	Profesor titular
Alfons	Medina Cambron	2 Sexenios	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor titular
Marc	Polo López	1 Sexenio	GRECPRP: Estrategia y creatividad en Publicidad y Relaciones Públicas	Profesor titular
Jaume	Radigales Babi	3 Sexenios	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor titular
Ferran	Sáez Mateu	1 Sexenio	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor titular
Anibal	Salazar Anglada	2 Sexenios	EIDOS: Estudios de cultura y comunicación	Profesor titular
Marçal	Sintes Olivella	2 Sexenios	DIGILAB: Media, Strategy and Regulation	Profesor titular
Jaume	Suau Martínez	1 Sexenio	DIGILAB: Media, Strategy and Regulation	Profesor titular
Eduard	Vidal Portés	1 Sexenio	GRECPRP: Estrategia y creatividad en Publicidad y Relaciones Públicas	Profesor asociado (Permanente 2-indefinido)
Sandra	Vilajoana Alexandre	1 Sexenio	GRECPRP: Estrategia y creatividad en Publicidad y Relaciones Públicas	Profesora titular
Elena	Yeste Piquer	1 Sexenio	DIGILAB: Media, Strategy and Regulation	Contratada doctora

Líneas de investigación

~~Línea 1. Sociología de la comunicación. Incluye el estudio del conflicto social, el tratamiento mediático y la percepción social de la violencia, la brecha digital y conflictos intergeneracionales, o la representación del otro en los nuevos medios, entre otros.~~

Línea 1. Sociología de la comunicación. Incluye el estudio del conflicto social, el tratamiento mediático y la percepción social de la violencia, la brecha digital y conflictos intergeneracionales, o la representación del otro en los nuevos medios, entre otros y el estudio de la comunicación y la religión.

Línea 2. Comunicación empresarial. Incluye un amplio abanico de temas: auditorías de comunicación, el rol de las estrategias de comunicación para el impulso del cambio en las organizaciones, estrategias de comunicación corporativa, nuevas tendencias en marcas, relaciones públicas y cultura corporativa, creatividad publicitaria y planificación, issues management así como el uso de las nuevas tecnologías en la comunicación política.

Línea 3. Cine y televisión. La política y la identidad cultural a través de los medios, narrativas audiovisuales y transmediáticas, el papel de la identidad en el cine, la televisión y las narrativas en transmedia. La intersección entre ciudadanía cultural y televisión o nuevas formas de exhibición cinematográfica en la era digital.

Línea 4. Tecnología y comunicación. Incluye temas como el estudio del impacto de la tecnología en las prácticas periodísticas, convergencia mediática, responsabilidad y ética periodística, tecnología y políticas de comunicación o tecnología y regulación mediática.

Línea 5. Finalmente, un quinto foco se centra en el análisis de la intersección entre periodismo, política y democracia. Aquí se desarrollan proyectos de investigación sobre el compromiso político, medios y ciudadanía, identidad, comunicación internacional, periodismo profesional, participación y audiencias activas en la esfera pública digital.

Línea 6: Relaciones Internacionales. Se desarrollan temas relacionados con conflictos político-sociales a escala internacional. Se priorizan las líneas de investigación centradas en dichos conflictos y su repercusión en los medios de comunicación de masas, incluyendo las redes sociales y su influencia en la ciudadanía.



Referencia completa de un proyecto de investigación competitivo de cada grupo de investigación

Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 1	
Nombre del proyecto	Estrategia y Creatividad Publicitarias
Investigador Principal	Dr. Josep Rom
Referencia del proyecto	SGR-00477
Entidad financiadora	Generalitat de Catalunya
Entidades participantes	1
Número de investigadores participantes	9
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 2	
Nombre del proyecto	La memoria histórica en la comunicación de masas
Investigador Principal	Dr. Ferran Sáez
Referencia del proyecto	CSO2011-24210
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Entidades participantes	1
Número de investigadores participantes	10
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 3	
Nombre del proyecto	Cine musical en España: recuperación, inventario y estudio de un género identitario
Investigador Principal	Dr. Jaume Radigales
Referencia del proyecto	11D HAR2011-22492
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Entidades participantes	3 (URL, UB, USAL)
Número de investigadores participantes	10
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 4	
Nombre del proyecto	Audiencias activas y periodismo: Perfiles, motivaciones y hábitos de los usuarios en el consumo y producción de contenidos informativos
Investigador Principal	Dr. Pere Masip
Referencia del proyecto	CSO2012-39510-C04-01
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes	6 (URL, URV, UPF, UPV, UMA, UV)
Número de investigadores participantes	26
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 5	
Nombre del proyecto	El uso de las TIC y la Brecha Digital entre adultos y adolescentes: Encuentros y (Des) encuentros en la escuela y en el hogar (AUSTICA)
Investigador Principal	Dr. Jordi Busquet
Referencia del proyecto	CSO2009-11002(SOCL)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia y Tecnología
Entidades participantes	4 (URL, UAB, URJC, US)
Número de investigadores participantes	14
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 1	
Nombre del proyecto	MC3: Media Councils in the Digital Age
Investigador Principal	Dr. Jaime Suau Martínez
Referencia del proyecto	Connect/2020/3659691-
Entidad financiadora	EUCO - European Commission
Entidades participantes	7
Número de investigadores participantes	28
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 2	
Nombre del proyecto	Creación de un Punto Lila físico y virtual en la FCRI
Investigador Principal	Sonia Ballano Macías
Referencia del proyecto	2023-PECVG
Entidad financiadora	Fondos del pacto de estado en materia de violencia de género, para el año 2023



Entidades participantes	1
Número de investigadores participantes	1
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 3	
Nombre del proyecto	WHAT4WHOM: percepciones de seguridad en el escenario de la pandemia Covid-19
Investigador Principal	Dr. Óscar Mateos y Dr. Sergio Caballero
Referencia del proyecto	PID2021-129000OA-I00
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, Cofinanciado por la Unión Europea
Entidades participantes	10
Número de investigadores participantes	17
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 4	
Nombre del proyecto	IMAGE: Researching the city: mapping imaginaries
Investigador Principal	Dr. Marc Polo López
Referencia del proyecto	2020-1-NL01-KA203-064774
Entidad financiadora	European Commission
Entidades participantes	10
Número de investigadores participantes	26
Datos del proyecto de investigación del Grupo de Investigación n. 5	
Nombre del proyecto	HUMCORE Humanitarian Corridors Integration Pathways: Fostering Better Integration Opportunities for People in Need of Protection through Strengthened Private Sponsorship Schemes
Investigador Principal	Dr. Miriam Díez
Referencia del proyecto	AMIF-101038285
Entidad financiadora	European Commission
Entidades participantes	8
Número de investigadores participantes	4
Selección de 25 contribuciones del personal del programa entre 2007-2012:	
Contribución n.1	
Datos identificativos de la contribución	Ruiz, C.; Domingo, D.; Micó, J.L.; Díaz Noci, J.; Meso, K.; Masip, P. -Public Sphere 2.0? The Democratic Qualities of Citizen Debates in Online Newspapers.914801 -International Journal Of Press-Politics .16,(Estados Unidos de América)- 2011.ISSN 1940-1612
Indicadores de calidad	Revista indizada en el JCR
Contribución n.2	
Datos identificativos de la contribución	Masip, P.; Micó, J.L.; Ruiz, C.; González, S.; Domingo, D.; Nogué, A.Integración de redacciones en los medios locales y comarcales catalanes.201730 -Estudio sobre el mensaje periodístico.17,pp. 167 -182.(España)- 2011.
Indicadores de calidad	Revista indizada en JCR
Contribución n.3	
Datos identificativos de la contribución	Ruiz, C.; Masip, P.; Micó, J.L.; Díaz Noci, J.; Domingo, D.Conversación 2.0 y democracia: Análisis de los comentarios en la prensa digital catalana.201512 -Comunicación y Sociedad.XXII,(España)- 2010
Indicadores de calidad	Revista indizada en JCR
Contribución n.4	
Datos identificativos de la contribución	Micó, Josep Lluís; Masip, Pere; García Avilés, José Alberto.Periodistas que ejercen de documentalistas (zy viceversa?). Nuevas relaciones entre la redacción y el archivo tras la digitalización de los medios.914274 -Profesional de la Información.pp. 284 -290.(España)- 2009.ISSN 1386-6710
Indicadores de calidad	Revista indizada en JCR
Contribución n.5	
Datos identificativos de la contribución	MASIP, P.; DÍAZ NOCI, J.; DOMINGO, D.; MICÓ, J. L.; SALAVERRÍA, R.Investigación internacional sobre ciberperiodismo: hipertexto, interactividad, multimedia y convergencia.914274 - Profesional de la Información.19,pp. 568 - 579.(España)- 2010.ISSN 1386-6710
Indicadores de calidad	Revista indizada en JCR
Contribución n.6	
Datos identificativos de la contribución	Radigales, J; Fraile, T. #Local Stories, Global Music. Sound trade marks in the latests genres of Spanish Cinema#, a Comunicación y Sociedad, Vol. XXIV, nº2 (2011), p. 253-267
Indicadores de calidad	Revista indizada en JCR



Contribución n.º 7		
Datos identificativos de la contribución	Radigales, J. #Playback problems when Filming Opera for the Screen: Two Case Studies#, a PÉREZ, Héctor J. <i>Opera and Video. Technology and Spectatorship</i> . Bern: Peter Lang, 2012. p. 115-127	
Indicadores de calidad	Editorial de prestigio internacional.	
Contribución n.º 8		
Datos identificativos de la contribución	Radigales, J. #Mozart und Barcelona. Anmerkungen zur Rezeption eines Opernrepertoires#, a <i>Acta Mozartiana</i> juny 2012, p. 62-73	
Indicadores de calidad	Revista indexada en el A&HCI	
Contribución n.º 9		
Datos identificativos de la contribución	Aran, S.; Rodrigo, M. La interpretación infantil de la noción de realismo. El caso de la violencia en la ficción televisiva. <i>Cultura y Educación</i> 2012.	
Indicadores de calidad	Revista indexada en JCR	
Contribución n.º 10		
Datos identificativos de la contribución	ARAN, Sue, MEDINA, Pilar, RODRIGO, Miquel, Management of emotions in American fiction series: when being (and feeling like) a woman sells. <i>International Journal of Arts and Technology (IJART)</i> , 2011, 4, 6-10	
Indicadores de calidad	Revista indexada en Scopus	
Contribución n.º 11		
Datos identificativos de la contribución	Aran, S.; Rodrigo M. The Notion of Violence in Television Fiction: Children's Interpretation. <i>Comunicar</i> , 40, 155-164.	
Indicadores de calidad	Revista indexada en JCR	
Contribución n.º 12		
Datos identificativos de la contribución	Radigales, J. (2010) "De don Joan a Don Joan: Joan Maragall i Don Giovanni. <i>Els Marges</i> , 95 (46-60).	
Indicadores de calidad	Indexada en Carhus+. Categoría A	
Contribución n.º 13		
Datos identificativos de la contribución	Ferran Sáez-Mateu, et al. <i>Dais Medienspiele. Falsche Fährten und paranoische Selbstinszenierungen in den Künsten</i> . Bielefeld:Transcript-Verlag, 2007	
Indicadores de calidad	Editorial de prestigio internacional	
Contribución n.º 14		
Datos identificativos de la contribución	Radigales, J. Music and European Identity: Notes on Pere Portabella's The Silence Before Bach. <i>Music, Sound and the Moving Image</i> (2010), 4: 213-224	
Indicadores de calidad	Revista de prestigio internacional.(Ed. Liverpool University Press)	
Contribución n.º 15		
Datos identificativos de la contribución	Castelló, M.; González, L.; Iñesta, A. (2010) La regulación de la escritura académica en el doctorado . EL impacto de la revisión colaborativa en los textos. <i>Revista Española de Pedagogía</i> , 247	
Indicadores de calidad	Indexada en JCR	
Contribución n.º 16		
Datos identificativos de la contribución	Pujades, X.; Santacana, G. (2012) "Prensa, deporte y cultura de masas. El periodismo especializado en la expansión social del deporte en Catalunya hasta la Guerra Civil. <i>Historia y Comunicación Social</i> , 17: 139-155	
Indicadores de calidad	Revista indexada en el A&HCI	
Contribución n.º 17		
Datos identificativos de la contribución	Pujades, X. (2012) Sport, space and social construction of the modern city: the impact of sports involvement involvement in Barcelona (1870-1923). <i>International Journal of History of Sports</i> , 29(14)	
Indicadores de calidad	Revista indexada en JCR	
Contribución n.º 18		
Datos identificativos de la contribución	Salaverria, R. García-Avilés, J.A.; Masip, P. (2012) "Media convergence" en Eugenia Siapera and Andreas Veigis (eds.) <i>Handbook of Global Online Journalism</i> . EUA: Wiley-Blackwell.	
Indicadores de calidad	Editorial internacional de prestigio	



Contribución n. 19	
Datos identificativos de la contribución	Castelló, M. & Donahue, C. (2012) University writing: Selves and texts in Academic Societies. Bingley (UK): Emerald
Indicadores de calidad	Editorial internacional de prestigio
Contribución n. 20	
Datos identificativos de la contribución	Saez, F. (2000) Mitjans de comunicació i valors. Barcelona: ESADE/Fundació Lluís Carulla
Indicadores de calidad	
Contribución n. 21	
Datos identificativos de la contribución	Rom, J.; Ordeix, E. (2012) #Iconography, Symbolism and Religion: A case Study on City Marketing#, en „Business Research Yearbook„,XIX(1): 256-261.
Indicadores de calidad	Revista de prestigio internacional (International Academy of Business Disciplines – EUA)
Contribución n. 22	
Datos identificativos de la contribución	Sabaté,J. Sorribas, J. (2010) Packaging y marketing con causa. ¿Seguimos comunicando de manera inadecuada? Pensa la publicidad. 4(2), 215:232
Indicadores de calidad	Revista indexada en In-recs
Contribución n. 23	
Datos identificativos de la contribución	Micó, J.L.; González, S. (2010) Procesos de convergencia en la comunicación empresarial. El caso de las oficinas de prensa especializadas en tráfico y seguridad vial. El Profesional de la Información. 19(2)
Indicadores de calidad	Revista indexada en JCR:
Contribución n. 24	
Datos identificativos de la contribución	Ruiz, Carlos (2000) La agonía del cuarto poder. Prensa contra democracia. Barcelona: Tripodos, 2000:
Indicadores de calidad	
Contribución n. 25	
Datos identificativos de la contribución	De Felipe, Fernando. (2004) Ficciones colaterales: las huellas del 11-s en las series Made in USA. Barcelona: UOC.
Indicadores de calidad	
Selección de 25 contribuciones del personal del programa entre 2020-2025.	
Contribución n. 1	
Datos identificativos de la contribución	Aran Ramspott, S; Moro Inchaurtieta, Álvaro; Botella García del Cid, Lluís ¿De qué me sirven los YouTubers e Instagramers? Preferencias de los Adolescentes en España Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes 20 (2), 2022. 10.7195/ri14.v20i2.1875
Indicadores de calidad	JCR Q3 en el ámbito de la comunicación.
Contribución n. 2	
Datos identificativos de la contribución	Medina, Alfons; Ballano, Sonia. (2/2) 2025.The role of Spanish research in the international scientific production on teachers# digital competence (2010-2023). Trends, problems, and challenges. Texto Livre, Belo Horizonte-MG, v. 18, p. e56425. DOI: 10.1590/1983-3652.2025.56425.
Indicadores de calidad	The article by Ballano and Medina, entitled #The Discourse on Mobile Phone Use in Schools: A Content Analysis of El País, La Vanguardia and El Mundo (2010#2024)#, was published in the latest 2025 issue of Estudios sobre el Mensaje Periodístico, Volume 31(4), and is available in open access at the DOI link provided. The journal is currently indexed in Q1 SCOPUS in the field of Cultural Studies.
Contribución n. 3	
Datos identificativos de la contribución	Bello, V. and Torner, A. (2025) The Paradox of Ontological Security in Far-right Narratives of the Securitization of Identified Alterities: the cases of Italy and Spain (2014#2019), International Politics, DOI https://doi.org/10.1057/s41311-024-00652-y
Indicadores de calidad	JCR Q3 en el ámbito de las relaciones internacionales y las ciencias políticas; SCImago Q2
Contribución n. 4	
Datos identificativos de la contribución	Ballano Macías, S., & Medina Cambrón, A. (2025). El discurso sobre el uso del móvil en las aulas. Análisis de contenido en El País, La Vanguardia y El Mundo (2010-2024). Estudios Sobre el Mensaje Periodístico, 31(4).
Indicadores de calidad	Q1 SCImago en el área de #Cultural Studies#
Contribución n. 5	



Datos identificativos de la contribución	Casals Meseguer, Xavier; Pich Mitjana, Josep (2025). "La unión fallida del españolismo barcelonés. La Liga Patriótica Española y la Unión Monárquica Nacional (1918-1919)", Ayer. Revista De Historia Contemporánea, 139(3), 131#156. https://doi.org/10.55509/ayer/2229
Indicadores de calidad	JCR Q2 en Historia; SCImago Q1 en Historia y Q1 en Estudios culturales.
Contribución n. 6	
Datos identificativos de la contribución	Castells-Talens, A. Magallanes-Blanco, C., Calles Santillana, J., and Viveros A. (2022). Early Lessons on Censorship and on Competing Concepts of the Press: Student Journalism in Mexico#s Transition to Democracy. In In: Garrisi, D., Kuang, X. (eds.) Journalism Pedagogy in Transitional Countries (pp.197-220). Palgrave Macmillan.
Indicadores de calidad	
Contribución n. 7	
Datos identificativos de la contribución	Cuenca-Fontbona, Joan; Compte-Pujol, Marc; Zeler, Ileana (2022). «La estrategia aplicada a las relaciones públicas en el medio digital: El caso español». Revista Latina De Comunicación Social, (80), 163-182. https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1537
Indicadores de calidad	SCImago Q1 en el ámbito de la comunicación
Contribución n. 8	
Datos identificativos de la contribución	Casero-Ripollés, A., Micó-Sanz, J., & Díez-Bosch, M. (2020). Digital Public Sphere and Geography: The Influence of Physical Location on Twitter#s Political Conversation. Media and Communication, 8(4), 96-106. https://doi.org/10.17645/mac.v8i4.3145
Indicadores de calidad	JCR Q3 en comunicación; SCImago Q1 en el ámbito de la comunicación
Contribución n. 9	
Datos identificativos de la contribución	Gualar, J., Franch, P., Cascón-Katchadourian, J., & Boté-Vericad, J. J. (2025). The Rise of Curated Newsletters in Media: A Case Study of the New York Times. Journalism Practice, 1#22. https://doi.org/10.1080/17512786.2025.2457332
Indicadores de calidad	JCR Q2 en comunicación; SCImago Q1 en comunicación
Contribución n. 10	
Datos identificativos de la contribución	Gómez-García, I. (2024). Cultura digital, autoficción, género y precariedad en «El entusiasmo» de Remedios Zafra. Rilce. Revista De Filología Hispánica, 40(2), 559-586. https://doi.org/10.15581/008.40.2.559-86
Indicadores de calidad	JCR Q4 en el ámbito de la lingüística; SCImago Q1 en literatura y teoría literaria, Q2 en lingüística y lengua.
Contribución n. 11	
Datos identificativos de la contribución	Rodríguez-Iglesias, A. I., C. Fernández Torné, Mateos, O.; Carames, A. (2023). What Truth? How Civil Society Organisations Shape the Knowledge Production of Truth Commissions, Journal of Intervention and Statebuilding. DOI: 10.1080/17502977.2023.2251951.
Indicadores de calidad	JCR Q1 en el ámbito de las relaciones internacionales; SCImago Q1 en el área de las ciencias políticas y relaciones internacionales.
Contribución n. 12	
Datos identificativos de la contribución	Polo López, M., Fondevila-Gascón, J. F., Vidal-Portés, E., Muñoz Sánchez, O., & Vilajoana Alejandre, S. (2024). Analysis of Emotional Responses in Political Communication: An Experimental Case of Interactive Advertising. American Behavioral Scientist, 68(1).
Indicadores de calidad	JCR Q2 en los ámbitos de las ciencias sociales interdisciplinarias y en psicología clínica; SCImago Q1 en ciencias sociales y en sociología y ciencias políticas.
Contribución n. 13	
Datos identificativos de la contribución	Radigales, J. (2022). #Contribución al estudio de la actividad operística en Barcelona (1844-1851: el caso de las sociedades filarmónica y apolínea y del Teatro Odeón#, a Cuadernos de investigación musical, n°14, p. 251-265. ISSN: 2530-6847
Indicadores de calidad	The article represents a highly significant contribution due to the high impact factor of the journal in which it is published (Web of Science: Arts & Humanities Citation Index (A&HCI); SCOPUS (Q4); CWTS Leiden Ranking (Journal Indicators); ERIH Plus), which is affiliated with the Spanish National Research Council (CSIC).
Contribución n. 14	
Datos identificativos de la contribución	Sáez-Mateu, F., & Sintés-Olivella, M. (2022). Pluralismo y verdad: del liberalismo clásico a la posmodernidad tardía. Tópicos. Revista De Filosofía, 65, 433-450.
Indicadores de calidad	JCR Q3 en el ámbito de la filosofía; SCImago Q2 en filosofía.
Contribución n.15	
Datos identificativos de la contribución	Salazar Anglada, Anibal (2024). #Crónicas puertorriqueñas de la Guerra Civil española. Retales de una memoria dispersa#. Revista Letral 33, 174-201.
Indicadores de calidad	SCImago Q1 en el ámbito de la literatura y teoría literaria.



Contribución n. 16	
Datos identificativos de la contribución	Yeste Piquer, E., Suau Martínez, J., Sintés-Olivella, M., Xicoy Comas, E. (2025). What If I Prefer Robot Journalists? Trust and Objectivity in the AI News Ecosystem. Journalism and Media, Vol. 6, núm. 2. https://doi.org/10.3390/journalmedia6020051
Indicadores de calidad	JCR Q2 en el ámbito de la comunicación; SCImago Q1 en el área de artes y humanidades, y Q2 en ciencias sociales.
Contribución n. 17	
Datos identificativos de la contribución	Suau Martínez, J., & Juárez Miro, C. (2024). Understanding disinformation as narratives in the hybrid media ecosystem: Evidence from the US. Journalism, 0(0). https://doi.org/10.1177/14648849241303249
Indicadores de calidad	JCR Q1 en el ámbito de la comunicación; SCImago Q1 en comunicación.
Contribución n. 18	
Datos identificativos de la contribución	Fondevila-Gascón, J.F.; Vidal-Portés, E.; Vilajoana-Alejandre, S.; Krtolica-Lukic, A. y Lobo-Fernández, C. (2022). «El fenómeno blog en España: análisis sectorial de hipertextualidad, multimedia e interactividad». Ana#lisi: Quaderns de Comunicacio# i Cultura, núm. extraordinari 2022, 25-42. DOI: < https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3515
Indicadores de calidad	JCR Q2 en el ámbito de la comunicación; SCImago Q2 en el área de la comunicación.
Contribución n. 19	
Datos identificativos de la contribución	Pícolá-Meix, J. M. y Vilajoana-Alejandre, S. (2025). Retos de la publicidad ante las nuevas formas de consumo televisivo en España. En J. Sierra Sánchez y F. Cabezuolo Lorenzo (Coords.), Realidades conectadas: medios, cultura y sociedad en la era digital (pp.43-57). McGraw-Hill.
Indicadores de calidad	
Contribución n. 20	
Datos identificativos de la contribución	Yeste Piquer, E. & Xicoy Comas, E., Civil y Popula: Ejemplo de periodismo con blockchain, Blockchain y periodismo. UOC, p. 143-181 38 (2020)
Indicadores de calidad	
Contribución n. 21	
Datos identificativos de la contribución	Escalà-Gascón, Á., Dagnall, N., Denovan, A., Drinkwater, K., & Diez-Bosch, M. (2023). Who falls for fake news? Psychological and clinical profiling evidence of fake news consumers. Personality and Individual Differences, 200, Artículo 111893.
Indicadores de calidad	Acceso abierto. 2.6 Impact Factor y 9.3 Citesscore Web of Science # Social Sciences Citation Index (SSCI). Elsevier Journal. Q1 Scopus Social Sciences Citation Index (SSCI), SCImago Journal Rank (SJR), SNIP, y el Australian Business Deans Council (ABDC)
Contribución n. 22	
Datos identificativos de la contribución	Mateos, O.; Bajo-Erro, C. (2020). Protest, Internet Activism, and Sociopolitical Change in Sub-Saharan Africa, American Behavioral Scientist. doi: 10.1177/0002764220975060
Indicadores de calidad	JCR Q2 en los ámbitos de las ciencias sociales interdisciplinarias; SCImago Q1 en ciencias sociales y en sociología y ciencias políticas.
Contribución n. 23	
Datos identificativos de la contribución	Radigales Babí, J. (2024). Representaciones operísticas en el Teatro Nuevo de Barcelona (1844-1846). Anuario Musical, (79).
Indicadores de calidad	Web of Science: Arts & Humanities Citation Index (A&HCI); SCOPUS (Q4); CWTS Leiden Ranking (Journal Indicators); ERIH Plus. indexed in RILM
Contribución n. 24	
Datos identificativos de la contribución	Escalà-Gascón, Á., Diez-Bosch, M., & Micó-Sanz, J. L. (2022). Cross-cultural analysis of a new indicator which measures the degree of Islamophobia social awareness. International Journal of Intercultural Relations, 91, 158-169.
Indicadores de calidad	JCR Q1; SCImago Journal Rank (SJR): T(Q1) en las categorías de #Business and International Management#, y #Sociology and Political Sciences#, y en el Q2 en #Social Psychology#.
Contribución n. 25	
Datos identificativos de la contribución	Vidal Portés, E., Vilajoana Alejandre, S., Fondevila-Gascón, J. F., & Polo López, M. (2022). Ana#lisis de la interactividad y HbbTV en canales autonómicos y especializados: el caso de Cataluña#. En Narrativas y usuarios de la sociedad transmedia. Dykinson.
Indicadores de calidad	

Referencia completa de 10 tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años



Tesis doctoral n.º 1	
Autor	Irene Coloms Valls
Título	La comunicació al servei dels grups de música. Estratègia en màrqueting i aplicació de la comunicació en el pop i el rock en llengua catalana
Director /es	Josep Lluís Micó
Año de presentación	2012
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Colom, I.; Micó, J.L.; Sabaté, J. #La comunicación estratégica al servicio de los grupos de música pop y rock en lengua catalana en el escenario digital. 10th International Marketing Trends Conference. Paris, 2011.
Tesis doctoral n.º 2	
Autor	Isabel Solanas García
Título	Orígenes de la Publicidad moderna (1800-1925): La aparición de la dirección y la gestión de cuentas como función profesional en las agencias de publicidad modernas
Director /es	Joan Sabaté López
Año de presentación	2011
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	SOLANAS, I.; SABATÉ, J. #La influencia de la distribución masiva de productos en la expansión publicitaria a finales del siglo XIX#. En: LARRAÑAGA, J.; LARRAONDO, A (ed). #De la sociedad industrial a la sociedad de la información#. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2009
Tesis doctoral n.º 3	
Autor	Rosa Àuria Munté
Título	La Ficción sobre el Holocausto: silencio, límites de representación y popularización en la novela Everything is Illuminated de Jonathan Safran Foer
Director /es	Ferran Sáez y Alejandro Baer Mieses
Año de presentación	2012
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Autobiography and Fiction in Semprún's Texts en CLCWeb: Comparative Literature and Culture 11(1) 2009
Tesis doctoral n.º 4	
Autor	Cristina de Balanzó Bono
Título	Los consumer insight y las neurociencias: La relación entre las variables neurobiológicas y la eficacia publicitaria
Director /es	Joan Sabaté López
Año de presentación	2011
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Fundamentos para construir un modelo de comunicación publicitaria desde la perspectiva de la neurociencia: Congreso de la Asociación Española de Investigadores de la Comunicación. Málaga, 2010
Tesis doctoral n.º 5	
Autor	Sonia González Molina
Título	La convergència en els gabinets de premsa i comunicació: les oficines especialitzades en seguretat viària
Director /es	Josep Lluís Micó Sanz
Año de presentación	2011
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude por unanimidad
Publicación derivada de la tesis	Procesos de convergencia en la comunicación empresarial. El caso de las oficinas de prensa especializadas en tráfico y seguridad vial. El Profesional de la Información. 2010, 19(2)
Tesis doctoral n.º 6	
Autor	Carolina Sorribas Morales
Título	Marketing con causa : precedentes, origen y desarrollo en España : elaboración de un modelo procedimental de desaro de programas de marketing con causa entre las organizaciones no lucrativas y la comunidad empresarial
Director /es	Joan Sabaté López
Año de presentación	2010
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	SORRIBAS, C. # Marketing con causa. Desarrollo de programas de marketing con causa entre las organizaciones no lucrativas y la comunidad empresarial#. Saarbrücken (Alemania): Lap Lambert Academic Publishing, 2011.
Tesis doctoral n.º 7	
Autor	Marçal Sintes Olivella



Título	Periodistes contra polítics? Els mitjà contemporanis com a adversaris de la política: història i causes d'un conflicte entre poders. Cine casos a Catalunya (2003_2006)
Director /es	Albert Sáez Casas
Año de presentación	2010
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Periodistes contra polítics : la lluita pel poder enfronta governs i partits amb els mitjans de comunicació. Barcelona : L'Arquer, 2011
Tesis doctoral n. 8	
Autor	Josep Maria Carbonell Abelló
Título	Democràcia i Comunicació: per una regulació al servei de l'interès públic
Director /es	Carlos Ruiz
Año de presentación	2010
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	CARBONELL, J.M. #Societat de la Informació. Nous escenaris de la regulació# a De Moragas, M./Civíl, M/ Fernández, I./Blasco, J.J./ López, B. <i>Informe de la Comunicació 2009-2010</i> . INCOM. Col·lecció Lexicon. Generalitat de Catalunya, 2011
Tesis doctoral n. 9	
Autor	Antoni Aina
Título	La construcció mediàtica de l'agenda política. El pes del màrqueting polític en les estratègies partidistes. El cas de l'enquadrament mediàtic de l'Estatut de Catalunya 2006
Director /es	Albert Sáez Casas
Año de presentación	2008
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude por unanimidad
Publicación derivada de la tesis	Els spin-doctors. Com mouen els fils els assessors dels líders polítics. Barcelona: Columna, 2009
Tesis doctoral n. 10	
Autor	Lluís Anyó Sanyol
Título	El meu videojoc, la nostra narració. Els relats de la identitat
Director /es	Fernando de Felipe y Manuel Delgado
Año de presentación	2011
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	El jugador implicado entre dos mundos. Mecanismos de lo fantástico en los videojuegos. En Visiones de lo fantástico en la cultura española contemporánea. I Congreso Internacional sobre lo fantástico en narrativa, teatro, televisión, cómic y videojuego. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
Referencia completa de 10 tesis doctorales defendidas en los últimos 5 años	
Tesis doctoral n. 1	
Autor	Alba Sabaté Gauxachs
Título	Slow Media and Religion. The New New Journalism as an Agora for Understanding
Director /es	Josep Lluís Micó Sanz y Míriam Díez Bosch
Año de presentación	2020
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude y premio extraordinario de doctorado
Mención	Internacional
Contrato	FI
Publicación derivada de la tesis	Díez-Bosch, M., Micó, J., Sabaté Gauxachs, A. (2018). El periodismo slow digital de Jot Down y Gatopardo. Transinformação, vol. 30, núm. 3, 2018. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892018000300003
Tesis doctoral n. 2	
Autor	Josep Maria Picola Meix
Título	Nuevas maneras de ver la televisión, nuevas maneras de anunciarse. El impacto de los cambios en los hábitos de consumo audiovisual en la relación de las marcas con su audiencia
Director /es	Josep Antoni Rom Rodríguez
Año de presentación	2021
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 3	
Autor	Verónica Israel Turim



Título	The political and mediatic elites on Twitter. An analysis of the accounts that the Spanish media, journalists, and members of the parliament started following
Director /es	Josep Lluís Micó Sanz y Alfonso Medina Cambrón
Año de presentación	2022
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Contrato	FI
Publicación derivada de la tesis	Israel Turim, V., Micó, J., Diez-Bosch, M. (2022). Who Did Spanish Politicians Start Following on Twitter? Homophilic Tendencies among the Political Elite. Social sciences, vol. 11, núm 7, 2022. https://doi.org/10.3390/socsci11070292
Tesis doctoral n. 4	
Autor	Jordi Xuclà Costa
Título	El impacto de la política exterior en la conformación de las identidades partidistas en España (2003-2019)
Director /es	Ferran Sáez Mateu
Año de presentación	2023
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 5	
Autor	Àngel Colom Pons
Título	Dar crédito a la ficción jugada. El personaje jugador como agente multidimensional generador de verosimilitud en el videojuego narrativo
Director /es	Jaume Radigales Babí
Año de presentación	2023
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 6	
Autor	Lana Kazkaz
Título	Extremism and Hate Speech in Arabic-Speaking Media
Director /es	Miriam Díez Bosch y Josep Lluís Micó Sanz
Año de presentación	2023
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Kazkaz, L., Díez-Bosch, M. (2023). Islamic Caricature Controversy from Jyllands-Posten to Charlie Hebdo from the Perspective of Arab Opinion Leaders. Religions, vol. 14, núm. 7, 2023. https://doi.org/10.3390/rel14070864
Tesis doctoral n. 7	
Autor	Joan Josep Tharrats Pascual
Título	L'Aha del Ha-ha: Activació empàtica en formats breus d'humor audiovisual. Proposta de 91 estratègies pràctiques de guió
Director /es	Sue Aran Ramspott y Enric Pol Urrutia
Año de presentación	2024
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Tesis doctoral n. 8	
Autor	Sergio Álvarez Martínez
Título	Complejidad de la oferta comercial en líneas de producción de automóviles: Análisis del Segmento 2 en la fábrica de SEAT Martorell
Director /es	Josep Antoni Rom Rodríguez
Año de presentación	2024
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Mención	Doctorado Industrial
Tesis doctoral n. 9	
Autor	Laia Palos Rey
Título	Comunicar el Cambio Climático: una intervención educativa para la promoción de los derechos humanos y la ética ecológica
Director /es	Miriam Díez Bosch
Año de presentación	2025
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Rey, L. P., & Bosch, M. D. (2024). Application of an Instrument for the Diagnosis of Knowledge and Awareness of Climate Change A Case Study with Adolescents in Spain. Relations. Beyond Anthropocentrism, 12(2), 123-134. https://doi.org/10.7358/rela-2024-02-padi



Mención	Doctorado Industrial
Tesis doctoral n. 10	
Autor	Jordi Serra del Pino
Título	Assessing the validity of postnormal times as a theory of change
Director /es	Miguel Franquet Dos Santos Silva
Año de presentación	2025
Cualificación	Sobresaliente Cum Laude
Publicación derivada de la tesis	Serra del Pino, J., Santos Silva, M. F. (2024). Postnormal Trust: The Case of the Media. World Futures, maig 2024. https://doi.org/10.1080/02604027.2024.2352886

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

La dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado en los términos establecidos en el convenio colectivo de la Fundación Blanquerna. El convenio contempla horas de dedicación del profesorado con dedicación completa a la atención personalizada a los estudiantes.
Así pues, todos los profesores con dedicación completa junto a la dedicación docente, cuentan con dedicación a la investigación, en la que se contempla la dirección de tesis doctorales, estimada en en 50 horas anuales.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos materiales de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna

Todos los recursos descritos están a disposición de los doctorandos. Sin embargo, los estudiantes de doctorando disponen de despachos colectivos y puntos de trabajo exclusivos a su disposición en el edificio de la biblioteca.

Edificio principal

La Facultat organiza sus actividades en un edificio principal de 7.204 m2 que se estructura en dos subterráneos, una planta baja, un entresuelo y cuatro plantas:

- El primer subterráneo integra los laboratorios técnicos, aulas-taller, aulas de informática, salas de edición de vídeo y plató.
- En la planta baja se encuentran los servicios de Secretaría y de atención a los estudiantes. En esta misma planta están la cafetería, un aula-taller y tres salas de edición de vídeo
- En el entresuelo están la sala de profesores y los despachos de los directores de grado y de los coordinadores de los cursos y másters
- En la primera planta hay seis aulas y despachos de profesores o despachos de servicios del centro.
- En la segunda planta hay tres aulas y el Vicedecanato, donde se ubica la Secretaría de Investigación y Posgrado
- En la tercera planta hay cuatro aulas, el Servicio de Autoaprendizaje de idiomas y el Decanato
- En la cuarta planta hay dos aulas y 14 salas dedicadas a aulas de seminario

Según la normativa vigente, el edificio de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna tiene una capacidad en metros cuadrados, aluario y mobiliario que permite acoger a 2.296 estudiantes simultáneamente. Si tenemos en cuenta que la oferta docente de la Facultat de Comunicació Blanquerna se organiza en dos turnos paralelos de mañana y tarde y que el volumen total de estudiantes es de 1.200 en grados y 300 de masters y post-grados, significa que durante el curso 2011-2012 el edificio acoge una media de 750 estudiantes simultáneamente.

Edificio de la biblioteca-mediateca

Este edificio (2.500 m2), situado a pocos metros de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, acoge una nueva biblioteca (inaugurada el curso 2010-11) estructurada en cuatro plantas y un auditorio-sala de proyección semisubterráneo, un plató, despachos de investigadores, despachos de doctorandos y dos aulas.

Infraestructura tecnológica

La Facultat de Comunicació Blanquerna está conectada a la red de fibra óptica de la Fundación Blanquerna y todas las aulas, los laboratorios, los despachos y la biblioteca funcionan en una red corporativa que facilita la conexión de los estudiantes y de los profesores a los servidores de trabajo de la Facultat y de la Universidad, y al campus virtual (Blink) de Blanquerna.

Los dos edificios tienen una cobertura integral de la red wi-fi. Todos los espacios de la facultad facilitan el acceso a este servicio. Incluso los espacios subterráneos, como el Auditori (205 plazas) o los laboratorios de informática.

Actualmente, las tecnologías de la comunicación son instrumentos indispensables en la formación de los profesionales e investigadores del futuro. La Facultat de Comunicació Blanquerna ha diseñado un proyecto académico en el que la tecnología informática y audiovisual se integran perfectamente con las necesidades académicas de los estudios.

Los tres conceptos que caracterizan el uso de la tecnología en los estudios de la Facultat de Comunicació Blanquerna son:

- Integración de todos los servicios en sistemas de red: red corporativa, sin hilos, servidores de servicios corporativos e intranet.
- Uso de equipos y de formatos profesionales, que facilitan simulacros de los hábitos de trabajo profesional.

Sistemas de aprendizaje progresivo, desde los niveles más básicos hasta niveles técnicos profesionales. La facultad fue el primer centro universitario español habilitado para certificar, mediante cursos y exámenes internacionales, a los estudiantes como especialistas en sistemas digitales de edición de vídeo Final Cut Pro de Apple.



Estos criterios han permitido configurar un modelo propio de tecnologías de la comunicación, con una red para la gestión de datos, una red de fibra óptica específica para la gestión de vídeo y una red óptica específica para los servicios de aprendizaje de idiomas.

La intranet (Blink) es un espacio de acceso personal para los servicios informáticos de Blanquerna con diferentes usos. Facilita la comunicación transversal entre toda la comunidad académica y permite agilizar el seguimiento de los trabajos y de los proyectos de cualquier asignatura de la titulación.

Esta tecnología permite acceder a programas, grupos de asignatura, materiales didácticos, foros de debate de las asignaturas, carpetas de grupos, calendarios de asignaturas y personales, agendas, listados de correo de las asignaturas, espacios de redes corporativas, expedientes académicos o las webs personales o de asignaturas.

Una década de experiencia en el desarrollo de comunidades virtuales ha permitido a los servicios informáticos de Blanquerna actualizar el concepto de #campus virtual# para adaptarse a los nuevos usos actuales. Los estudiantes tienen acceso a materiales de conferencias y a clases grabadas en vídeo o posteat, presentaciones y documentos de trabajo.

Accesibilidad y diseño para todos

Tal y como se establece en la European Concept for Accessibility (ECA, 2003), la facultad ha ido adaptando sus servicios e instalaciones a los criterios del #Diseño para todos#.

En función de los criterios de accesibilidad de la facultad, se han eliminado las barreras arquitectónicas para que todos los espacios del edificio (los laboratorios, los servicios y todo el aula) y la biblioteca sean accesibles. El acceso para personas con discapacidades motoras o físicas se garantiza mediante dos ascensores que facilitan el desplazamiento entre plantas. En la biblioteca, un ascensor facilita los desplazamientos.

Además, el compromiso de la Facultad de Comunicación Blanquerna con la accesibilidad universal queda patente, actualmente, con las obras de mejora que están llevando a cabo para obtener la Licencia Mediambiental, recientemente aprobada.

Respecto a la accesibilidad tecnológica, hay que decir que el estándar de la facultad por lo que respecta a los equipamientos tecnológicos se basa en los Apple Mac OS X, por tratarse de la opción que ofrece, de serie, un gran número de tecnologías de asistencia y muchas prestaciones que ayudan con gran eficiencia a la accesibilidad universal. A modo de ejemplo, se relacionan a continuación algunas de ellas:

- Discapacidad visual: Los ordenadores Mac OS X admiten teclados braille (sin instalación adicional), incluyen lectura de pantalla integrada (VoiceOver), avisos sonoros y lupa de hasta 40 aumentos de pantalla y/o cursor.
- Discapacidad auditiva: Los Mac OS X admiten subtítulos para personas con dificultades auditivas y permiten reemplazar los avisos sonoros del ordenador por flashes en la pantalla.
- Discapacidades físicas y/o motoras: La configuración de los Mac OS X admite opciones como #teclas lentas#, que ayudan a evitar cometer errores al apretar diversas teclas a la vez por accidente, o #reconocimiento por la voz#, mediante el cual se puede controlar el sistema y realizar tareas mediante el dictado por la voz del usuario. También ofrece la posibilidad de controlar el ratón del teclado mediante el teclado numérico o, por el contrario, de utilizar un teclado virtual en pantalla controlable mediante las pulsaciones con el ratón. Además, la herramienta Automator permite automatizar tareas rutinarias, de manera que se puedan realizar sin esfuerzo por parte del usuario.

Configuración de los espacios

Edificio Biblioteca

Zona biblioteca

4 zonas de lectura divididas en 4 niveles, 235 puntos de lectura.

950 metros de estanterías.

1 sala multimedia de 15 plazas.

Almacenes de armarios compactos.

Aulario

Aula de conferencias de 205 plazas.

2 aulas de 30 plazas.

Laboratorios

Plató de 60 m2 (con tecnología virtual y semiautomatizado, modelo canal 3/24

de TV3).

Control de plató digital.

Despachos

2 salas de profesores.

2 despachos individuales.

Sala de reuniones.

Edificio Facultat

Aulario



2 aulas de 160 plazas

3 aulas de 85 plazas

4 aulas de 50 plazas

4 aulas de 40 plazas

2 aulas de 30 plazas

14 seminarios de 15 plazas

Las aulas de la Facultad de Comunicación Blanquerna (en los dos edificios) tienen una configuración que facilita el uso de todos los sistemas de información posibles (de vídeo, audio y PC o Mac). A partir de una estructura que tiene como punto central los videoproyectores o las pantallas de LCD y plasma, todas las aulas permiten trabajar fácilmente con cualquier medio gracias a un sistema de control domótico Extron (distribución automática de señal a los elementos electrónicos del aula, desde la pantalla motorizada hasta los micrófonos y los altavoces). El sistema también facilita la conexión de portátiles o periféricos, el acceso a internet o los recursos didácticos de la red corporativa.

Aulas-taller/laboratorios

Aula de aprendizaje de idiomas

La experiencia del grupo de profesores de inglés de la Facultad #un equipo de trabajo especializado en la enseñanza del inglés# a lo largo de los últimos años ha permitido crear un material didáctico y unos procesos de aprendizaje de la lengua inglesa basados en el uso de las nuevas tecnologías. La facultad ha desarrollado un software de autoaprendizaje a partir de los recursos multimedia diseñados conjuntamente por el equipo de profesores del Departamento de inglés y el Servicio Informático. Los estudiantes disponen de ejercicios autocorregidos, gramáticas y diccionarios digitales en inglés, italiano y francés.

Mediante la conexión al servidor del aula, los estudiantes pueden acceder a una base de datos con recursos videográficos en lengua inglesa. También hay la posibilidad de disfrutar de estos servicios mediante un acceso remoto a través de la intranet de la facultad.

10 ordenadores DPC

3 magnetoscopios VHS

3 monitores SONY

Servidor de vídeo

Red de fibra óptica específica del aula

1 videoprojector

Aulas de informática

Las cinco aulas de informática de la Facultad de Comunicación Blanquerna son espacios diseñados para facilitar el trabajo de los estudiantes y la realización de clases-taller. La disposición de las mesas y de los ordenadores sigue una estructura de aula, con videoproyectores, pizarras y pantallas.

Dos impresoras industriales OCE #externas a las aulas# permiten el acceso, mediante login, de los estudiantes a sus documentos.

Los servidores de aula permiten almacenar los trabajos de los estudiantes o vincular las carpetas personales de la intranet corporativa o de las asignaturas a los ordenadores del aula.

Las aulas de informática tienen capacidad para 126 estudiantes, organizados en cinco espacios de trabajo. La media de ocupación actual de las aulas de informática por parte de los estudiantes de grado y de postgrado es baja, menos de un 40% de media.

El modelo de trabajo de los estudios de la Facultad de Comunicación Blanquerna prioriza el trabajo personal de los estudiantes y el uso de los equipamientos para sus prácticas de aprendizaje y la ejecución de trabajos. Por eso también existen dos espacios más de trabajo con 12 ordenadores en el edificio principal i en el edificio de la biblioteca que nunca son utilizados por las asignaturas o los seminarios.

Esquema de ocupación semanal de los equipamientos informáticos por grupos de asignaturas o seminarios. Primer semestre del curso 2011-2012. (Cada 25% corresponde a un bloque de actividad de 3 horas lectivas):

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Aula 1 (50 ordenadores)		25%	25%	25%	
Aula 2 (30 ordenadores)			25%		25%
Aula 3 (15 ordenadores)	75%	25%	50%	75%	50%
Aula 4 (17 ordenadores)		75%	50%	50%	75%
Aula 5 (14 ordenadores)		50%	50%	75%	50%
Media de ocupación	15%	35%	40%	45%	40%

El software de los ordenadores de la facultad se organiza en función de cuatro áreas de trabajo:

-Área ofimática: Office, Filemaker, i-Cal, Tom-micro

-Área de diseño: Adobe Suite C3, QuarkXpress, Dreamweaver

-Área de documentación e información: ACN, Europa Press, bases de datos de información nacional e internacional



-Área audiovisual: Final Cut Pro 2, Shake, Motion, Soundtrack, Final Draft, Movie magic, QuickTime, DVD Studio Pro, Cinema 4D-

Equipos Aula 1

50 ordenadores I-Mac, con pantallas de 20"

1 proyector

1 escáner

1 micro sin hilos

Amplificador y altavoces

Equipos Aula 2

30 ordenadores I-Mac, con pantallas de 20"

1 proyector Mitsubishi

1 escáner

1 micro sin hilos

Amplificador y altavoces

Equipos Aula 3

15 ordenadores I-Mac, con pantallas de 20"

1 proyector

1 escáner

1 impresora láser color

Amplificador y altavoces

Equipos Aula 4

17 ordenadores Power Mac G5, con pantallas de 20"

1 pantalla de plasma de 50"

1 escáner

1 impresora láser blanco y negro

Amplificador y altavoces

Equipos Aula 5

14 ordenadores I-Mac, con pantallas de 20"

1 impresora láser blanco y negro

Sistema de edición y producción de radio Dalet

Otros talleres

2 Estudios de radio digital:

2 Locutorios de audio digital:

4 salas de edición y posproducción de vídeo digital de alta definición:

6 salas de edición de vídeo digital:

4 Puntos de edición de vídeo digital:

Plató de 185 m2:

Equipos de rodaje exterior:

Los nuevos estudiantes reciben cursos de formación en las tecnologías de la comunicación de la facultad y el Servicio de Equipamientos organiza periódicamente cursos de formación y de reciclaje en nuevas tecnologías para profesores y para investigadores.



Recursos documentales

La Biblioteca de la Facultad de Comunicación Blanquerna se enmarca dentro de la red de 13 bibliotecas con las que cuenta actualmente la Universitat Ramon Llull, con 1.438 puntos de lectura, 1.186.796 volúmenes y 14.378 suscripciones periódicas en formato papel. Además, hay que destacar la participación de la URL en la Biblioteca Digital de Catalunya. Este es un proyecto iniciado por el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya (CBUC) en el que participa la Universitat Ramon Llull desde el año 2002. El proyecto prevé la suscripción conjunta, de manera consorciada, para conseguir mejoras de tipo económico así como de condiciones de acceso a bases de datos y paquetes completos de revistas electrónicas de los distribuidores más importantes; como, por ejemplo, las suscripciones a las revistas de los distribuidores Kluwer, Emerald y la American Chemical Society; además, permite el acceso a las bases de datos Business Source Elite, Econlit, Eric, Aranzadi, Medline, The Serials Directory, FSTA y Zentralblatt MATH. Por lo que respecta a la Biblioteca de la Facultad de Ciències de la Comunicació Blanquerna, ésta ocupa un espacio de más de 200 puntos de lectura. La biblioteca dispone de un fondo formado por más de 45.000 volúmenes y una colección de publicaciones periódicas en papel constituida por más de 350 títulos.

El servicio de préstamo de los fondos de la biblioteca, de la universidad o el fondo interuniversitario está abierto durante todo el año.

La totalidad del fondo documental está informatizado y es accesible en línea. Es una biblioteca especializada y sus usuarios son, principalmente, los estudiantes de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna y los investigadores. Abre de lunes a viernes de 8 a 22.45 horas, y los sábados de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas. El servicio sólo se interrumpe quince días en el mes de agosto. Durante los períodos de exámenes, la biblioteca amplía su horario hasta las 1.30 horas de la madrugada y abre los domingos para facilitar el acceso de los estudiantes.

La biblioteca tiene una red wi-fi y permite conectar ordenadores a las mesas de lectura.

La biblioteca mantiene informados a los usuarios de la política de adquisiciones o de las donaciones que recibe mediante un servicio de información mensual vía correo electrónico. También se publican en la web de la biblioteca las guías temáticas que ponen al alcance de los usuarios información referente a diversos temas vinculados con el fondo de la biblioteca con el intento de facilitar su uso.

Por otro lado, se realizan regularmente cursos de formación de los usuarios, en función de las bases de datos y de las tecnologías que se utilizan en la biblioteca.

Visita guiada de la biblioteca

Dirigida especialmente a los estudiantes que se incorporan a la facultad (Erasmus, Séneca, nuevos estudiantes, etcétera).

Curso avanzado del catálogo de la biblioteca

Sesiones prácticas para dar a conocer todas las posibilidades de búsqueda de información y documentos que ofrece el catálogo.

Bases de datos y revistas digitales

Sesiones dedicadas a conocer las bases de datos y revistas digitales accesibles desde la web de la biblioteca, como Business Source Elite, Web of Science, Current Contents, Emerald, etcétera.

Curso específico de la base de datos Factiva

La base de datos Factiva es un servicio de información de prensa internacional y económica que ofrece el texto completo de más de 8.000 fuentes (1.500 diarios, 3.200 revistas, teletipos de agencia, transcripciones de 160 programas de radio y televisión, 30.000 informes de empresas, 4.000 fotografías) de 118 países y en 22 idiomas.

Curso de la plataforma ISI Web of Knowledge

Sesiones dedicadas a conocer las bases de datos que conforman la Web of Knowledge: Web of Science, Current Contents Connect, Journal Citation Reports, ISI Proceedings, Derwent Innovations Index y ISI Essential Science Indicators.

Curso de la base de datos Business Source Elite (y plataforma Ebscohost)

Base de datos especializada en temas empresariales. Proporciona el acceso al texto completo de aproximadamente 1.100 publicaciones académicas; así como la cita bibliográfica y el abstract de más de 1.800 revistas. Todos los artículos datan del año 1985 hasta la actualidad.

Curso específico de la base de datos ISOC-CSIC

Base de datos bibliográfica elaborada por el CINDOC de revistas españolas de Ciencias Sociales.

Curso específico de la base de datos Emerald

Servicio electrónico de la editorial Emerald que proporciona acceso al texto completo de más de 150 revistas publicadas por esta editorial.

Curso específico de Journal Citation Reports

Base de datos que permite conocer el impacto y la influencia de una publicación sobre la comunidad investigadora.

Otros recursos

Alumni-Bolsa de Trabajo

El Servicio Alumni-Bolsa de Trabajo está dirigido a todo el colectivo de ex estudiantes de la facultad (licenciaturas, posgrados, máster y doctorados) con el objetivo de ser el contacto entre la Facultad de Comunicación Blanquerna y sus antiguos estudiantes, favorecer la relación y la colaboración entre ellos y potenciar el capital social y laboral de los profesionales formados en Blanquerna.



El servicio se encarga de la comunicación entre exestudiantes y la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, de fomentar la participación de los estudiantes en actividades específicas para antiguos alumnos, al tiempo que fomenta la formación continuada: máster, posgrados y doctorados. Dispone también de una bolsa de contactos profesionales entre antiguos alumnos y hace informes de ocupabilidad y seguimiento de los graduados de la facultad.

La Bolsa de Trabajo proporciona ofertas de trabajo adecuadas al perfil de cada estudiante, asesora en estrategias y en las decisiones de búsqueda de trabajo, orienta en la elaboración del currículum y de la carta de presentación, y ofrece consejos y estrategias para la entrevista. La Bolsa de Trabajo organiza periódicamente jornadas informativas para la inserción y la promoción profesional en las que se trata directamente la formación y la orientación del emprendedor para poder crear su propia empresa. El servicio facilita información de los diferentes canales de búsqueda de trabajo: internet, oposiciones, prensa, empresas de trabajo temporal, empresas de selección de personal, servicios de ocupación local y colegios profesionales.

Nova Ciutat Vella

Editada mensualmente desde el año 1990, esta revista #actualmente en versión on line#, realizada íntegramente por estudiantes, está dirigida a todas las personas que viven y trabajan en el distrito de Ciutat Vella, donde se encuentra ubicada la facultad.

Acció Solidària Blanquerna

El proyecto Acció Solidària Blanquerna es un complemento profesional que se lleva a cabo en todos los centros como fiel muestra de los ideales educativos de Blanquerna: la solidaridad, la libertad-responsabilidad, la dignidad humana y la voluntad de servicio. Acció Solidària Blanquerna propone convertir el tiempo libre en tiempo disponible para acciones solidarias desde cada ámbito profesional. Una acción social basada en el voluntariado, expresada en una pluralidad de formas y modalidades, que permite desarrollar las inquietudes altruistas y de servicio entre los que participan. Se promueve la colaboración y la participación voluntaria en los diferentes proyectos de intervención en el Tercer y Cuarto Mundo. Además, se impulsan grupos universitarios de investigación, adhesión a campañas de solidaridad puntuales y se organizan jornadas de formación.

Editorial Trípod

La Facultat de Comunicació Blanquerna gestiona el sello editorial de la revista académica #Trípod: Llenguatge, pensament i comunicació#. La editorial produce dos números anuales de la revista y las colecciones de libros Papers d'Estudi, en catalán, y (Ex)tensions, en castellano. Por otro lado, también edita las actas de los congresos y simposios que organiza la facultad en la colección Trípod: Extra.

Mantenimiento y conservación de equipamientos

La estructura horaria de los servicios técnicos y de apoyo a los proyectos de los estudiantes cubre el horario lectivo de las titulaciones de la facultad, desde las 7.30 horas hasta las 21.30 horas. Los sábados por la mañana también se presta este servicio, ya que los equipamientos de la facultad #desde la biblioteca hasta el plató y las salas de informática# están abiertos para el uso de los estudiantes.

a) Mantenimiento

El servicio técnico de las áreas de informática y audiovisuales realiza tareas periódicas de revisión del equipamiento de la Facultad. El objetivo es evitar que fallos de los equipos puedan entorpecer el funcionamiento de la actividad académica. Nuestro protocolo de mantenimiento comienza con la revisión de incidencias de primera hora de la mañana por parte del equipo técnico. En función del tipo de incidencia, se intenta resolver inmediatamente. Cuando la incidencia sobrepasa estas circunstancias, se plantea el envío de los equipos a los servicios técnicos pertinentes, con los que tenemos acuerdos de mantenimiento y protocolos de recepción y entrega de equipos.

b) Renovación

La experiencia de la facultad por lo que se refiere a la gestión de los equipos de tecnologías de la comunicación nos han permitido establecer una política de adquisiciones que se basa en la adaptación de los nuevos equipos a nuestro propio modelo didáctico.

Desde hace una década, el vicedecano responsable de tecnología y equipos, y los dos profesores coordinadores del área, se reúnen periódicamente para estudiar la evolución de las tecnologías #mediante reuniones con proveedores, asistencia a ferias especializadas y reuniones de trabajo con asesores independientes#. Esto nos permite planificar una futura implantación de estas tecnologías a dos años vista. La temporalización por fases y años resulta muy importante para gestionar los presupuestos anuales y que las adquisiciones permitan siempre una implantación lógica y natural sin provocar incompatibilidades entre los diferentes tipos de tecnologías o un alejamiento de los modelos de trabajo de las titulaciones.

El seguimiento de estas fases facilita la reubicación de los equipos de trabajo en función de la potencia de uso requerida.

c) Reciclaje

Por lo que respecta a los aspectos de reciclaje y conservación del medio ambiente, hace muchos años que la facultad tiene una política de recuperación de los elementos reciclables (papel, tóners, pilas, material eléctrico y electrónico). Hay contenedores de reciclaje de papel en todas las plantas y contenedores de reciclaje de pilas en las plantas con servicios tecnológicos. Los técnicos de audiovisuales y de informática de la facultad se encargan de separar y seleccionar los componentes de los equipos electrónicos cuando se reemplazan por otros nuevos: cables, pantallas, ordenadores, componentes electrónico, etcétera.

A través del servicio de Acció Solidària, una parte de los equipos informáticos que quedan en desuso, por la política de actualización tecnológica permanente de la facultad, se distribuyen entre diversas organizaciones sin ánimo de lucro.

Otros recursos humanos

El personal de apoyo a la docencia disponible es suficiente y adecuado al número de estudiantes y a las características del título. Para atender a los diversos servicios de la Facultad contamos en la actualidad con 33 personas que constituyen la base fundamental para desarrollar con las garantías de calidad necesarias los aspectos no docentes del plan de estudio propuesto. Estos servicios se organizan básicamente en cinco áreas: área administrativa y de atención académica, área de servicios al estudiante, área de equipamientos, área de infraestructuras y logística y área de comunicación.

Los servicios transversales (becas, actividades culturales, actividades deportivas, actividades musicales, servicios centrales informáticos, servicios centrales administrativos, servicio de arquitectura, servicio de ingeniería, asesoría jurídica, etc.) se concentran en la sede central de la Fundació Blanquerna.

Área administrativa y de atención académica



Recepción y atención a estudiantes, profesores y visitantes:

Secretaría académica y administrativa:

Contabilidad:

Secretaría de decanato:

Secretaría de vicedecanato:

Secretaría de relaciones internacionales:

Secretaría de Másteres y postgrados:

Área de servicios al estudiante

Alumni-Bolsa de Trabajo:

Acción Solidaria Blanquerna:

Espacio Cultural #La capilla#:

Servicio de deportes:

Área de equipamientos

Biblioteca:

Servicio de Informática:

Servicio de Audiovisual:

Servicio de Gestión de Equipos:

Área de infraestructuras y logística

Servicio de mantenimiento:

Servicio de Seguridad:

Servicio de Limpieza:

Gestión de Compras e Infraestructuras:

Área de Comunicación

Gabinete de Comunicación:

Servicio de Prensa:

Servicio de Relaciones Públicas:

Servicio de Diseño y Publicaciones:

Servicio de orientación y apoyo a los doctorandos

El Servicio de Información y Orientación al Estudiante (SIOE), vinculado a la Secretaría de Investigación y Posgrado, es el sitio donde solicitar y recibir información y orientación relacionada con todas las actividades y ámbitos de la vida universitaria en la Facultad:

- Procesos de preinscripción
- Procesos de admisión (información, pasos a seguir y condiciones):
- Acogida de los alumnos
- Becas y ayudas económicas:
- Información sobre convalidaciones:
- Servicios y actividades de Acción Solidaria y del área de Pastoral:
- Actividades deportivas, culturales y otras actividades promovidas por los centros Blanquerna:

En este sentido, el equipo del SIOE es para el estudiante un referente de primer orden para orientar sus primeros pasos en la Universidad:

Además, en coordinación con el SIOE, los estudiantes cuentan con el apoyo de la International Affairs Office, que ofrece información, asesoramiento y tramitación sobre movilidad de los estudiantes de doctorado:

Otro servicio clave de apoyo a los estudiantes de doctorado es el servicio Alumni/Borsa de Trabajo, que vela por la inserción laboral de los egresados. Su actuación se realiza tanto a nivel de asesoramiento como de gestión de ofertas laborales.

Recursos / servicios comunes para los programas de doctorado de la URL

A. Sindicatura de greuges



La **Sindicatura de Greuges** vela por los derechos y las libertades de los estudiantes, el profesorado, los investigadores y el personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios en el marco de los estatutos propios de la Universitat Ramon Llull.

Sus actuaciones siempre están orientadas a la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, no están sometidas al mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía.

Los Estatutos de la Universitat Ramon Llull regulan la figura del Síndic de Greuges (Artículo 20 bis). Se puede consultar el Reglamento en la siguiente página web: <http://www.url.edu/es/comunidad-universitaria/sindica-de-greuges/reglamento>

B. Observatorio de igualdad de oportunidades

El Observatorio de Igualdad de Oportunidades (OIO), creado durante el curso 2007-2008 y ubicado en el Rectorado de la URL, es el órgano técnico de la Universitat Ramon Llull encargado de impulsar y coordinar acciones para conseguir que el conjunto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) pueda desarrollar su actividad en igualdad de oportunidades.

El OIO funciona a través de dos comisiones que se reúnen de forma periódica durante todo el curso académico:

La **Comisión de Igualdad de Género**, formada por un representante de cada institución federada de la Universitat Ramon Llull, trabaja para conseguir que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Universidad sea una realidad.

Las funciones de la Comisión son las siguientes:

o Participar en la elaboración del **Plan de Igualdad de Oportunidades** y en el **seguimiento de sus medidas y acciones**.

o Actuar como enlace y difundir las informaciones en los respectivos centros.

o Vehicular las propuestas, peticiones, dudas y sugerencias de los centros al Observatorio de Igualdad de Oportunidades.

La **Comisión de Atención a la Diversidad**, formada por un representante de cada centro integrado en la Universitat Ramon Llull, trabaja para facilitar la integración en la Universidad de las personas con discapacidad. El objetivo es conseguir que las personas que presentan necesidades específicas derivadas de su situación de discapacidad puedan desarrollar de forma normalizada su actividad académica y social en la Universidad.

Las funciones de la Comisión son las siguientes:

o Facilitar la estancia en la Universidad de las personas que necesitan una determinada atención o apoyo a causa de su situación de discapacidad, sea permanente o transitoria.

o Actuar como enlace y difundir las informaciones que llegan al Observatorio de Igualdad de Oportunidades (convocatorias de becas, programas de inserción laboral, publicaciones, jornadas...) en los respectivos centros.

o Vehicular las propuestas, peticiones, dudas y sugerencias de los centros al Observatorio de Igualdad de Oportunidades.

La perspectiva humanizadora que guía la Universitat Ramon Llull, así como la voluntad de ser sensible a los nuevos retos y valores de la sociedad, queda claramente explicitada en los Estatutos de la URL, renovados el año 2010. Concretamente, en el artículo 59 se pone de manifiesto la *Política de igualdad* de la Universidad:

"Consciente la Universidad de los compromisos que ha contraído con la sociedad y deseosa de colaborar para una sociedad más justa y equitativa, se esforzará por evitar cualquier discriminación, mediante una eficaz política de igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la Universidad."

C. Bibliotecas de la URL

La **Universitat Ramon Llull** cuenta actualmente con **16 bibliotecas especializadas**, distribuidas en su mayoría en el área norte de Barcelona. El conjunto de bibliotecas de la URL son depositarias de un fondo bibliográfico que supera los 1.250.000 volúmenes de monografías y más de 14.000 títulos de revistas en formato papel. Por otro lado, las diferentes bibliotecas subscriben un elevado número de recursos electrónicos adecuados a las diferentes necesidades académicas, docentes y de investigación de cada centro.

Aproximadamente la mitad del fondo bibliográfico se encuentra informatizado y se puede consultar a través del **catálogo de la URL** así como desde otros catálogos colectivos como **CCUC** (Catàleg Col·lectiu de les Biblioteques de Catalunya-CBUC) y el **catálogo de REBIUN** (Red de Bibliotecas Universitarias-GRUE), a los cuales se ha incorporó a principios de 2011. El fondo no informatizado corresponde a las colecciones de patrimonio bibliográfico, que todavía se encuentran en proceso de reconversión.

La Universitat cuenta con un valioso fondo patrimonial, del que cabe destacar un total de 527 incunables, 2.850 manuscritos y más de 37.000 impresos anteriores a 1800. Dicho fondo se encuentra depositado en las cuatro bibliotecas siguientes:

- **Biblioteca Pública Episcopal del Seminari de Barcelona / Facultat de Filosofia**
- **Biblioteca Borja**
- **Biblioteca del Institut Universitari Observatori de l'Ebre**
- **Biblioteca de Montserrat**

La información específica de la biblioteca de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna ha sido detallada a l'inici del present epígraf. También puede ampliarse a través de la dirección web:

<http://www.blanquerna.url.edu/biblioteques/web/>

D. Programa de Ayudas a la Investigación

La URL, mediante el convenio con el Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya i La Caixa, publica semestralmente la convocatoria de ayudas para la investigación en sus modalidades de Soporte a Grupos e Intensificación de la Investigación. Dentro de la primera modalidad, la URL concede entre otras, acciones como la cofinanciación de contratos de personal de soporte a la investigación, contratos de investigación



predoctoral y postdoctoral y becas predoctorales, así como ayudas para la movilidad del personal docente e investigador. La modalidad de Intensificación financia los costes de sustitución del personal que libera horas de docencia para dedicarlas a investigación.

E. Oficina de Investigación e Innovación

La Oficina de Investigación e Innovación es la unidad del Rectorado de la Universitat Ramon Llull que ofrece apoyo al personal investigador y trabaja para facilitarles el acceso a ayudas y programas de apoyo a la investigación, la transferencia y la innovación.

Principales funciones de la Oficina

- Facilitar el acceso del personal investigador a ayudas y programas de investigación, de transferencia de conocimiento y de innovación.
- Elaborar y difundir información sobre las últimas novedades en investigación.
- Representar al personal investigador de la Universitat ante las diferentes instituciones que forman el sistema de gobierno de la I+D+i.
- Crear y difundir material de divulgación científica para dar a conocer la actividad de los grupos de investigación de la URL.
- Gestionar, mantener y administrar la aplicación de gestión de la investigación [GREG-URL](#).
- Dar a conocer al PDI de la URL la principal legislación aplicable en materia de propiedad intelectual para asegurar que el personal investigador proteja sus invenciones.

F. Comité de Ética de la Investigación de la URL

La Universitat Ramon Llull dispone del [Comité de Ética de la Investigación](#) (CER-URL), que posibilita a todos los centros que lo requieran acceder a la consulta, asesoramiento y dictamen de los proyectos de investigación a implementar.

El CER-URL es un órgano colegiado, independiente y de carácter evaluador y calificador de proyectos de investigación que tengan implicaciones éticas por la naturaleza de sus objetivos y metodología utilizada, con especial énfasis en todos aquellos proyectos competitivos en los que la misma convocatoria exija la aprobación del CER-URL.

G. Consejo de Estudiantes

El [Consejo de Estudiantes](#) de la Universitat Ramon Llull es el máximo órgano de representación de los estudiantes y el que les da voz y voto en los encuentros académicos de la Universidad. Tal y como prevé su [Reglamento](#), el Consejo de Estudiantes tiene tres niveles de representación:

- **Consejo de Representantes:** formado por un representante democráticamente escogido de cada una de las titulaciones de grado y por un representante de máster universitario y un representante de doctorado de cada centro.
- **Comité de Representantes:** formado por un representante de cada centro democráticamente escogido entre los miembros del Consejo de Representantes.
- **Órgano Permanente:** formado por un presidente/a, un vicepresidente/a, un secretario/a y un tesorero/a escogidos democráticamente por el Comité de Representantes.

Actualmente, el Consejo de Estudiantes de la URL, a través de su presidente, representa institucionalmente a la Universitat en dos órganos, uno de ámbito catalán y el otro de ámbito español:

- **Consell de l'Estudiantat de les Universitats Catalanes (CEUCAT)**
- **Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE)**

Previsión de los recursos externos, bolsas de viaje y porcentaje de doctorandos que conseguirán ayudas.

A través del Servicio de Información y Orientación de Estudiantes (SIOE), los doctorandos reciben puntualmente información de las diversas becas y ayudas, tanto internas como externas, dirigidas a la investigación. Desde el SIOE además, se impulsan actuaciones dirigidas a impulsar la solicitud de las diversas ayudas disponibles y se asesora en el proceso de solicitud de los estudiantes. Además de las becas de investigación públicas, como las becas FI, FPU, FPI, etc. La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna ofrece un amplio abanico de becas dirigidas a estudiantes de doctorado. Entre ellas, destacamos:

- Beca a la excelencia académica. Becas dirigidas a estudiantes con expedientes académicos brillantes. Suponen la gratuidad total de los derechos de inscripción y enseñanza de máster universitario y doctorando. Anualmente, Blanquerna ofrece 4 becas de este tipo, con un coste anual superior a los 28.000€.
- Becas de FCCB-URL de Personal Investigador en Formación. Becas dirigidas a estudiantes con expedientes académicos brillantes que quieran realizar los estudios de doctorado en la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna en el marco de un grupo de investigación. Las becas tienen una duración de 4 años y la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna les destina anualmente una cantidad superior a los 100.000€.
- Becas de ayuda a la matrícula de Doctorado. La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna dispone de un programa de ayudas a la matrícula de doctorado, las ayudas pueden suponer hasta un descuento de más del 65% en la matrícula.

A través del mencionado programa de becas propias de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna durante el último bienio aproximadamente han conseguido algún tipo de ayuda el 90% de los estudiantes de doctorado. Se prevé mantener en el futuro un porcentaje similar, procurando que no descienda por debajo del 75%.

El Plan estratégico de investigación de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna contempla un programa de ayudas específico destinado a la asistencia a congresos y a estancias en el extranjero, que cuenta con un presupuesto específico. Además se anima a los doctorandos a solicitar las ayudas a la movilidad convocadas por las administraciones públicas. Finalmente, la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna cuenta con convenios bilaterales de intercambio de estudiantes de doctorado con universidades de Europa, América y Asia. Así, de acuerdo con la experiencia del último bienio, se prevé obtener y disponer de recursos suficientes para que entre el 75% y el 100% de los estudiantes de doctorado a dedicación completa puedan asistir a congresos y/o realizar periodos de investigación en el extranjero.

El programa de doctorado está dotado de financiación para la organización de seminarios, reuniones científicas y jornadas. Dicha financiación procederá, como ha venido sucediendo durante los últimos años, de las matrículas de los doctorandos, del patrocinio por parte de instituciones públicas o privadas, la obtención de recursos a través de convocatorias públicas competitivas y de la colaboración de los grupos de investigación vinculados al programa de doctorado, que organizan de manera regular reuniones científicas en estrecha colaboración con el programa de doctorado.

Recursos materiales y servicios

La Facultat de Comunicació y Relaciones Internacionales Blanquerna (Universidad Ramon Llull), centro acreditado institucionalmente desde 13 de marzo de 2023, organiza sus actividades en un edificio principal de 7204 metros cuadrados con ocho niveles: cuatro plantas, una planta entresuelo, la



planta baja y dos plantas subterráneas. También dispone de un segundo edificio (Biblioteca-mediateca) situado a corta distancia de la facultad, que fue inaugurado en 2010 con una superficie de unos 2500 metros cuadrados.

El edificio principal de la facultad dispone de **equipamientos e instalaciones de última generación**, entre los cuales destacan dos estudios de radio, dos platós de televisión, quince equipos de cámaras profesionales, diez salas de postproducción digital de vídeo y un laboratorio multimedia, además de tres aulas de informática, un laboratorio de redacción digital, un laboratorio de dirección de arte y un laboratorio de creatividad #La Incubadora#. El alumnado utiliza los equipos y las instalaciones periódicamente para realizar trabajos prácticos que luego son analizados en clase por docentes que están en contacto diario con la profesión. El detalle de las instalaciones del centro se puede consultar en la **web de equipamientos**. En esta misma web se detallan, además, los servicios que están a disposición del profesorado y del alumnado del centro, entre otros: Servicio de Información y Orientación al Estudiantado (SIOE), Servicio de Prácticas, Oficina de Movilidad Internacional, Servicio de carreras profesionales, Bolsa de Trabajo, Alumni, Acción Solidaria o Servicio de Orientación Personal (SOP).

El edificio de la biblioteca-mediateca, consta de salas de lectura y estudio, en las plantas baja, primera y segunda, con pantallas para la consulta del fondo de DVD#s y vídeos. Todo el edificio dispone de red wifi. En el subterráneo se encuentra un auditorio para 205 personas #con cabinas de traducción simultánea y sistema de proyección de alta definición# y un plató virtual con cámaras automatizadas para facilitar el trabajo de creación de contenidos de los estudiantes. El edificio cuenta también con 2 seminarios con pantalla de 63", conexión a la red, ordenador Mac Mini, y conexiones para portátiles.

Los dos edificios de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna (edificio central y Biblioteca-Mediateca) están conectados por fibra óptica al resto de la Fundación Blanquerna. Las aulas, los laboratorios, los despachos y la biblioteca funcionan en una red corporativa que facilita la conexión del estudiantado y del profesorado a los servidores de trabajo de la facultad, del campus virtual de Blanquerna y de la Universidad Ramon Llull.

La web del centro también permite el acceso directo al Campus virtual SCALA, que es el soporte virtual para el desarrollo de la docencia en la Facultad. Todo el alumnado que se matricula de alguna de las titulaciones del centro dispone de acceso al Campus Virtual, que se convierte en el punto de encuentro virtual entre estudiantado, profesorado y el conjunto de áreas y servicios del centro. En la página inicial de esta plataforma, el estudiantado tienen acceso a información de referencia sobre el centro (noticias de actualidad, información de interés para la comunidad universitaria, normativas académicas, acceso al expediente...). SCALA es, también, la plataforma que facilita el acceso al espacio virtual de cada una de las asignaturas matriculadas en las que se dispone de información detallada sobre su desarrollo; así como recursos, materiales o actividades de referencia. Este espacio también permite al estudiantado la consulta de los resultados académicos, el acceso al buzón de quejas y sugerencias, la consulta de información en relación con los seguros o el acceso al portal alumno, que permite la gestión de trámites académicos y económicos relacionados con los estudios de Grado, Máster, Doctorado o estudios de Títulos Propios.

Instalaciones físicas existentes:

Aulas de informática de la Facultad

La Facultad cuenta con dos aulas de informática, todas ellas diseñadas para facilitar el trabajo del alumnadoestudiantes y la realización de clases taller. Estos espacios siguen una disposición de aula con mesas y ordenadores, equipados con videoproyectores, pizarras y pantallas para mejorar la experiencia de aprendizaje. Además, dispone de un espacio anexo a las Aulas 1 y 2 con varios ordenadores para trabajar de manera individual o en grupo. La Facultad habilita siete impresoras industriales Canon que permiten el acceso mediante un sistema de login. Distribuidas en los edificios de la Facultad, los estudiantes tienen acceso a impresoras en blanco y negro o color.

Las aplicaciones de los ordenadores de la facultad se organizan en función de cuatro áreas de trabajo: - **Área ofimática**: Google Workspace y Microsoft Office 365. - **Área de documentación e información**: Agencia Catalana de Noticias, EFE, Europa Press y Portales de Información: Mendeley, Zotero, Atlas.ti, Leganto, RecerCat y Bases de Datos. - **Área de diseño**: Adobe Creative Suite, Keynote, Pages, y Canva. - **Área audiovisual**: Adobe Creative Suite, DaVinci Resolve 18, Blackmagic RAW, Handbrake, Audacity, OBS, NDI Tools, Quicktime, VLC.

Equipo Aula 1: - 54 Estaciones de trabajo iMac de Apple. - 1 Proyector Panasonic LCD PT-VZ570 WUXGA. - 1 Amplificador y 2 altavoces. - 1 Set de microfonía inalámbrica. - 1 Webcam Logitech HD. **Equipo Aula 2:** - 30 Estaciones de trabajo iMac de Apple. - 1 Proyector Panasonic LCD PT-VZ570 WUXGA. - 1 Amplificador y 2 altavoces. - 1 Webcam Logitech HD. **Equipo espacio anexo a las Aulas 1 y 2:** - 6 Estaciones de trabajo iMac de Apple. **Equipo Aula 3:** - 8 Estaciones de trabajo iMac de Apple. - 1 TV SHARP 80". - 1 Amplificador y 2 altavoces. - 1 Webcam Logitech HD. **Equipo Aula 4:** - 11 Estaciones de trabajo iMac de Apple. - 1 TV SHARP 80". - 1 Amplificador y 2 altavoces. - 1 Webcam Logitech HD.

Estudios, locutorios, salas de edición, plató y equipos de rodaje de la Facultad

- 2 Estudios de Radio compuestos de Control Técnico y Locutorio. - 2 Estudios de Grabación compuestos de Control Técnico y Plató. - 10 Salas de Edición y Postproducción de Vídeo. - 1 Servidor OWC Jellyfish de 120 TB conectado a una red de alta velocidad. - 1 Espacio Polivalente dotado de instalaciones técnicas (Incubadora) - 1 Estudio de Grabación de Podcast - 2 Salas de Videoconferencia. - Equipos de Rodaje Profesional.

Estudios Radio 1&2: - 1 Mesas de sonido AEQ. - 1 Ordenadores de producción con tarjeta Digigram y software AudioPlus. - 1 Consolas de control remoto AudioPlus. - 1 Ordenador de gestión de contenidos. - 2 Teléfonos para entrevista. - 6 Micrófonos profesionales Sennheiser. - Monitoraje de audio y auriculares.

Salas de Edición y Postproducción de Vídeo 1-10: - 1 Estación de trabajo Mac Studio de Apple conectado por 10GBE al servidor - OWC Jellyfish de 120 TB. - 1 Monitor de vídeo ultra panorámico Dell de 49". - 2 Monitores de sonido Genelec

Estudio de Grabación (Plató y Control 1): Se trata de una instalación versátil con una superficie de 185 m2, que facilita el trabajo en diversos sets, acompañada por una grada para público de 25 asientos y equipada con: - 3 Cámaras Blackmagic Ursa Broadcast con monitor y óptica Canon en sistema multicámara. - 3 Trípodes de pedestal con cabezal Manfrotto. - 1 TelePromp. - 2 Monitores SONY de 52". - 2 Monitores Samsung 73". - 1 Parrilla de iluminación con paneles LED, Fresnels, Dinkies Dedolight y Softlight. - 1 Mesa de control de iluminación Smartfade 2496. - 1 Set de chroma key para crear fondos virtuales y 1 set de informativos y entrevistas. - 1 Set polivalente en función de los proyectos audiovisuales. - 1 Sistema de microfonía inalámbrica Sennheiser de 8 canales. - 1 Sistema de amplificación y monitoreo de audio. - 1 Mesa de mezclas de vídeo Blackmagic ATEM 1 M/E. - 2 Blackmagic Design HyperDeck Studio HD Mini. - 2 Estaciones de trabajo iMac de Apple para Grafismo y TelePromp. - 2 Estaciones de trabajo Mac Mini de Apple para gestionar contenidos. - 2 Monitores Dell de 27". - 1 Mesa de sonido Behringer PMP6000. - 1 Sistema de comunicación intercom ALTAIR de 6 unidades. - 1 Almacén para mobiliario, decorado, atrezzo y vestuario.

Estudio de Grabación (Plató y Control 2): Es una instalación destinada al trabajo con entornos virtuales, con una superficie de 50 m2 y dotada de: - 1 Ciclorama con cromas. - 2 Cámaras Canon PTZ. - 1 TelePromp. - 1 Parrilla de iluminación con Paneles LED y Cotelux. - 1 Sistema de realización Tricaster de Newtek. - 1 Sistema de escenarios virtuales. - 1 Mesa de mezclas de sonido Soundcraft. - 1 Sistema de comunicación intercom ALTAIR de 2 unidades.

Sala Gessell: Es un espacio acondicionado para la observación de personas sin que estas se sientan observadas. Es una herramienta fundamental en psicología, medicina, derecho y estudios de mercado y está dotado de: - 1 Cámara tipo webcam. - 2 micrófonos de cañón - 1 tarjeta capturadora de audio - 1 Estación de trabajo iMac de Apple.

Espacio Polivalente (Incubadora): Con el propósito de estimular la creatividad y la experimentación del alumnado en el ámbito del lenguaje y la técnica audiovisual, se pone a su disposición un espacio polivalente equipado con: - 1 Estación de trabajo iMac de Apple. - 1 Sistema de iluminación y mesa de regulación DMX. - 1 Pantalla Euroscreen. - 1 Proyector Panasonic LCD PT-VZ570 WUXGA - 1 Webcam Logitech HD. - 1 Pizarras grandes. - 1 Amplificador y 2 altavoces.

Equipos de rodaje profesional El inventario de material para rodajes abarca casi cuatro mil referencias. Con la intención de facilitar el acceso al alumnado, se ha organizado este material en una serie de equipos integrales que comprenden todos los elementos esenciales para llevar a cabo sus funciones. Estos equipos se dividen en cuatro categorías principales: Equipos de Vídeo, Equipos de Audio, Equipos de Iluminación y Accesorios. **Equipos de Vídeo:** - 3 Cámaras Blackmagic Pocket 6K PRO con 1 óptica focal variable Canon y 3 ópticas de focal fija y trípode Manfrotto 504HD con SSD 1TB - 3 Cámaras Canon C200 con juego de ópticas de focal fija de 16, 24 y 85mm, y trípode Manfrotto 504HD con Atomos 256GB - 4 Cámaras JVC 850 y trípode Manfrotto 504HD con micrófonos de mano AKG D230. - 3 Cámaras JVC 180 y trípode Sachtler con micrófonos de percha Sennheiser. - 3 Cámaras Sony a6500 y trípode Benro y micrófono de semi cañón Saramonic. - 7 Cámaras Canon 2000D. - 6 Cámaras PANASONIC VIDEO PRO HC-X20E 4K y trípode Sachtler con micrófonos de mano AKG D230, corbata Sennheiser y el de cañón Sennheiser. **Equipos de Audio:** - 6 Kits de micrófonos de corbata Sennheiser. - 3 Kits de micrófonos de mano AKG D230. - 8 Kits de micrófonos de cañón Sennheiser, Percha Rycote y Zepellin. - 4 kits de micrófonos inalámbricos Sennheiser. - 2 Grabadoras digitales Zoom H4. - 3 Grabadoras digitales Zoom H5. - 3 Grabadoras digitales Zoom H6 con kit de micrófono de corbata Sennheiser y micrófono de cañón Sennheiser con Percha Sennheiser. - 2 Grabadoras digitales Olympus. **Equipos de Iluminación:** - 3 Kits dobles de Dedolight Dinkies. - 4 Kits triples de Fresnels Led. - 4 Kits dobles de Paneles Led Grandes. - 3 Kits triples de Paneles Led Pequeños. **Accesorios:** - 3 Trípodes Sachtler. - 2 Soportes Fig Rig. - 1 Monitor Sony LMD 1541W. - 3 Reflectores Lastolite Grandes. - 6 Reflectores Lastolite Pequeños. - Filtros y gelatinas. - 5 Kits de Micrófono Rode con estativo para móvil con antorcha y micrófono de semicañón.



8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Política de calidad en el marco de la URL.

El nuevo marco legislativo europeo y el propio del Estado a través de la LOU establece que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten y perseguir, por añadidura, su mejora continuada. En consecuencia, las universidades deben contar con políticas, formalmente establecidas y difundidas públicamente, que garanticen la calidad interna.

Por su parte, uno de los principios estratégicos de la Universitat Ramon Llull es garantizar la calidad, la innovación y la excelencia en la oferta formativa y en los servicios que ofrece. Este objetivo explica que, tanto desde los diferentes centros que constituyen la URL como desde los servicios centrales del Rectorado, la cultura de la calidad y la innovación pedagógica y docente formen parte de los ejes principales de las políticas estratégicas. Dichas políticas se centran en la consolidación de estructuras, procesos y herramientas que permitan alcanzar los objetivos de excelencia que nos definen como universidad

La coordinación y gestión de las políticas de calidad e innovación de la URL recaen en la **Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL (UQUIAD-URL)**. La Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL (UQUIAD-URL) define sus políticas y líneas estratégicas en materia de calidad e innovación académico-docente trabajando de manera coordinada con las diversas áreas/unidades de calidad de los centros y facultades de la URL. A su vez, desarrolla las acciones que deben seguirse respecto a la garantía de la calidad en diferentes **ámbitos del mundo académico** (evaluación, innovación pedagógica, estudios analíticos...).

La Unidad de Calidad e Innovación Académico-docente de la URL (UQUIAD-URL), a partir del trabajo en red con las unidades/áreas de calidad de los centros/facultades, potencia, coordina y revisa los procesos de evaluación del ámbito académico-docente con la finalidad de contribuir a garantizar los estándares de calidad y de excelencia de nuestra universidad (elaborados a partir de los Estándares y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior).

Política de calidad en el marco de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna

Desde sus inicios, la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna ha demostrado su compromiso para garantizar la calidad y excelencia de los estudios que imparte.

La Unidad de Calidad (UC) de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna es el órgano que permite orientar y supervisar el cumplimiento de los objetivos generales del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), diseñado por la Facultad y valorado positivamente desde la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya, después de haber sido evaluado en el marco del programa AUDIT, lo cual indica que cumple las directrices establecidas en este programa.

Tal y como indica la propia certificación, el SGIC es aplicable a todas las titulaciones oficiales del centro y, por consiguiente, su alcance incluye también a los programas de doctorado. Y en este sentido, la política de calidad implementada en el marco de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, y que coordina la Unidad de Calidad de la FCCB, recoge los procesos y procedimientos relativos a los estudios de Doctorado.

Los objetivos generales del SGIC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna son:

- Establecer políticas y estrategias de mejora de la calidad y de la innovación académica, docente e investigadora de la FCCB, así como de los servicios administrativos y de apoyo al alumnado, e implantar sistemas eficaces de garantía interna de la calidad que, posteriormente, serán objeto de evaluación y de auditoría por parte de las correspondientes agencias de evaluación.
- Consolidar sistemas de control interno y de evaluación en base a fórmulas cimentadas en el compromiso y en la responsabilidad social.
- Crear las condiciones necesarias para la acreditación.

La Unidad de Calidad es, en definitiva, el órgano que vela por el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes de acción orientados a la calidad y excelencia de sus titulaciones, actividades docentes, de investigación y de gestión. Recae, por tanto, en la UC la supervisión de la correcta revisión, evaluación y mejora de los resultados del programa de doctorado, así como del seguimiento del proceso de admisión y orientación al estudiante en el desarrollo de los programas de Doctorado de la FCCB, con el objetivo de velar por la garantía interna de la calidad de los procesos y procedimientos llevados a cabo por los agentes implicados.

La información sobre la garantía de calidad de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, así como las funciones, el organigrama y todos los documentos y enlaces de interés están disponibles en la web de la Facultad:

<http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?alias=fcc.garantia-qualitat&idf=4&id=3278>

En el mencionado manual se describen:

- Los procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad para el desarrollo de las enseñanzas impartidas en la facultad
- Los procedimientos de análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en las enseñanzas impartidas en la facultad
- Los procesos de seguimiento de la implementación y desarrollo de las titulaciones oficiales.
- El proceso para regular la publicación de la información de las titulaciones oficiales

La política y objetivos de calidad de la FCCB están detallados en el Manual de Sistema de Garantía Interna de la Calidad. El SGIC velará por el correcto funcionamiento de los programas de Doctorado en cuanto a sus objetivos y procedimientos a seguir, tal y como se explicitan en la memoria presentada. (apartados tres, cuatro y cinco de esta memoria).

Para ello, desde la Unidad de Calidad –y en el marco del proceso de seguimiento, revisión y mejora del SGIC del Centro– se ha diseñado un flujograma que recoge el proceso de admisión y orientación al estudiante en el desarrollo de los programas de Doctorado de la FCCB, con el objetivo de garantizar la correcta implementación de las especificidades propias del proceso.

En los apartados antes citados se detallan todos los procedimientos relativos a los procesos de admisión, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de dicho Programa de Doctorado. La UC velará por la correcta consecución de las diversas tareas y agentes implicados en cada uno de los procesos descritos anteriormente. Para ello la UC aplicará los mecanismos ya utilizados en las distintas titulaciones que se llevan a cabo en la FCCB.

Los diferentes agentes implicados de manera directa en el correcto desarrollo de los programas de Doctorado son:

- Comisión Académica de Programa de Doctorado (CAPD): Formada por el Vicedecano de Investigación y Postgrado, el coordinador de Doctorado, la Secretaría de Investigación y Postgrado y los Investigadores Principales (IP) de los Grupos de Investigación de la FCCB. Tiene una función vital en la aceptación y seguimiento de las diferentes propuestas de doctorado. Entre sus principales competencias destacan la selección de candidatos, la asignación del director/tutor de tesis y la vinculación a los grupos de investigación, así como la aceptación y supervisión de los planes de investigación
- Coordinador de doctorado: que forma parte de la CAPD y además es la persona que realiza las entrevistas a los candidatos a formar parte del programa de doctorado.



- La Secretaría de Investigación y Postgrado: que se encarga de tramitar la solicitud, velando por el cumplimiento de los requisitos legales, así como de la posterior matriculación de los estudiantes.
- Los profesores de doctorado, directores y tutores de tesis, que se encargan del seguimiento del estudiantes para el correcto desarrollo del Programa de Doctorado. En particular, la función del Director de Tesis resulta fundamental puesto que incluye la participación directa en la elaboración del plan de investigación del doctorando, así como el seguimiento de su trayectoria como estudiante y como investigador dentro de la FCCB.

Por último la UC tiene como función velar por la correcta consecución de los distintos procesos y procedimientos anteriormente descritos. Entre sus principales competencias destaca la obtención de indicadores de análisis y el fomento de canales de comunicación óptima entre los distintos agentes implicados.

Los grupos de interés a los que va dirigido el Proceso de Implementación y Seguimiento del Programa de Doctorado son: PDI (grupos de investigación) y PAS, alumnos de doctorado, futuros alumnos de doctorado que ya participan de planes de estudio de la facultad (grado, postgrado y máster), futuros estudiantes de doctorado que no participan en actividades formativas en la universidad, así como evidentemente las empresas, entidades u organismos relacionadas con el ámbito de investigación planteado.

En este sentido, valoramos la idoneidad de nuestro SGIC para el seguimiento de las titulaciones y establecer los procesos de mejora del SGIC de nuestro centro. El " **Programa de Doctorado en Comunicación**", sigue una pauta común a todas las titulaciones del Centro. Un elemento que se valora muy positivamente es el hecho de que existe una secretaría específica, un coordinador y un Vicedecano, responsable de la coordinación de los diferentes agentes implicados en el proceso con el objetivo de aunar esfuerzos, aprovechar las sinergias, y establecer criterios consensuados con las políticas de calidad académico-docente de la FCCB.

Los indicadores que se tendrán presente en el Programa de Doctorado serán, en la mayoría de casos, los que ya se evalúan en los programas de Grado y en los Máster Universitarios:

Indicadores:

Dimensión	Indicadores
Acceso y matrícula	Número de estudiantes
	% Titulaciones previas con las que se accede
Dimensión	Indicadores
Características de los alumnos	% Estudiantes según nacionalidad
Dimensión	Indicadores
Resultados Académicos	Tasa de rendimiento
	Tesis producidas
	Tesis cum laude
	Tasa de abandono
	Tasa de éxito (graduación) en 3 años
	Tasa de éxito (graduación) en 4 años
	Tasa de eficiencia
	Tasa de graduación (cinco años)
Dimensión	Indicadores
Satisfacción	Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado (valoración 1 a 5)
	Inserción laboral de los doctores
	Satisfacción del profesorado con el programa de doctorado

Las dimensiones e indicadores antes descritos formarán parte de los informes de seguimiento del programa de doctorado, así como otros que pudiesen implementarse en su momento. Como se ha comentado a lo largo de la memoria, el programa de doctorado se inicia en 2011 y por lo tanto los datos que podemos ofrecer son estimaciones a partir de la existencia de antiguos programas de doctorado de la FCCB. Así consideramos que podemos marcarlos como reto, conseguir un tasa de graduación (en cinco años) del 70%, que implicará un esfuerzo y un objetivo muy ambiciosos. Asimismo se espera conseguir una tasa de abandono mínima y de máxima eficiencia. Todo esto será posible si todos los agentes implicados cumplen con las tareas asignadas dentro del programa de doctorado y existe una buena comunicación entre los diferentes agentes, así como una detección rápida y solución de las problemáticas que influyen en la no consecución de estos resultados. Para ello la UC evaluará, de manera periódica, y a partir de la obtención de los indicadores, indicados anteriormente, la calidad de los procesos y procedimientos.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
70	8
TASA DE EFICIENCIA %	
95	
TASA	VALOR %
No existen datos	
JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS	
Las dimensiones e indicadores antes descritos formarán parte de los informes de seguimiento del programa de doctorado, así como otros que pudiesen implementarse en su momento. Como se ha comentado a lo largo de la memoria, el programa de doctorado se inicia el curso 2008-09 y por lo tanto los datos que podemos ofrecer son estimaciones a partir de la existencia de antiguos programas de doctorado de la FCCB. Así consideramos que podemos marcarlos como reto, conseguir un tasa de graduación (en cinco años)	



del 70%, que implicará un esfuerzo y un objetivo muy ambiciosos. Asimismo se espera conseguir una tasa de abandono mínima y de máxima eficiencia. Todo esto será posible si todos los agentes implicados cumplen con las tareas asignadas dentro del programa de doctorado y existe una buena comunicación entre los diferentes agentes, así como una detección rápida y solución de las problemáticas que influyen en la no consecución de estos resultados. Para ello la UC evaluará, de manera periódica, y a partir de la obtención de los indicadores, indicados anteriormente, la calidad de los procesos y procedimientos.

• Indicadores:

Tasa de graduación. Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (t) o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (t+1)

Momento del cálculo de la tasa: Por su definición, esta tasa es sensible al momento en que se calcula, ya que en ella se consideran los alumnos doctorados en el tiempo previsto, que para el programa de Doctorado es de 3 años a tiempo completo y 5 a tiempo parcial. A estas cifras cabe sumar un año más en relación a la cohorte de entrada (t+1). No se tendrá en cuenta, por tanto, la segunda prórroga contemplada dentro del programa de doctorado a tiempo completo, ni los dos últimos años en la modalidad de tiempo parcial, para la contabilización de esta tasa en el tiempo previsto (t o t+1). La tasa de graduación en tiempo previsto que se prevé es del 70%

Tasa de abandono. Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. La tasa de abandono se prevé por debajo del 8% por diversos motivos. En primer lugar, el programa de doctorado establece unos mecanismos de seguimiento del estudiante a través de la figura del director de tesis que garantizarán un alto porcentaje de éxito. Asimismo, el mismo programa plantea unos requisitos de seguimiento y rendición de cuentas del calendario de trabajo del doctorando. La tasa de abandono que se prevé es del 8%.

Tasa de eficiencia Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Observaciones : Esta tasa no hace referencia a una cohorte de entrada. Por tanto, consideraremos todos los alumnos que se titulan en un año académico, sea cual sea su momento de entrada. Tal y como se explicará en el apartado siguiente sobre los sistemas de Garantía de la Calidad, el seguimiento y resultado de las diferentes estimaciones sobre los resultados previstos se realizará con el seguimiento periódico de la Unidad de Garantía Interna de la Calidad de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna.

La tasa de eficiencia que se prevé es del 95%.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Procedimiento transversales de la URL para el seguimiento de los doctorandos egresados

La Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna, como centro universitario integrado en la Universidad Ramon Llull, participa activamente de las líneas/acciones estratégicas transversales diseñadas por la URL para concretar los mecanismos con los que seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes. Dichas líneas/acciones estratégicas son las siguientes:

1. Primera acción estratégica global

La globalidad de centros de la Universidad Ramon Llull, de acuerdo con sus raíces histórico#metodológicas, siempre ha dado una gran importancia a este aspecto del "seguimiento" del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes, mediante la puesta en marcha, de forma regular, de procesos específicos para ello, así como mediante devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y la realización de Juntas de Evaluación de centro, en las que precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o de coordinación interna docente dirigidos a la mejora del aprendizaje de los estudiantes. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (*stakeholders*, expertos, colegios profesionales, etcétera) en diversos momentos de análisis o valoración.

2. Segunda acción estratégica global

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académico-Docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó.

Igualmente la Universidad participa en los estudios de inserción laboral que realiza AQU Catalunya de manera periódica, en los que se integran todos los estudiantes del sistema universitario catalán, y que analizan la calidad de la inserción laboral de los graduados tres años después de haber finalizado sus carreras universitarias.

Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y de los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías, etcétera), al mismo tiempo que nos permite valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los estudiantes.

3. Tercera acción estratégica global



También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Por consiguiente, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4. Cuarta acción estratégica global

Los centros harán llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente, este informe deberá contener datos referentes al progreso y a la evolución de los estudiantes, e incluirá resultados sobre la evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia, así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevante sobre este aspecto.

Finalmente, hay que destacar la promoción y el nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le está dando a la elaboración de proyectos y de estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente, etcétera), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico-docente definidos para nuestra institución.

Procedimientos específicos en el marco de la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna

Aparte de la participación activa en estas líneas/acciones estratégicas generales y comunes, la Facultat de Ciències de la Comunicació Blanquerna ha desarrollado también un conjunto de procedimientos específicos destinados al seguimiento del progreso y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, adaptando para ello directrices generales de la universidad, en unos casos, y creando mecanismos propios en otros casos.

Para ello, la Facultad ha establecido tres niveles diferentes con los que obtener la información necesaria que nos permita analizar de manera rigurosa y documentada todos los progresos en el aprendizaje de los estudiantes. En concreto, estos tres niveles son los siguientes:

a) La percepción desde la estructura académica de la Facultad

–Recogida de datos de los resultados académicos de nuestros estudiante

Las principales tasas que se tendrán en cuenta para hacer el seguimiento son la tasa de abandono, la de graduación y la de eficiencia. Estos datos, analizados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, con el soporte de la Unidad de Calidad de la FCCB, permiten introducir mejoras y velar por la calidad de los procesos y procedimientos vinculados con los programas de doctorado. También permiten el proceso de rendición de cuentas a las partes implicadas mediante la difusión de la información –a través del gabinete de comunicación de la Facultad- a los agentes implicados. Asimismo, y entre los principales mecanismos para la revisión y mejora del Programa de Doctorado se contará con el informe de seguimiento que se pedirá cada año, desde la Unidad de Calidad, para que así, todas las titulaciones oficiales de la facultad sigan los mismos procesos y procedimientos de Garantía de Calidad.

b) La percepción de los propios estudiantes

Cada semestre, los estudiantes responden una encuesta de valoración. Estas encuestas están redactadas por la Unidad de Calidad y son comunes en toda la Universidad Ramon Llull. Las encuestas se responden vía web, y desde la Secretaría Académica y la Unidad de Calidad se realizan las acciones necesarias para conseguir que se responga al máximo número de ellas. Los índices de participación en las encuestas supera el 80%.

A todo esto hay que añadir los informes que periódicamente se realizan desde la Bolsa de Trabajo/Alumni. Estos informes se elaboran a partir de unas encuestas realizadas a los exalumnos de valoración de indicadores de satisfacción y excelencia de los diferentes agentes implicados en la acción directa de la URL. Entre ellos se contempla el seguimiento de los doctores egresados. Registramos un elevado grado de participación por parte de exalumnos en estas encuestas, lo cual nos permite obtener unos resultados con alta fiabilidad.

De esta forma, CAPD se garantiza la recogida sistemática y rigurosa de los datos que permiten comprobar el progreso de los estudiantes y el seguimiento de los doctores egresados.



Añadir que el sistema de tutoría específico de doctorado implica la figura de un director-tutor que permite establecer un vínculo comunicativo constante entre la FCCB y los estudiantes de doctorado. Este profesor tutor tiene como objetivo orientar a los estudiantes, canalizar la información relativa a los programas de doctorado y gestionar las necesidades informativas de los estudiantes. El profesor-tutor es la persona que vela por el correcto funcionamiento del proceso de ayuda y orientación a los estudiantes sobre el desarrollo de las enseñanzas, las metodologías de enseñanza y el proceso de evaluación.

c) La percepción del profesorado:

La FCCB, en el marco general de la URL, ha procedido a la implementación del programa DOCENTIA, que permite la evaluación de la actividad docente del centro. Pese a que no se trata de un programa de evaluación específico para el seguimiento de un programa de doctorado, ofrece datos que, sin lugar a dudas, repercuten en la mejora de la calidad del conjunto de la actividad docente.

En el curso académico 2012-2013 se implementarán las primeras encuestas de satisfacción del profesorado.

Finalmente, entre los mecanismos de seguimiento, revisión y mejora del programa de doctorado se cuenta con la realización de reuniones periódicas del PDI con la CAPD con el objetivo de hacer un seguimiento constante de los procesos de orientación dirigidos al doctorando, de su plan de investigación e introducir las mejoras pertinentes en los diferentes procesos y procedimiento.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
80	80
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Debido a la falta de perspectiva temporal desde la aprobación del programa en curso –se inicio el curso 2008-09- solamente se ha defendido hasta la fecha una tesis doctoral en el marco del mencionado programa. El acto de defensa tuvo lugar el 28 de septiembre de 2012 y se titula “ *Móviles de Guerrilla. Procesos de autocomunicación, lenguaje audiovisual en medios móviles y su aplicabilidad didáctica en pedagogías alternativas. Estudio de caso en el colegio Colombo Francés de Medellín - Colombia.*”, defendida por el doctorando Germán Velásquez García.

Por lo que se refiere a los datos de programas de doctorado anteriores, se deben tener en consideración los elementos descritos a continuación.

En el momento de acreditación del Sistema de garantía interna de calidad se implementaron los mecanismos de recogida de información y de seguimiento, inexistentes anteriormente, en particular a nivel cuantitativo. Se realizaba un seguimiento cualitativo con informes de seguimiento y de valoración, reuniones de coordinación, reuniones de evaluación en las que se tenían en cuenta la opinión y los comentarios de los alumnos.

Fruto de esa tarea de recopilación de datos se dispone de datos de los estudiantes matriculados en cada programa de doctorado, así como el número de tesis defendidas y sus calificaciones. Así, para los últimos 5 años en los programas anteriores de doctorado: “Comunicación y Humanidades” y “Política, Media y Sociedad”, programas todavía vigentes que se extinguían el año 2015, se ofrecen los datos siguientes:

	2007-08*	2008-09	2009-2010*	2010-11	2011-12
N. estudiantes	14	6	6	17	18
N. estudiantes extranjeros	0	0	1	4	7
N. Tesis defendidas	5	3	5	11	6
N. Tesis cum laude	5	3	5	10	6
N. cum laude por unanimidad	2	2	2	3	1

* Último año en el que se ofrecieron los programas de doctorado en “Comunicación y Humanidades” y “Política, Media y Sociedad”

No se dispone, sin embargo, de las tasas de éxito de los programas anteriores debido a que el cálculo de las tasas de éxito relaciona la consecución de un objetivo (defensa de la tesis doctoral) durante un período de tiempo determinado. Para los programas de doctorados vigentes no se establecía un período máximo para la defensa de la tesis doctoral, a diferencia de lo que establece el RD 99/2011, lo que imposibilita el cálculo solicitado.

Si que se está en condiciones de ofrecer indicadores que sirven para ilustrar el adecuado progreso del trabajo de los estudiantes de doctorado de la Facultad.

- Durante los últimos 5 años, el número de tesis doctorales defendidas ha aumentado de manera constante. En este período de tiempo se han presentado el 60% de las tesis doctorales de la FCCB
- Entre el 80 y el 90% de los estudiantes de doctorado que obtienen una beca de FCCB-URL de Personal Investigador en Formación, beca de 4 años de duración, realizan la defensa de la tesis doctoral dentro del período de duración de la beca, el resto la realizan durante el quinto año.

Sin ánimo de exhaustividad, se muestran algunas de las publicaciones científicas fruto de las tesis doctorales presentadas.

Colom, I; Micó, J.I.; Sabaté, J. “La comunicación estratégica al servicio de los grupos de música pop y rock en lengua catalana en el escenario digital. 10th International Marketing Trends Conference. Paris, 2011.



SOLANAS, I.; SABATÉ, J. “La influencia de la distribución masiva de productos en la expansión publicitaria a finales del siglo XIX”. En: LARRAÑAGA, J.; LARRAONDO, A (ed). “De la sociedad industrial a la sociedad de la información”. Vitoria: Universidad del País Vasco, 2009

CUENCA, J. *Las auditorías de relaciones públicas*. Barcelona: UOCPress, 2012

De Balanzó, C. Fundamentos para construir un modelo de comunicación publicitaria desde la perspectiva de la neurociencia. Congreso de la Asociación Española de Investigadores de la Comunicación. Málaga, 2010

González, S. Micó, J.L: Procesos de convergencia en la comunicación empresarial. El caso de las oficinas de prensa especializadas en tráfico y seguridad vial. El Profesional de la Información. 2010, 19(2) SORRIBAS, C. “ *Marketing con causa. Desarrollo de programas de marketing con causa entre las organizaciones no lucrativas y la comunidad empresarial*”. Saarbrüchen (Alemania): Lap Lambert Academic Publishing, 2011.

Sintes, M. Periodistes contra polítics : la lluita pel poder enfronta governs i partits amb els mitjans de comunicació. Barcelona : L'Arquer, 2011

CARBONELL, J.M. “Societat de la Informació. Nous escenaris de la regulació” a De Moragas, M./Civil, M/Fernández, I./Blasco, J.J./ López, B. *Informe de la Comunicació 2009-2010*. INCOM. Col·lecció Lexicon. Generalitat de Catalunya, 2011

Aira, A. Els spin doctors. Com mouen els fils els assessors dels líders polítics. Barcelona: Columna, 2009

Matilla, C. El uso de los modelos de planificación estratégica en las agencias consultoras de relaciones públicas y comunicación del estado español. Madrid : Instituto de Análisis de Intangibles, 2008

La implantación de los nuevos grados junto a la necesidad de cursar un máster universitario lejos de provocar un descenso en el número de estudiantes que han accedido al doctorado, no ha hecho más que aumentar. Las cifras que se ofrecen lo atestiguan.

Aunque a corto plazo y a causa de la difícil coyuntura económica del país se pueda prever una ralentización en el número de estudiantes de doctorado, diversos indicadores y acciones realizadas permiten creer que la demanda será creciente en los próximos años, ya que:

- El número de estudiantes que han realizado máster universitarios en la FCB en su itinerario de investigación –antesala del doctorado- se mantiene estable con una ligera tendencia a la alza.
- El número de estudiantes que han realizado másters universitarios en otras universidades españolas y han solicitado el acceso al doctorado en la FCB ha aumentado en los 3 últimos años
- El proceso de fuerte internacionalización que viene realizando la facultad en los últimos dos años debería dar sus frutos en el número de candidatos extranjeros para la realización de estudios de postgrado.

Es por estas principales razones, por las que las previsiones para el curso 2013-2014 y siguientes, indica una demanda mínima progresiva para el programa no inferior a 15 alumnos por curso, y con un porcentaje de alumnos extranjeros no inferior al 15% inicial con tendencia a la alza.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación	Jaume	Radigales	Babí
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaça Joan Coromines s/n	08001	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
jaumerb@blanquerna.url.edu	932533099		
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Ordenación y Calidad Académica	Elisabet	Golobardes	Ribé
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
vicerectorat.docencia@url.edu	936022249		
9.3 SOLICITANTE			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable del Área del Vicerrectorado de Política Académica	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	FAX		
vicerektorat.docencia@url.edu	936022249		

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :convenios internacionales.pdf

HASH SHA1 :AE8F7D969559EBBD95D074640D789C887F2DE2DE

Código CSV :102579396628470278083850
convenios internacionales.pdf



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : Grupos de investigación_2.pdf

HASH SHA1 : 62037A51741291438FBC2486D926E18BAE95661E

Código CSV : 102579407198852480882389

Grupos de investigación_2.pdf



ANEXOS : APARTADO 9

Nombre : Copia simple OR.05.22.02567_1.pdf

HASH SHA1 : ADF1F372BC373716794CF7390FFF6E8FF50EF04D

Código CSV : 965286045179748609019040

Copia simple OR.05.22.02567_1.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :GA_informe motivat_MODIF_SUBST_PDC_2026_v2.pdf

HASH SHA1 :F61BD298889FAC6BD90469D96A9B2D5C18837D2E

Código CSV :963218505380370757553316

GA_informe motivat_MODIF_SUBST_PDC_2026_v2.pdf



